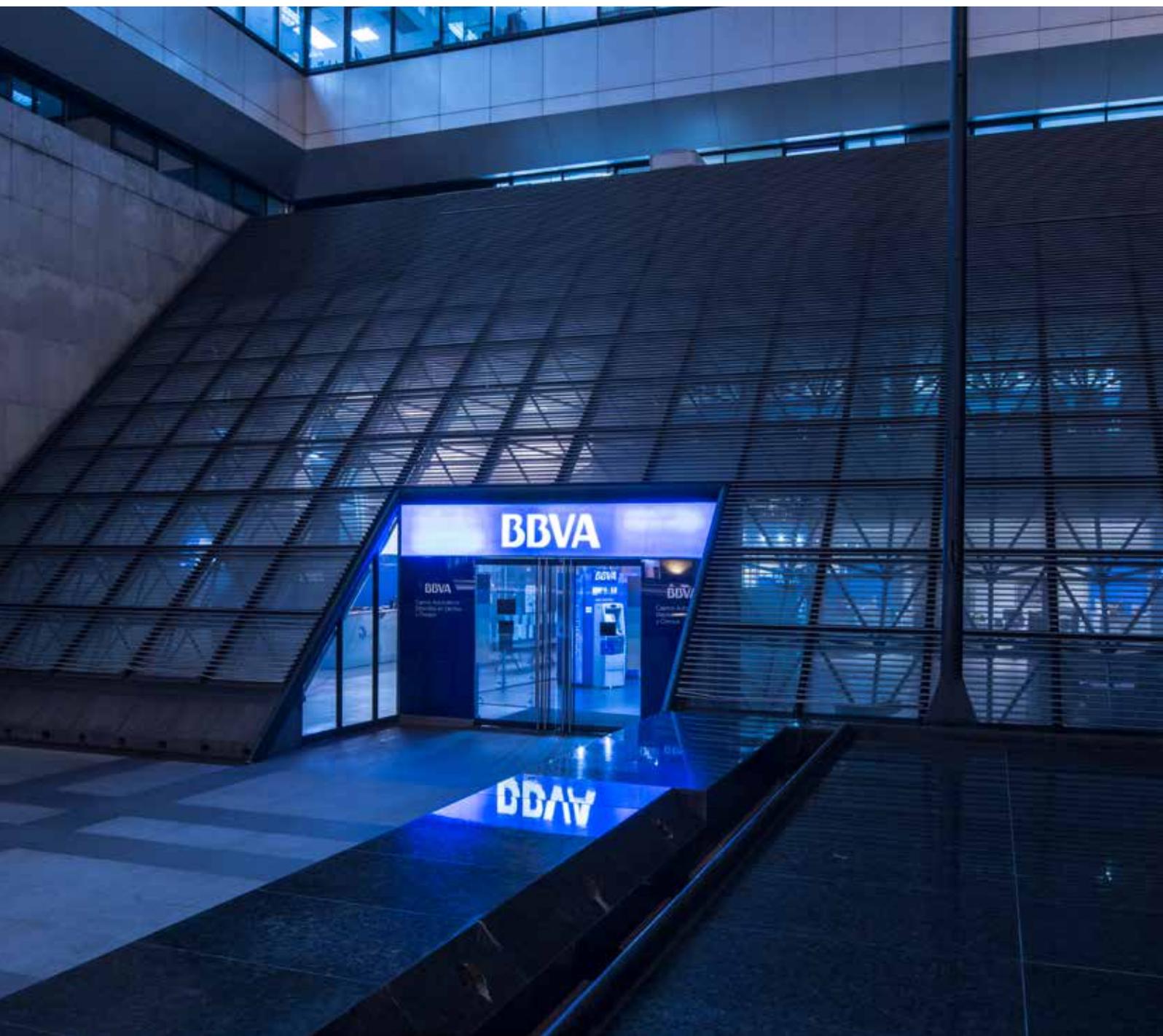
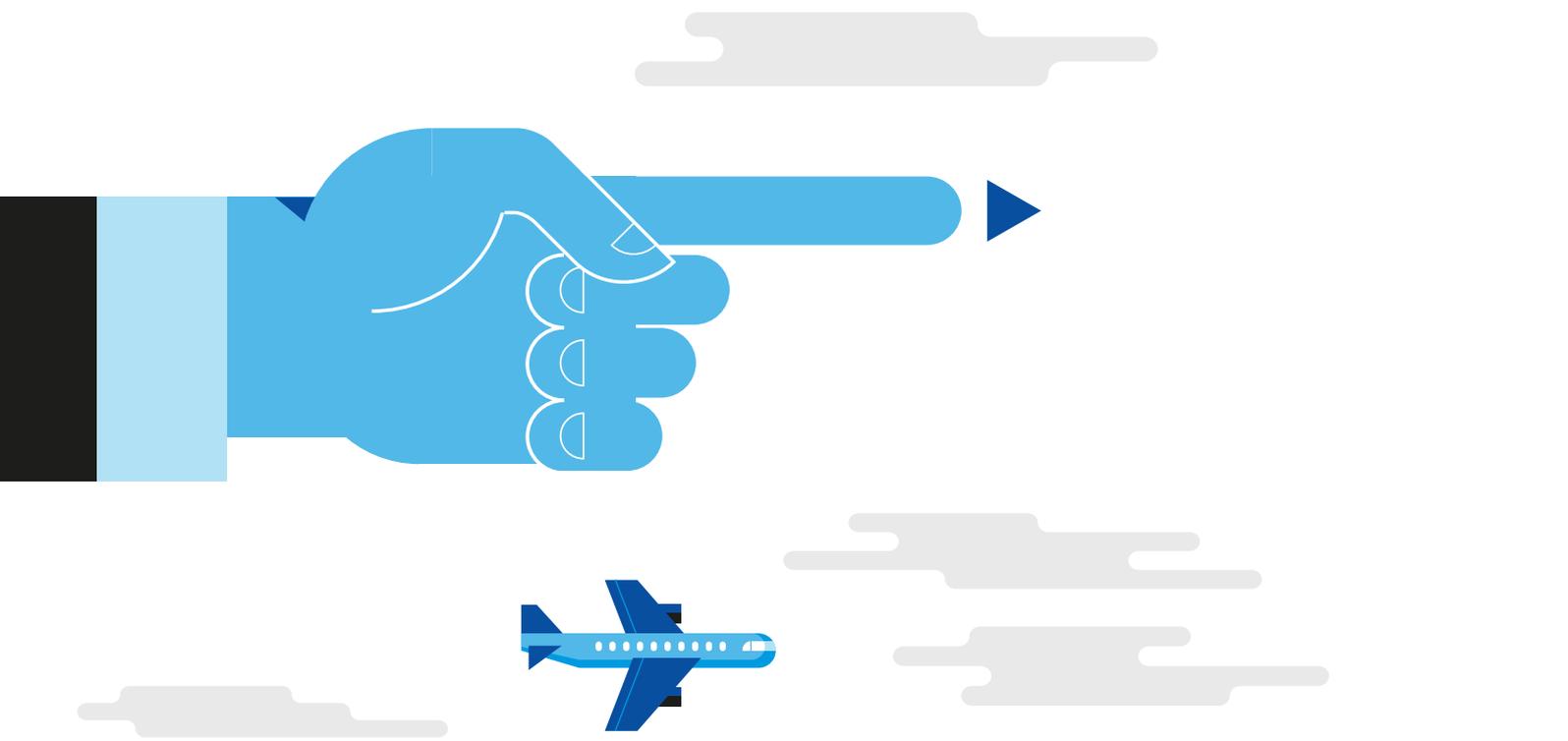


BBVA Colombia Informe Consolidado 2016

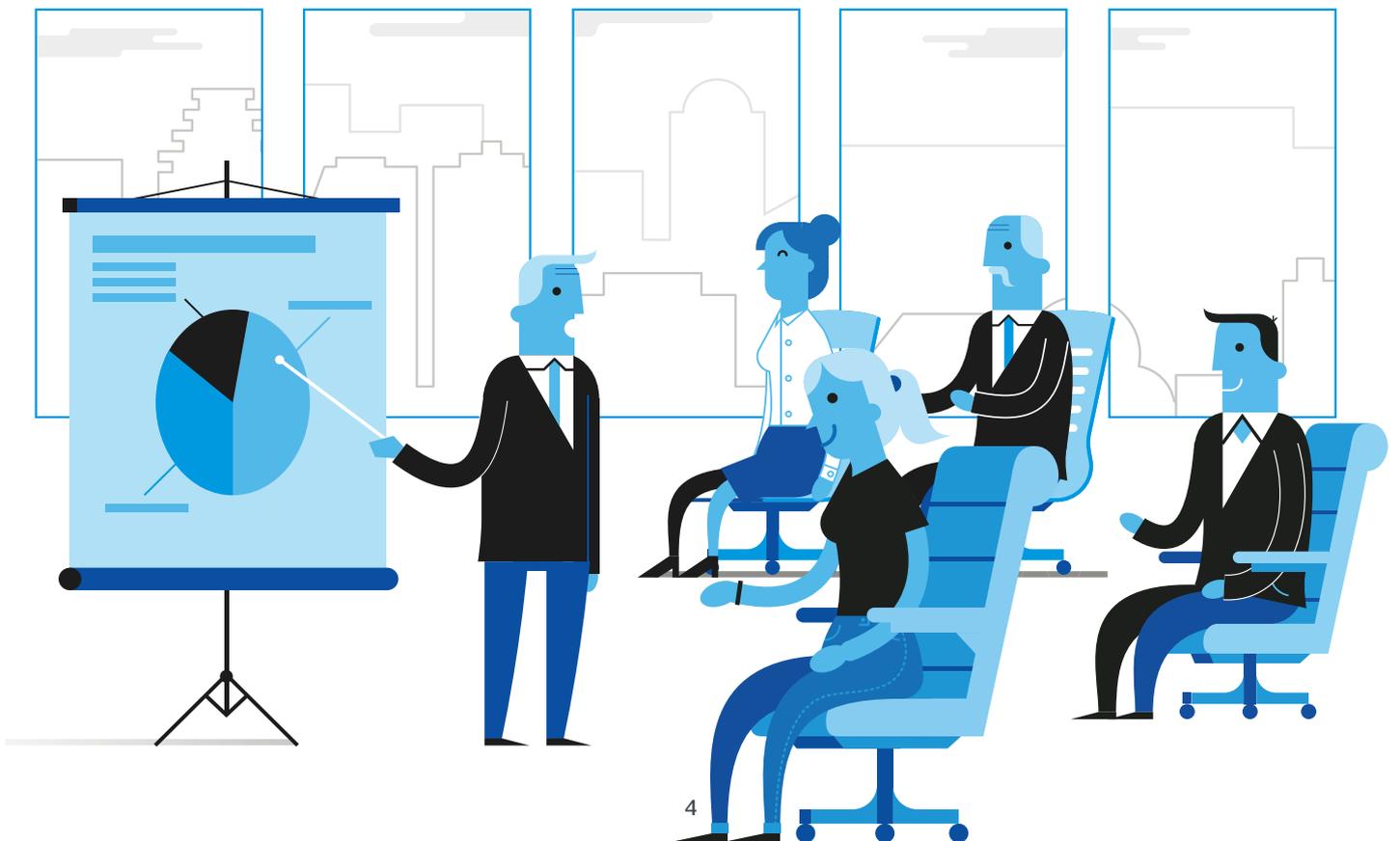




Índice

Estados Financieros Consolidados.....	5
Informe del Revisor Fiscal.....	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	19

Estados Financieros



Consolidados

Informe del Revisor Fiscal.....	6
Estados consolidados de situación financiera.....	8
Estados consolidados de resultados.....	12
Estados consolidados de Otros resultados integrales.....	15
Estados consolidados de cambios en el patrimonio.....	16
Estados consolidados de flujo de efectivo.....	18
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	19

Informe del Revisor Fiscal



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá - Colombia

Tel: +57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

A los accionistas de
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y sus Subordinadas (BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los

estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno del Banco que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

9 de febrero de 2017

©2016 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Estados consolidados de situación financiera

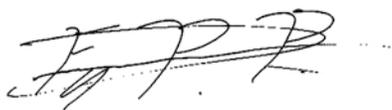
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Efectivo y equivalente de efectivo	(8)	\$ 4.904.170	\$ 6.345.308
• Efectivo y depósitos en bancos		4.455.210	5.436.131
• Operaciones de mercado monetario y relacionadas		448.960	909.177
Inversiones	(9)	5.560.278	5.006.891
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		3.941.719	1.156.616
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		248.147	1.568.630
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		446.410	174.060
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de patrimonio		204.816	2.842
• Inversiones a costo amortizado		415.979	1.427.451
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		272.465	569.898
• Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos		54.249	110.901
• Deterioro de inversiones		(23.507)	(3.507)
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)	(14)	807.758	1.247.814
• De negociación		807.758	1.231.087
• De cobertura	(15)	-	16.727
Cartera de créditos incluye operaciones de leasing (neto)		38.507.892	36.055.898
• Comercial	(10 y 11)	16.020.298	16.314.908
• Consumo		\$ 13.909.511	\$ 12.040.868

ACTIVOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
• Vivienda		\$ 9.508.349	\$ 8.560.823
• Microcrédito		2	7
• Empleados		354.191	137.789
Provisión para pérdidas por créditos		(1.284.459)	(998.497)
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(10 y 11)	377.562	290.393
• Comercial		198.664	140.110
• Consumo		144.267	114.553
• Vivienda		60.430	49.333
• Otros intereses cartera		8.605	9.308
Provisión intereses y otros conceptos		(34.404)	(22.911)
Otros:		1.921.085	1.602.103
• Anticipos a contratos y proveedores		140.775	194.931
• Otros deudores (neto)	(16)	597.957	276.071
• Activos no corrientes mantenidos para la venta	(17)	10.135	15.020
• Propiedad y equipo	(18)	719.154	753.130
• Propiedades tomadas en arrendamiento operativo		14.229	18.201
• Activos intangibles	(19)	248.874	239.106
• Activos por impuestos diferidos	(31)	103.729	91.590
• Gastos pagados por anticipado	(21)	70.996	9.363
• Otros activos (neto)	(20)	15.235	4.691
Total activos		\$ 52.078.745	\$ 50.548.407

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T



NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

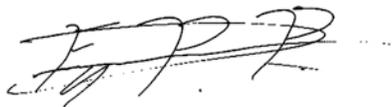
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
PASIVOS			
Depósitos y exigibilidades	(22)	\$ 40.806.777	\$ 35.916.109
• Vista		22.681.214	24.857.722
• Plazo		18.125.563	11.058.387
Operaciones de mercado monetario y simultáneas	(23)	533.645	3.877.977
Otros:			
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)	(24)	950.927	1.186.938
• De negociación		850.534	1.174.812
• De cobertura	(15)	100.393	12.126
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(25)	1.552.578	1.598.178
Títulos de inversión en circulación	(27)	2.416.132	2.488.551
Pasivos por impuestos diferidos	(31)	323.089	326.188
Pasivos estimados y provisiones	(29)	187.858	150.969
Cuentas por pagar	(26)	611.416	613.232
Obligaciones laborales	(30)	192.641	174.308
• De corto plazo		89.036	87.633
• De largo plazo		103.605	86.675
Otros pasivos	(28)	204.566	146.664
Total pasivos		\$ 47.779.629	\$ 46.479.114

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	(32)	\$ 89.779	\$ 89.779
Interés minoritario		5.838	5.935
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Reservas	(33)	2.279.237	1.977.124
Resultados del ejercicio	(34)	572.567	615.346
Utilidades retenidas (aplicación NCIF)		489.701	494.718
Artículo 6 Ley 4/80		506	506
Otro resultado integral (ORI)	(35)	209.538	233.935
Total patrimonio		4.299.116	4.069.293
Total pasivo y patrimonio		\$ 52.078.745	\$ 50.548.407

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T



NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Estados consolidados de resultados

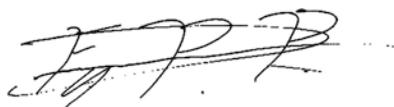
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos colombianos)

INGRESOS Y GASTOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Ingresos por intereses cartera de créditos	(39)	\$ 4.361.985	\$ 3.467.190
• Comercial		1.236.163	828.212
• Consumo		1.590.949	1.317.937
• Tarjeta de crédito		343.882	291.414
• Microcrédito		-	1
• Vivienda		843.810	779.842
• Factoring		17.988	4.624
• Leasing operativo		5.445	7.344
• Leasing financiero		182.061	135.897
• Leasing habitacional		141.687	101.919
Gastos por intereses		(2.277.295)	(1.284.544)
• Cuentas de ahorro		(881.185)	(590.836)
• Certificados de depósito a término		(1.339.626)	(669.831)
• Bancos y obligaciones financieras		(56.460)	(23.463)
• Otros		(24)	(414)
Total ingresos netos por intereses		2.084.690	2.182.646
Total ingresos netos por comisiones		207.582	240.662
Ingresos por comisiones		478.084	433.638
Gastos por comisiones		(270.502)	(192.976)
Otros ingresos de operación			
Títulos valores		912.468	612.996
• Operaciones de mercado monetario		181.289	150.958
• Inversiones a valor razonable		412.118	391.955
• Inversiones a costo amortizado		319.061	70.083
Derivados de especulación		\$ 5.561.262	\$ 6.923.887
Enajenaciones		\$ 175.356	\$ 76.897

INGRESOS Y GASTOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		1.397	1.341
• Venta de propiedad y equipo		1.012	2.267
• Venta de inversiones		172.947	73.289
Diferencia en cambio neta		36.997	341.893
Dividendos		10.345	11.316
Arrendamientos		2.164	1.719
Otros - diversos		178.372	59.142
Riesgo operativo		7.678	23.442
Actividades en operaciones conjuntas		2.361	1.580
Total otros ingresos de operación		6.887.003	8.052.872
Total ingresos diferentes a intereses	(40)	7.094.585	8.293.534
Provisión neta para pérdidas por crédito		(613.988)	(462.577)
• Reintegro provisión cartera de créditos		631.291	666.689
• Dotación provisión cartera de créditos		(1.245.279)	(1.129.266)
Provisión activos no corrientes mantenidos para la venta		(9.244)	(3.621)
Provisión inversiones		(20.000)	(11)
Provisión propiedad y equipo		(2.969)	(69)
Provisión otros activos		(1.612)	(3.218)
Dotación neta de activos		(647.813)	(469.496)
Gastos de operación diferentes de intereses			
Títulos valores		(626.448)	(565.936)
• Operaciones de mercado monetario		(367.986)	(297.804)
• Inversiones a valor razonable		(209.554)	(251.403)
• Inversiones a costo amortizado		(45.596)	(16.729)
• Inversiones en acciones método de participación patrimonial		\$ (3.312)	\$ -
Derivados		\$ (5.447.196)	\$ (7.096.220)

INGRESOS Y GASTOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
• Derivados de especulación		(5.393.983)	(7.064.422)
• Derivados de cobertura		(53.213)	(31.798)
Enajenaciones		(104.231)	(60.610)
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(810)	(1.022)
• Venta de inversiones		(98.743)	(39.371)
• Venta de cartera		(4.678)	(20.217)
Total gastos de operación diferentes de intereses		(6.177.875)	(7.722.766)
Gastos diferentes de intereses			
Sueldos y prestaciones a los empleados		(530.050)	(475.767)
Honorarios		(22.490)	(24.026)
Gastos legales		(76)	-
Depreciación y amortización		(74.960)	(87.902)
Impuestos		(140.311)	(134.199)
Arrendamientos		(39.745)	(36.594)
Seguros		(126.350)	(112.314)
Contribuciones y afiliaciones		(9.926)	(10.528)
Servicios de administración e intermediación y sistemas		(1.221)	-
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones		(45.094)	(38.862)
Otros - diversos		(454.396)	(383.829)
Riesgo operativo		(8.655)	(6.222)
Actividades en operaciones conjuntas		(1.874)	(1.538)
Interés minoritario		(1.023)	(985)
Total gastos diferentes de intereses	(41)	(1.456.171)	(1.312.766)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		897.416	971.152
Gasto por impuestos sobre la renta (corriente y diferido)	(31)	(324.849)	(355.806)
Resultado del ejercicio		\$ 572.567	\$ 615.346
Resultado del ejercicio atribuible a:			
• Propietario de la controladora		546.403	587.227
• Participaciones no controladoras		26.164	28.119
Utilidad del año atribuible		\$ 572.567	\$ 615.346
Utilidades por acción ordinaria (en pesos)			
Basica y diluida		\$ 40	\$ 43

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T



NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Estados consolidados de Otros resultados integrales

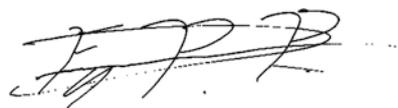
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Resultados del ejercicio	\$ 572.567	\$ 615.346
Otro resultado integral		
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:		
• Ganancias otras partidas patrimoniales de las subordinadas	4.368	5.532
• (Pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(10.827)	4.243
• Ganancias de participaciones no controladas	17.724	28.251
Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período	11.265	38.026
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:		
• Ganancias por recuperación deterioro de cartera de créditos por pérdida incurrida	300.519	266.357
• (Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo	(40.161)	8.381
Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período	260.358	274.738
Total Otro Resultado Integral	271.623	312.764
Impuesto diferido	(62.085)	(78.829)
Total otro resultado integral, neto de impuestos	209.538	233.935
Total resultado integral	\$ 782.105	\$ 849.281
Resultado integral total atribuible a:		
• Propietarios de la controladora	746.366	810.472
• Participaciones no controladoras	35.739	38.809
Total	\$ 782.105	\$ 849.281
Utilidad del año atribuible a:		
• Propietarios de la controladora	546.403	587.227
• Participaciones no controladoras	26.164	28.119
Total	\$ 572.567	\$ 615.346

Ganancia por acción Nota 34.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T



NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

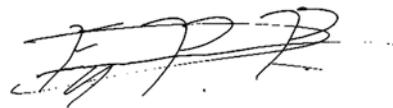
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Acciones				Participación No Controladora
	Preferencial sin derecho a voto		Ordinarias		
	Número	Valor	Número	Valor	
Saldos a 31 de diciembre de 2014	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785	\$ 5.942
Participación no controladora (interés minoritario)	-	-	-	-	(7)
Transferencias	-	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-
Realización por fuerza de ventas de utilidades retenidas	-	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-
Aportaciones definidas pensiones	-	-	-	-	-
Participación en el ORI de las inversiones con el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Participación en el ORI de las inversiones no controladas - modelo interno	-	-	-	-	-
Mediciones de cartera de créditos - pérdida incurrida	-	-	-	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-	-
Ajuste por consolidación	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2015	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785	\$ 5.935
Participación no controladora (interés minoritario)	-	-	-	-	(97)
Transferencias	-	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	-
Liberación de reservas ocasionales	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-
Actualización avalúos activos fijos	-	-	-	-	-
Ajuste costo amortizado cdts regalo	-	-	-	-	-
Ajuste por fuerza de ventas de utilidades retenidas	-	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-
Aportaciones definidas pensiones	-	-	-	-	-
Participación en el ORI de las inversiones con el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Participación en el ORI de las inversiones no controladas - modelo interno	-	-	-	-	-
Mediciones de cartera de créditos - pérdida incurrida	-	-	-	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-	-
Ajuste por consolidación	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2016	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785	\$ 5.838

Prima en Colocación de Acciones	Reservas legales y ocasionales	Utilidad neta del Período	Utilidades Retenidas (aplicación NCIF)	Utilidades Retenidas	Otro Resultado Integral (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
\$ 651.950	\$ 1.734.173	\$ 504.328	\$ 491.288	\$ -	\$ 246.538	\$ 506	\$ 3.724.504
-	-	-	-	-	-	-	(7)
-	-	(504.328)	-	504.328	-	-	-
-	-	-	-	(242.865)	-	-	(242.865)
-	292.924	-	-	(292.924)	-	-	-
-	(49.973)	-	-	49.973	-	-	-
-	-	615.346	604	-	-	-	615.950
-	-	-	(18.699)	-	-	-	(18.699)
-	-	-	-	-	8.381	-	8.381
-	-	-	-	-	4.243	-	4.243
-	-	-	-	-	4.532	-	4.532
-	-	-	-	-	(39.439)	-	(39.439)
-	-	-	-	-	8.007	-	8.007
-	-	-	6.358	-	1.673	-	8.031
-	-	-	(3.345)	-	-	-	(3.345)
\$ 651.950	\$ 1.977.124	\$ 615.346	\$ 476.206	\$ 18.512	\$ 233.935	\$ 506	\$ 4.069.293
-	-	-	-	-	-	-	(97)
-	-	(615.346)	-	615.346	-	-	-
-	-	-	-	(301.854)	-	-	(301.854)
-	306.105	-	-	(306.105)	-	-	-
-	(3.992)	-	-	3.992	-	-	-
-	-	572.567	-	-	-	-	572.567
-	-	-	(18.050)	-	-	-	(18.050)
-	-	-	72	-	-	-	72
-	-	-	(8.692)	-	-	-	(8.692)
-	-	-	-	-	(48.542)	-	(48.542)
-	-	-	-	-	(15.070)	-	(15.070)
-	-	-	-	-	(1.164)	-	(1.164)
-	-	-	-	-	(10.527)	-	(10.527)
-	-	-	-	-	34.162	-	34.162
-	-	-	8.602	-	16.744	-	25.346
-	-	-	1.672	-	-	-	1.672
\$ 651.950	\$ 2.279.237	\$ 572.567	\$ 459.810	\$ 29.891	\$ 209.538	\$ 506	\$ 4.299.116

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T



NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

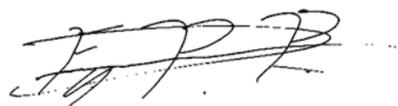
Estados consolidados de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	2016	2015
Saldo al comienzo del período	\$ 6.345.308	\$ 3.071.157
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
• Recibido de clientes	5.511.519	3.522.218
• Pagos a proveedores y a empleados	(1.920.425)	(1.629.345)
• Intereses pagados	(2.222.553)	(1.260.607)
• Impuesto a la renta	(377.643)	(305.941)
• Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(804.524)	(900.535)
• Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	858.680	895.808
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	1.045.054	321.598
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
• Pagos y otros ingresos de instrumentos financieros	(2.369.346)	1.263.493
• Otros dividendos recibidos	20.556	29.518
• Adquisición de propiedades y equipo	(43.976)	(142.091)
• Precio de venta de propiedades y equipo	482	158.430
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	(2.392.284)	1.309.350
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
• Préstamos y otros pasivos financieros	257.022	1.346.863
• Dividendos pagados a los propietarios	(310.851)	(252.564)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	(53.829)	1.094.299
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida en moneda extranjera	(40.079)	548.904
Saldos al final del período	\$ 4.904.170	\$ 6.345.308

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T



NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia S.A.”), actuando como Matriz del Grupo Empresarial BBVA Colombia inscrito en el registro mercantil, en adelante “el Grupo” del que hacen parte las subsidiarias del Banco BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria con el 94,51% de participación y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa con el 94,44% de participación de la Matriz, reporta estados financieros consolidados para las siguientes compañías:

BBVA Colombia S.A. es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia o SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 527 oficinas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que incluyen sucursales, in house, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 123 ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	421
<i>In House</i>	52
Centros de servicio	14
Agencias	25
Extensiones de caja	6
Minibancos	9
Total Oficinas	527

Adicionalmente, cuenta con 6 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 5.826 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2016 (7.136 puntos de servicio a 31 de diciembre de 2015).

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, en adelante “la Fiduciaria”, es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976.

Mediante Escritura Pública 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, se protocolizó el cambio de nombre a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre BBVA Asset Management o BBVA Fiduciaria es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tenía 118 y 117 empleados respectivamente. Tiene una duración hasta el 13 de noviembre de 2107 y cuenta con permiso definitivo de funcionamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), según Resolución 223 del 12 de enero de 1979.

El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante “la Comisionista”) se constituyó el 11 de abril de 1990 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

La Comisionista es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., tiene su domicilio principal y ejerce su actividad comercial en la ciudad de Bogotá, D.C., su término de duración expira el 11 de abril del año 2091.

El Banco y sus subsidiarias tienen a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2016 y 2015 ascendía a 5.724 y 5.831 funcionarios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición del balance de las entidades consolidables era la siguiente:

Entidad	2016			2015		
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Activo	Pasivo	Patrimonio
BBVA Colombia S.A.	\$ 51.660.690	\$ 47.649.988	\$ 4.010.702	\$ 50.183.849	\$ 46.364.769	\$ 3.819.080
BBVA Asset Management S.A.	105.315	8.795	96.520	100.287	7.797	92.490
BBVA Valores S.A.	14.491	2.434	12.057	16.354	2.452	13.902

Aprobación de estados financieros - Los estados financieros consolidados del Banco, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 31 de enero de 2017 por la Junta Directiva del Banco según acta 1628. Estos estados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 17 de marzo de 2016.

2. Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicables

El Grupo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

El Grupo de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, ha preparado sus estados financieros consolidados registrando fielmente los hechos económicos de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) junto con sus interpretaciones y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2013; así mismo ha tenido en cuenta la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de la República.

Adicionalmente, el Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Circular Externa No. 037 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia - La entidad matriz deberá ajustar los estados financieros consolidados preparados con NCIF plenas para incluir la diferencia entre el valor de las provisiones de la cartera de créditos reconocidas en tales estados financieros consolidados por la metodología de pérdida incurrida y la generada en los estados financieros individuales y/o separados de las subordinadas nacionales y del exterior bajo pérdida esperada, en los mismos términos de las instrucciones establecidas en el numeral 1.5 de la circular externa 036 de 2014.

El anterior ajuste a la cartera de créditos consolidada y su impacto en el ORI de los estados financieros consolidados deberá realizarse y registrarse permanentemente.

Las normas contables aplicables para los estados financieros consolidados difieren de las aplicadas en los estados financieros separados e individuales ya que las excepciones sobre deterioro de cartera y valoración y clasificación de inversiones no son aplicadas.

Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia - Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y solo podrán disponer de las normas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a las Entidades.

Adicionalmente en el numeral 5. Se establece que los ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF en los estados financieros consolidados de la matriz, en relación con el valor de las provisiones de la cartera de crédito reconocidas en los estados financieros individuales o separados de las subsidiarias nacionales y del exterior, deberán reconocerse en el "Otro Resultado Integral" de los estados financieros consolidados, en el código 381560 "Diferencias entre los Estados Financieros Consolidados y Separados" del catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015 - Mediante este Decreto también se determina que los parámetros para establecer al 31 de diciembre de 2015, los beneficios post

empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Decreto 2131 de 2016 - Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 - Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. El grupo reconoció este impuesto contra el gasto.

Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2015 y sus modificaciones del 3 de mayo, 1 y 30 de septiembre de 2016. Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento e indicadores de exposición por moneda de los intermediarios del mercado cambiario y con la cual se registra las diferencias en cambio del período en el Banco. (Ver Nota 14).

2.2 Criterios de consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NCIF, el perímetro de consolidación se define mediante las pautas establecidas por la NIIF 10, que contempla básicamente el control (poder/rendimientos) como rector para determinar las sociedades susceptibles de ser consolidadas e información a revelar sobre participaciones en otras entidades. El método de consolidación a aplicar está dado por el control total y/o la influencia significativa sobre la entidad participada. El Grupo aplica el método de integración global reconociendo las participaciones no controladoras en patrimonio y resultados.

El Grupo se integra, además del Banco, por dos entidades subsidiarias. Son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control, éste se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y posee la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, el Banco controla una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversionista.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, se incluyen los estados financieros de las subsidiarias y asociadas a las mismas fechas de su presentación.

El Banco consolidó sus subsidiarias en las que al 31 de diciembre de 2016 tenía la siguiente participación:

Ubicación	Nombre	Porcentaje de participación al 31 de Diciembre		Mes de adquisición o comienzo
		2016	2015	
Colombia	BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	94,44	Abril, 1990
Colombia	BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	94,51	Diciembre, 1989

2.3 Bases de preparación

Estos estados financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

El Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

Las cifras de los Estados Financieros y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos, excepto donde se especifique lo contrario.

Los estados financieros Consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2015 que se presentan para fines comparativos, corresponden a los primeros estados financieros Consolidados preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) aplicables a Estados Financieros consolidados.

2.4 Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo. Para su elaboración, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados, se refieren a:

- Valor razonable de las inversiones.
- Provisión para incobrabilidad de créditos.
- Deterioro del crédito mercantil.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Provisión para las cuentas por cobrar.
- Provisión por beneficios a los trabajadores.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.

- Impuesto a la renta diferido.
- Instrumentos financieros derivados.

2.5 Moneda funcional y de presentación

El grupo BBVA prepara y presenta sus estados financieros consolidados en pesos colombianos que es su moneda funcional y es la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en las transacciones que realiza y en los servicios que presta, entre otros factores.

3. Principales políticas y prácticas

BBVA Research,
número uno en
proyecciones del país
por realizar los mejores
cálculos estimativos
de tasas de cambio
e inflación entre julio
2015 y diciembre 2016.

Las políticas contables significativas utilizadas por el Grupo en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, que a su vez es la moneda de presentación. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Al cierre de cada período que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- (a) Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del período que se informa.
- (b) Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- (c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- (a) Las diferencias de cambio que surgen al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros individuales previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- (b) Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.

En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.2 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados, a excepción de las inversiones en participadas no controladas y la parte eficaz de los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación de instrumentos financieros - El Grupo registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) A valor razonable con cambios en resultados, iii) Mantenedos hasta su vencimiento, iv) pasivos al costo amortizado y a valor razonable; y v) otros pasivos.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos,

El 2016 se caracterizó nuevamente por la alta volatilidad de los mercados; esta vez no sólo asociada a factores económicos, sino que se sumaron factores políticos y geopolíticos.

costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos como la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran por su importe neto, en el resultado operaciones financieras (neto). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

Deterioro de Activos Financieros - Respecto del deterioro de cartera de créditos, inversiones y otros activos en los estados financieros consolidados, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Si en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del período.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

Baja de balance de instrumentos financieros - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los

flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo). La ganancia o pérdida resultante de la baja de activos o pasivos financieros es registrada en el estado de resultados.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- a. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos hayan expirado.
- b. Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 y/o NIC 39 una vez aplicados los test de transferencia, riesgos, beneficios y control.

Para los fondos de titulización a los que el Banco transfiere carteras de inversión crediticia, se tienen en cuenta los test de riesgos y control, a efectos de determinar la transferencia sustancial de riesgos y beneficios con miras a establecer si los fondos de titulización se deben integrar o no a los estados financieros.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

3.3 Inversiones

Para los Estados Financieros Consolidados se aplican los criterios de reconocimiento, valoración y deterioro de las inversiones establecidos en la NIIF 9.

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido aprobado por la Gerencia del Grupo, las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento.

- *Negociables*: refiere el portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Este portafolio está representado en valores o títulos de deuda, los cuales el Banco y filiales valoran con el precio determinado

por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista valor razonable determinado, en el día de valoración, tales títulos se valoran diariamente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.

- *Hasta su vencimiento*: son títulos respecto de los cuales el Grupo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. Su valoración se realiza diariamente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

El área de Global Markets es el área interna del banco que tiene la atribución de gestionar, clasificar y definir el modelo de negocio de las inversiones negociables. Por su parte, Gestión Financiera COAP es el área interna del Banco con la atribución para gestionar, clasificar y definir el modelo de negocio de las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento

Inversiones negociables a valor razonable - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Las inversiones clasificadas como inversiones a valor razonable se miden a valor razonable y las diferencias serán reconocidas en el resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre la inversión.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de mercado monetario, salvo que se trate de inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público, el Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia.

Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por esta para su compensación y liquidación.

Las inversiones clasificadas en esta categoría, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce en el resultado los intereses y deterioro calculados.

Reconocimiento inicial: Las inversiones en títulos de deuda en el momento del reconocimiento inicial se miden por el valor razonable.

Medición posterior: La medición posterior de las inversiones en títulos de deuda se define de acuerdo a la clasificación que se asigne, en dos categorías: Valor razonable y costo amortizado, según la definición del modelo de negocio que decida la entidad (según NIIF 9).

Valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor razonable al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalcientes en el mercado en dicha fecha.

Los valores de deuda se valoran teniendo en cuenta la clasificación prevista y los criterios establecidos en la NIIF 9.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor razonable de un título o valor, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la NIIF 9, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Valoración de las inversiones

- Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar al valor razonable, tomando los precios publicados por proveedores (Jerarquía nivel 2)

- Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran al costo amortizado.

Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos:

Credibanco, entidad administradora de sistemas de pagos de bajo valor, se convirtió en sociedad anónima. Producto de esta conversión BBVA Colombia participa con un 12,65% del capital social.

Reconocimiento inicial y posterior: El Grupo determina si posee control o influencia significativa en sus inversiones patrimoniales. De acuerdo con éste análisis se determina el derecho a consolidar y a medir sus inversiones en períodos futuros según si es una subsidiaria, asociada o un negocio conjunto. La consolidación presentada obedece a inversiones en las que se ejerce control.

Respecto de las participadas no controladas, se aplican las técnicas de medición establecidas en la NIIF 9 utilizando el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, con base en el modelo interno de descuento de flujos de ingresos.

El Grupo realiza una estimación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio de cada entidad participada no controlada, con el fin de obtener un flujo de dividendos futuros.

Este flujo de dividendos se descuenta a valor presente, al igual que la perpetuidad, asumiendo una participación por tiempo indefinido en la entidad participada no controlada, y así estimar el valor razonable de la misma.

Para todas las cifras de los Estados Financieros bajo análisis se toman los datos reales de cierre de tres años anteriores a la fecha de análisis, y a partir del año actual se estiman las cifras con una frontera de cinco años más, de acuerdo con diversos criterios que presentamos a continuación.

Esta valoración se ajusta trimestralmente, de acuerdo con los Estados Financieros periódicos publicados por la entidad participada no controlada, para comparar la estimación realizada para el siguiente año con lo ejecutado en cada línea del Balance y Resultados, con el objetivo de garantizar que la valoración sea muy precisa.

El Grupo evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones participadas no controladas, aplicando el modelo interno descrito anteriormente.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

- Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por

calificadoras externas autorizadas, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

3.4 Instrumentos financieros derivados

El Grupo suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 15 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en cuentas de resultados inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas, dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros y de revelación y reporte de información a la SFC el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las inversiones y operaciones con derivados presentan crecimiento de 2,1%, ascendiendo a \$6,4 billones.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados.
- En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

3.5 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

3.6 Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo

serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Cobertura del valor razonable - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconocen en el estado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Coberturas del flujo de efectivo - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del período en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

El Banco cuenta con coberturas contables de valor razonable y flujos de efectivo para cubrir el riesgo de tipo de cambio y tipo de interés en dólares de los bonos emitidos en moneda extranjera.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que ocurra la transacción prevista, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.7 Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor de la transacción), más los costos de transacción que sean directamente atribuibles.

Los costos directamente atribuibles a la cartera de inversión crediticia y cuentas por cobrar, están conformados por el concepto de fuerza de ventas del Banco. Se identifica específicamente el contrato sobre el que se paga el importe por éste concepto y se difiere en la vida de cada línea de negocio (hipotecario, comercial y consumo).

Modalidades de la cartera de créditos:

Cartera de vivienda - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Deterioro de la cartera de créditos:

El deterioro de activos financieros bajo normas internacionales de información financiera se basa en un modelo de pérdida incurrida, en el cual los activos financieros se analizan para estimar su deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro (EOD) como resultado de uno o más eventos causantes de la pérdida que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo pero a la fecha de análisis o anterior y que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros.

En 2016 nos situamos como el banco líder en la cartera de consumo en Colombia alcanzando una cuota de 14,59% a octubre de 2016.

La NIC 39 requiere que el análisis de deterioro se realice sobre instrumentos financieros individualizados. No obstante, se permite que dicho análisis se realice sobre un colectivo de instrumentos financieros que compartan características de riesgo comunes (NIC 3: AG87-92). Por este motivo el modelo de cálculo de provisiones por deterioro cuenta con dos tipos de análisis diferenciados: análisis individualizado y análisis colectivo.

El Grupo ha tenido en cuenta los siguientes aspectos contables para aplicarlos de manera práctica en el modelo:

La definición de individualmente significativo para el presente ejercicio corresponde a clientes con riesgo dispuesto al 40% de la cartera dudosa local y consolidada comercial.

Por otra parte el análisis colectivo de los activos financieros se realiza cuando éstos puedan ser agrupados en función de su riesgo crediticio (indicativo de la capacidad de pago del deudor). De cara al modelo, dicha agrupación se ha llevado a cabo en base a una serie de ejes determinados.

La NIC 39, establece que una evidencia objetiva de deterioro (EOD) es cualquier evento o hecho crediticio que haya tenido lugar a la fecha de presentación de información financiera (o anterior) y que afecte de forma negativa a los flujos de efectivo esperados de un instrumento financiero. La EOD de un activo incluye datos observables sobre los siguientes aspectos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contrapartida.
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como default (según definición del Banco) o retrasos continuados en el pago de intereses o principal.
- Refinanciaciones por malas condiciones crediticias de la contrapartida.

Metodología: Para efectos del modelo, los criterios de clasificación de cartera con EOD se definen en el modelo del cálculo de las coberturas por deterioro que el Banco ha adoptado, el cual cuenta con dos metodologías de análisis denominadas análisis individualizado y análisis colectivo.

- *Análisis Individualizado:* Bajo este análisis se calcula el deterioro basado en el valor presente de los flujos futuros de recuperación (Valor Actual en libros - Flujos de efectivo descontados) de los siguientes conceptos:
 - aquellos clientes individualmente significativos que presentan EOD y,
 - aquellos clientes clasificados en el segmento de Instituciones Financieras para los cuales el Banco realiza en la actualidad un análisis individualizado:

Clientes individualmente significativos, que presentan EOD, así:

- Clientes con al menos una operación en mora real (90 días o más en situación de incumplimiento).
- Clientes que presentan signos de deterioro aunque no están en situación de mora real, concretamente:
 - Aquellos con al menos, una operación clasificada como dudosa subjetiva.
 - Aquellos pertenecientes a segmentos mayoristas (cualquier segmento diferente de Particulares, Resto y Autónomos y Negocios) clasificados en Watchlist, lo que está en línea con las políticas de seguimiento de riesgos de Watchlist y su definición de niveles.
 - Aquellos pertenecientes a segmentos minoristas (Particulares, Resto y Autónomos y Negocios) que presenten al menos una operación refinanciada.

Para realizar el test de deterioro se estima el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados (repago del principal más intereses) de cada operación del cliente (descontados con la tasa de interés efectiva original) y se compara dicho valor actual con el valor en libros:

- Si el valor en libros es mayor que el valor actual de los flujos, existe deterioro y éste se cuantifica como la diferencia entre ambos importes.
- Si, por el contrario, el valor actual de los flujos de efectivo futuros es superior al valor en libros, significa que dicho activo presenta EOD pero no deterioro.

El análisis y estimación del deterioro consta de los siguientes procesos que se llevan a cabo en el Área de Recuperación Mayorista:

- Estimación de flujos futuros esperados de recuperación.
- Evaluación del comportamiento de los contratos y análisis detallado de los clientes

Con base en la verificación anterior se determina un parámetro global que se asigna a la cartera de los clientes individualmente significativos que presentan EOD.

- *Análisis Colectivo:* Bajo este análisis se calcula el deterioro a partir de la experiencia de datos históricos ajustados para reflejar las condiciones económicas actuales de aquellos clientes que o bien no son individualmente significativos, o bien, siendo individualmente significativos, no presentan EOD.

Aquellos activos analizados de forma individual o colectiva para los cuales no se ha identificado EOD, son agrupados con otros activos de similares características de riesgo y analizados bajo un Modelo IBNR (Incurred But Not Reported - Deterioro Incurrido No Identificado).

El proceso de cálculo de provisiones computadas de forma colectiva para grupos o carteras de activos financieros se aplica con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Su deterioro no ha sido estimado de manera individualizada
- Comparten características de riesgo comunes, según la segmentación realizada y
- Se ha identificado en ellos EOD.

Para el modelo desarrollado por el Banco, se han efectuado las siguientes consideraciones para acotar el perímetro del cálculo colectivo:

- Se considera que existe EOD en los grupos de activos u operaciones que cumplan las condiciones indicadas en la metodología descrita anteriormente del modelo de deterioro.

Se establecen dos poblaciones diferenciadas sobre las que se calcula su provisión bajo NIIF:

- Población con incumplimiento real (mora real): Comprende la población que se ha analizado de forma colectiva y refleja EOD por estar en situación de incumplimiento mayor a 90 días. Para esta población, la cobertura necesaria para recoger el deterioro de valor del instrumento vendrá determinada por la severidad (o LGD) estimada en cada caso, ya que la probabilidad de paso a mora real en estos casos es del 100%.

De esta manera, la cobertura necesaria se obtendrá mediante la siguiente expresión:

Cobertura por deterioro= EXP x LGD

Con EXP = Saldo Dispuesto + Saldo Disponible * CCF

Dónde:

EXP es la exposición o riesgo actual de la operación (incluye los posibles riesgos contingentes)

LGD es la severidad en caso de mora real, la cual refleja la parte de exposición que se espera perder finalmente y se determina en función de los flujos que se esperan recuperar en una operación de esas características.

CCF es el factor de conversión de crédito que ajusta la exposición para un posible aumento de la misma entre el momento actual y el momento de incumplimiento.

- *Población con signos de deterioro pero sin estar en situación de mora real:* Comprende los instrumentos financieros (u operaciones) que, pese a no estar en situación de incumplimiento mayor a 90 días, se ha considerado que presentan EOD.

En estos casos, para calcular el deterioro se deben considerar, al igual que ocurre con los clientes ya incumplidos, los flujos que se esperan recuperar. Por este motivo, se ajusta la estimación de la severidad (LGD) mediante un parámetro que reflejará la probabilidad de entrada en mora real en el plazo que se espera que se produzca dicha entrada (PD).

En el Modelo desarrollado se considera que este plazo es de 12 meses (1 año) para todas las carteras.

En resumen, se ha considerado que la cobertura necesaria para el deterioro de estos instrumentos depende de la siguiente fórmula:

Cobertura por deterioro = EXP x PD x LGD

Con EXP = Saldo Dispuesto + Saldo Disponible * CCF

Dónde:

EXP es la exposición o riesgo actual de la operación (incluye los posibles riesgos contingentes).

CCF es el factor de conversión de crédito que ajusta la exposición para un posible aumento de la misma entre el momento actual y el momento de incumplimiento.

PD es la probabilidad de paso a mora real del instrumento financiero (en el horizonte temporal determinado)

LGD es la severidad en caso de mora real, la cual refleja la parte de exposición que se espera perder finalmente y se determina en función de los flujos que se esperan recuperar en una operación de esas características.

- *Modelo IBNR:* Los activos financieros en los que el Banco ha determinado que no existe EOD, ya sean individualmente significativos o no, son incluidos en grupos con similares características de riesgo de crédito, y son evaluados de forma colectiva para determinar el deterioro del valor bajo el Modelo IBNR (Incurred But Not Reported, Deterioro Incurrido No Identificado).

Mediante dicho Modelo, se reconoce un deterioro por la pérdida incurrida no identificada a fecha del

balance en cada cartera (estadísticamente un porcentaje del riesgo de la misma habrá incurrido en una pérdida sin que haya sido identificada). Si bien el Banco no tiene constancia de esta pérdida, por su experiencia asume que ha tenido lugar el evento que causa la pérdida.

Este Modelo tiene por tanto un componente fundamental:

La adecuada gestión del riesgo en BBVA Colombia, permite la expansión de la actividad crediticia.

La estimación del importe del deterioro que se debe concretar para cada cartera, que se realiza empleando los parámetros de probabilidad de paso a mora real (PD), severidad (LGD) y Factor de conversión de crédito (CCF) que ha calculado el Banco.

Por tanto, el cálculo del deterioro de incurrido pero no identificado en cada cartera se determina mediante la siguiente expresión:

$$\text{IBNR} = \text{EXP} \times \text{PD} \times \text{LGD}$$

$$\text{Con EXP} = \text{Saldo Dispuesto} + \text{Saldo Disponible} \times \text{CCF}$$

Dónde:

EXP es la exposición o riesgo actual de la operación (incluye los posibles riesgos contingentes)

PD es la probabilidad de entrada en mora real en un horizonte temporal determinado.

LGD es la severidad estimada de la operación, la cual refleja la parte de exposición que se espera perder finalmente y se determina en función de los flujos que se esperan recuperar en una operación de esas características.

CCF es el factor de conversión de crédito que ajusta la exposición para un posible aumento de la misma entre el momento actual y el momento de incumplimiento.

- Parámetros estimados por el Grupo: Para calcular de manera colectiva el deterioro de la inversión crediticia en la que se ha identificado la existencia de EOD se han utilizado tres parámetros estimados de forma interna por el Banco. Se trata de la probabilidad de paso a mora real del instrumento, denominada PD en el Modelo, la severidad o parte de exposición que se espera perder finalmente, denominada LGD en el Modelo y el Factor de Corrección denominado CCF, que se aplica sobre los riesgos contingentes en

el cálculo de la exposición o riesgo actual de la operación.

Dichos parámetros han sido también empleados en el Modelo IBNR, desarrollado para determinar las coberturas por deterioro de la cartera para la que no se ha identificado EOD.

A continuación se describen los pasos seguidos para estimar estos dos parámetros, de manera que su cálculo resulte trazable:

- *Construcción de las bases necesarias para la estimación de los parámetros:* Para la estimación de estos parámetros se extrae la información necesaria de los históricos que dispone el Grupo y se construyen las bases de datos precisas que permitan estimar los parámetros que reflejen de la mejor manera las condiciones del momento actual para BBVA.

Métodología para la probabilidad de paso a mora real (PD):

- *Proceso de estimación de la PD:* La estimación de la probabilidad de entrada a mora real se basa en el cálculo de una PD media saldo a un horizonte temporal de un año calculado sobre aquel período histórico que mejor refleje las condiciones actuales (PD PIT).

Para asignar una PD a cada segmento que vaya a calcular sus provisiones mediante el cálculo colectivo y el modelo IBNR, se crea una tabla paramétrica que contenga un valor de PD medio para cada una de las combinaciones posibles de los ejes considerados (excepto cartera LDP).

Segmentación y agrupaciones homogéneas: Como se menciona anteriormente, se permite el análisis colectivo de los activos financieros siempre y cuando éstos puedan ser agrupados en función de su riesgo crediticio (indicativo de la capacidad de pago del deudor). Los ejes considerados como discriminantes y relevantes a la hora de estimar la probabilidad de paso a mora real han sido los siguientes:

- Familia de producto
- Segmento de cliente
- Tramo de días de impago

BBVA conserva los buenos indicadores de calidad de la cartera y el perfil de riesgo prudente y competitivo.

Metodología para la estimación de la severidad (LDG):

Low Default Portafolio (LDP): Para aquellos segmentos con incumplimientos mínimos o nulos (LDP) que no son susceptibles de estimación se ha aplicado el criterio experto (LGD=40%)

Resto de portafolios: La estimación de LGD se realiza mediante un enfoque workout consistente en el descuento a incumplimiento de flujos históricos observados en los procesos recuperatorios. Este enfoque es estándar en la estimación de parámetros de severidad en la industria de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$LGD=1-\frac{\sum \text{recuperaciones descontadas}}{EAD}$$

Dónde:

- Recuperaciones descontadas: Recuperaciones efectuadas sobre las entradas a incumplimiento mayor a 90 días
- EAD: Exposición en el momento del incumplimiento

La estimación es LGD saldo, es decir, en el cálculo de la LGD de cada cartera, los incumplimientos son ponderados por su saldo, en contraposición a un cálculo de medias aritméticas simples. Este planteamiento permite recoger de manera implícita la posible correlación entre la exposición y la severidad.

Período histórico considerado: A la hora de estimar el parámetro de severidad, se considera el período más representativo de las recuperaciones que se van a realizar a fecha de cierre.

Tasas de descuento: La NIC 39 exige descontar empleando la tasa original efectiva de la operación. En los históricos empleados para la estimación de la severidad no está disponible dicha tasa por lo que se utiliza la tasa media ponderada actual por familia de producto como mejor aproximación.

Segmentación: Se realiza la segmentación de acuerdo con líneas de producto para el caso de particulares y por Bancas para el caso de Mayorista.

Para la cartera de créditos valorada a costo amortizado, una vez determinada la existencia de EOD, el importe del deterioro se valorará como la diferencia entre el importe en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo aquellos flujos de efectivo que no se esperen recuperar), descontados al tipo de interés efectivo del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce directamente o bien se utiliza una cuenta correctora de valor, según NIC 39: 63-65.

En el evento en que el valor presente de los flujos futuros esperados sea superior al valor en libros, no existe deterioro, no obstante que el activo haya presentado EOD.

La sociedad Fiduciaria y Comisionista de valores no presentan saldos de cartera de créditos, para los periodos 2016 y 2015.

Otros deudores - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

Medición inicial - El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden posteriormente a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valoración o venta de estos activos es registrada dentro de los resultados del ejercicio.

Los instrumentos a costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La mayoría de las cuentas por cobrar son a corto plazo, por lo tanto no es necesario efectuar el descuento.

El ingreso por intereses se reconoce por la aplicación de la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento es inmaterial.

Cuando la sociedad fiduciaria reciba cartera de créditos a través de encargos fiduciarios o los administre a través de patrimonios autónomos, mantiene una adecuada gestión y

medición del riesgo crediticio implícito en dichos activos mediante un SARC. Esto supone que las sociedades fiduciarias deben desarrollar y aplicar a la cartera administrada los elementos de gestión del sistema (políticas, estructura organizacional, procedimientos, criterios, base de datos y auditoría) y los elementos de medición (probabilidad de incumplimiento, porcentaje de recuperación y pérdida esperada).

La regla anterior aplica salvo en aquellos casos en los cuales en el acto de constitución el fideicomitente, de manera inequívoca, imparta expresa instrucción sobre los elementos de gestión y medición que deben aplicarse al fideicomiso o si por el contrario considera que no debe aplicarse ninguno.

Sin embargo, en el evento en que el fideicomitente sea un establecimiento de crédito, se deberá gestionar y medir el riesgo crediticio de dicha cartera aplicando el SARC autorizado a éste. Dicha gestión y medición podrá realizarla el mismo establecimiento de crédito a la sociedad fiduciaria, si esto último se pacta expresamente en el respectivo contrato.

Para los contratos de fiducia en que el fideicomitente sea una entidad vigilada por la Superintendencia, la Fiduciaria pactará expresamente en el contrato que se utilizará el SARC aprobado al fideicomitente con el alcance que se convenga contractualmente.

Para los contratos de fiducia en que el fideicomitente no sea una persona o entidad vigilada por la Superintendencia, la Fiduciaria aplicará el SARC que el fideicomitente indique expresamente el cual se pactará en el respectivo contrato.

La administración se reúne periódicamente para realizar el análisis de cartera de la Sociedad Fiduciaria con el ánimo de determinar los terceros que han estado por más de un año provisionados en un 100% y de los cuales no exista ninguna probabilidad de recaudo, para posteriormente solicitar a la Junta Directiva la aprobación del castigo de estos terceros.

Acuerdos concordatarios - Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

Las aceptaciones bancarias - son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo

pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Después del reconocimiento inicial, el emisor de dichos contratos los evaluará para determinar posibles correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas del activo financiero.

Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

El Banco se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Banco va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

Baja por venta del activo - Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, con relación a la misma se pueden medir con fiabilidad.

El Grupo registra la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.9 Arrendamientos (Bienes dados en leasing y depreciación)

El Leasing es un mecanismo de financiación, por el cual a través de un contrato, una parte entrega a otra un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un canon.

Para el reconocimiento de los arrendamientos financieros, donde el Grupo actúa como arrendador, se aplican los criterios del párrafo 36 de la NIC 37, como una partida por cobrar por un importe igual a la de la inversión neta en el arrendamiento.

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, y un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Para este propósito se aplica el principio de la esencia sobre la forma, de tal manera que su clasificación depende de la sustancia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

Generalmente, la clasificación del arrendamiento para arrendador y arrendatario tienen que coincidir, salvo excepciones muy particulares como en el caso que el arrendador se beneficie de una garantía referida al valor residual, aportado por un tercero que no es el arrendatario.

La clasificación del arrendamiento se hace al inicio del mismo. En caso de que a lo largo de la vida del contrato se modifiquen las condiciones de modo que origine una clasificación diferente (pasar de financiero a operativo o viceversa), el contrato revisado se considera un nuevo arrendamiento para el plazo que reste hasta su vencimiento.

El denominado leasing financiero, es un contrato en virtud del cual, el Banco entrega a una persona natural o jurídica, denominada “El locatario”, la tenencia de un activo que ha adquirido para el efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de una suma de dinero durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición.

El valor a financiar de las operaciones de Leasing Financiero se amortiza con el pago de

los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se reconoce en el estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presenta como una partida de cartera de créditos.

Los costos directos iniciales en que incurra el arrendador tales como, comisiones, honorarios y demás costos internos de carácter incremental que sean directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, podrán ser incorporados dentro de la tasa de interés efectiva o tasa implícita, bajo el método de costo amortizado.

El Grupo como arrendatario, no registra contratos de operaciones de leasing financiero.

El leasing operativo es un contrato en virtud del cual, una persona natural o jurídica, denominada la arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos de propiedad y equipo.

Para el caso del arrendamiento operativo, donde el Grupo actúa como arrendador, los activos se reconocen y miden de acuerdo con la naturaleza de tales bienes; los costos directos iniciales en los que se incurren, serán incluidos en el reconocimiento inicial del arrendamiento y se reconocerán como gasto a lo largo del período del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos obtenidos del contrato.

La política de depreciación para activos depreciables arrendados es coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que posee el Grupo, y la depreciación contabilizada se calcula sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades y equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtiene la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor. (NIC 17:27)

En la medición posterior para los arrendamientos operativos en los que el Grupo es el arrendatario, las cuotas derivadas del arrendamiento se reconocen como gasto de forma lineal (excluyendo los costos por seguros o mantenimientos) durante el plazo

del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Cuando el Grupo opera como arrendador en un arrendamiento operativo, se distribuye el ingreso financiero sobre una base sistemática y racional, a lo largo del plazo del arrendamiento. Esta distribución se basará en una pauta que refleje un rendimiento constante en cada período sobre la inversión neta relacionada con el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios, se destinarán a cubrir la inversión bruta en el arrendamiento, reduciendo tanto el principal como los ingresos financieros no devengados.

El deterioro de los bienes dados en arrendamiento de leasing financiero, se determina con base en el modelo de pérdida incurrida, tal como se aplica para la cartera de créditos.

3.10 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

Reconocimiento inicial - Inicialmente las propiedades y equipos nuevos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Grupo y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

Costos inicialmente atribuibles - El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Vida Útil - El Grupo determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual el Grupo basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Bien	Descripción
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador
Equipo de cómputo	3 años salvo los cajeros automáticos cuya vida útil se estima en 5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

Reconocimiento posterior - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23.

Costos Posteriores al Reconocimiento Inicial- Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente..

Depreciación - El Grupo utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, planta y equipo. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

Valor Residual - Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores detallados a continuación podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado

Si estos indicadores están presentes, el Grupo revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Deterioro - En cada cierre contable el Grupo analiza mediante una lista de chequeo

si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Grupo solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Grupo compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con la vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

El superavit de revaluación reconocido en los ajustes de adopción por primera vez en el proceso de convergencia a las NIIF, por aplicación de la exención de costo atribuido incluido en el patrimonio, será afectado por el reconocimiento del deterioro de estos activos como resultado de la actualización de sus respectivos avalúos comerciales hasta agotarlo y luego se registrará con cargo a resultados.

Mejoras en propiedades ajenas - El Grupo registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

3.11 Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

Reconocimiento inicial - Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a la entidad y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

Desembolsos posteriores - Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos por concepto de desembolsos de investigación, cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Grupo incorporará en este rubro las licencias de software.

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, las pólizas de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el período fiscal.

Vida útil - Se considera que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el período a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Grupo.

El Grupo en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

Medición posterior – El Grupo mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38, para el software propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

Para los activos intangibles que posee el Grupo, se ha determinado un valor residual nulo. Sin embargo, para futuras adquisiciones, debe ser reevaluada esta condición si hay un compromiso por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si existe un mercado activo en el que pueda determinarse un valor residual y sea probable que este mercado existirá al finalizar de la vida útil del activo.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo el esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja en el balance.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

Las contribuciones se amortizan durante el período contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo. Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Activos intangibles generados en combinación de negocios – El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del

BBVA en Colombia apuesta por el modelo de la innovación abierta y fomenta la colaboración y la interacción entre emprendedores, startups, desarrolladores e inversores.

mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance en el activo intangible - Fondo de comercio, si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y;
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la respectiva cuenta de resultados.

El Grupo reconoce el importe neto de los activos y pasivos a valor razonable no identificables en la combinación de negocios para efectos del estado consolidado y se mantiene en el estado financiero separado siempre y cuando se haya configurado una fusión por absorción.

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

El valor en libros del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2013, será el importe que se mantendrá como de vida útil indefinida para los períodos posteriores, y estará sujeto al test de deterioro.

En la medición posterior, el Grupo no amortiza el fondo de comercio, pero lo somete periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro, previo concepto del evaluador independiente, aprobado por la Superintendencia Financiera. Adicionalmente las unidades generadoras de efectivo a las que se ha atribuido el fondo de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se ha deteriorado. Este análisis se realiza anualmente, con informe de un experto.

Deterioro de intangibles - Al cierre de cada período el Grupo evalúa la fecha de fin de

amortización si existe algún indicio de deterior del valor de los activos intangibles. Para determinar el deterioro de esta clase de activos el Grupo observa variables como el derecho de uso, termino de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

3.12 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedad y equipo, intangibles, propiedades de inversión, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El Grupo ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

Para los activos que posee el Grupo, no hay razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de disposición, con lo cual, se considera este último como el importe recuperable. El valor razonable de este tipo de activos será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

3.13 Depósitos y exigibilidades

Depósitos y otras obligaciones a la vista - En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

Depósitos y otras captaciones a plazo - En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Banco oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

Costos atribuibles - Los costos de la transacción se tratan como un mayor valor del pasivo medido a costo amortizado.

3.14 Obligaciones con bancos

Comprende las obligaciones con otros bancos del país y con bancos del exterior y se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.15 Instrumentos de deuda emitidos

Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los bonos emitidos en moneda extranjera, el Grupo para su reconocimiento inicial los registró por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

3.16 Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base

en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Grupo ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

Beneficios de corto plazo acumulables - Si las características del beneficio cambian (tales como un cambio de un beneficio no acumulativo a uno acumulativo) o si un cambio en las expectativas del Calendario de Liquidación no es temporal, entonces el Grupo considerará si el beneficio todavía cumple la definición de beneficios a los empleados a corto plazo.

Los otros beneficios financieros que se extienden a los empleados no se registran como gastos de personal en línea con el principio de congruencia.

Beneficios a largo plazo - El Grupo ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero en los casos en los que la norma permite un método simplificado de contabilización y técnicas de descuento actuarial en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de Resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

Beneficios post-retiro - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Así mismo, las pérdidas o ganancias actuariales que surjan de un período a otro, la entidad ha definido la utilización del método corredor.

Pensiones de jubilación - Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada y deberán seguir las siguientes bases técnicas:

- Para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año $k-1$, más dos (2) veces la inflación del año $k-2$, más una (1) vez la inflación del año $k-3$.

El Grupo BBVA establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal.

- Se deberá utilizar la tasa real de interés técnico.
- Para el personal activo y retirado debe considerarse el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año.
- Incorporar explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual a la tasa promedio de inflación registrada por el Departamento Nacional de Estadística, DANE, para los últimos diez (10) años, calculada al 1° de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.
- Una tasa real de interés técnico equivalente a la tasa promedio DTF registrada por el Banco de la República para los últimos diez (10) años, calculada al 1° de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.

Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Unit Credit”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado

a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

Metodología actuarial - El método del cálculo actuarial es el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada período vencido (rentas fraccionadas).

El Grupo establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Grupo para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

Plan de aportación definida - En estos planes, la obligación del Grupo se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

Planes de prestación definida: La obligación del Grupo consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un coste mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por el Grupo.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales “ISS”) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP´s privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Grupo y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Grupo, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Grupo tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Grupo y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del período, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

3.17 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisión para dividendos mínimos.

- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

Avales y garantías: Comprende los avales, garantías y cartas de crédito Stand By. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoring.

Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.

Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.

Cartas de garantía interbancarias: Corresponde a las cartas de garantía emitidas.

Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.

Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

3.18 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. El Grupo determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la

diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La Administración revisó la cartera de propiedades de inversión del Grupo y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión del Grupo se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la Administración ha determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, el Grupo no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que el Grupo no está sujeto a impuesto a las ganancias algunas sobre la venta de las propiedades de inversión.

Registro contable - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.19 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014, crea un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, que estará a cargo de las personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las personas naturales, nacionales o extranjeras respecto a su riqueza poseída en forma directa o indirecta en el país.

Este impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos. La riqueza para efectos de este gravamen es el patrimonio bruto poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha y la base gravable es el patrimonio bruto menos de las deudas a cargo al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

En caso que la base del impuesto a la riqueza por los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a la determinada por el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada por el año gravable 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el DANE por el año anterior al declarado y la base determinada en el año en que se declara.

Si la base del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018 es inferior a la determinada en el 2015, la base gravable en cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

El Banco y sus Filiales optaron por causar el importe de cada año respecto del impuesto a la riqueza y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados mensualmente durante el período corriente, hará lo mismo al inicio de cada año acorde a la vigencia del tributo.

3.20 Unidad de valor real - UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero

prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Grupo realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$242,4513 y \$228,2684, respectivamente.

3.21 Reconocimiento de la diferencia en cambio

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia para el último día hábil del mes correspondiente al cierre del respectivo período y debidamente certificada.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$3.000,71 y \$3.149,47 por USD\$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también debe ser reconocida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia también debe ser reconocida en los resultados del período.

Respecto del cálculo de posición propia de contado, la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2015 y sus modificaciones emitida por el Banco de la República, como autoridad monetaria, estableció que al existir recursos obtenidos de operaciones de financiamiento en moneda extranjera a un plazo mayor o igual a 1 año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal, se permite excluir del cálculo de la posición propia de contado ésta operación. Los efectos de este procedimiento fluctúan de acuerdo con la variación que presenten la tasa de cambio de cierre y la tasa de monetización de la operación.

Efectos impositivos de todas las diferencias de cambio - Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio en las transacciones realizadas en moneda extranjera, así como las diferencias por conversión de los resultados y la situación financiera de la Entidad (incluyendo también un negocio en el extranjero) a una moneda diferente, pueden tener efectos impositivos. Para contabilizar estos efectos impositivos se aplicará la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

3.22 Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco y sus filiales debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

Relación de solvencias básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 4.5\%$$

Relación de solvencia total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100/95)

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF (Circular Externa 100/95).

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la CBCF (Circular Externa 100/95 de la SFC).

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 “Información de solvencia para el cálculo de patrimonio adecuado”) y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 “Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y detallada en la Nota 2.1.

3.23 Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

3.24 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registradas en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan.

- Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Grupo se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.
- El Grupo reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- El Grupo aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.
- El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo.

Cobros diferidos en el tiempo: En forma general los ingresos diferidos se reconocen cuando se puede correlacionar el ingreso con el gasto asociado. Para el caso de los créditos reestructurados el ingreso se reconoce en el momento que se recibe el pago.

Fidelización de Clientes: El Banco enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos

otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes rediman sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

El Banco diseñó un modelo que permite determinar el reconocimiento de un pasivo que se actualiza acorde a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones, el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

3.25 Estados de flujos de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo o indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la SFC. El Grupo presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación, según lineamientos de la NIC 7.

3.26 Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, las utilidades básicas y diluida por acción es la misma.

3.27 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

3.27.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 - Decretos 2420 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivas enmiendas emitidas por el IASB, a excepción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Iniciativa de Revelación.	Enmiendas por dificultades en la aplicación del concepto de materialidad. La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros, al ocultar información sustancial con información irrelevante, o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función. Al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1, la entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF, si la información resultante no es material.
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo NIC 38 - Activos Intangibles	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación	Se introduce orientación en ambas normas para explicar que las futuras reducciones esperadas de los precios de venta podrían ser indicativos de una mayor tasa de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en un activo.
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados.	Aclaran cómo deberían contabilizarse los aportes de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculados a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estos aportes otorgados dependen del número de años de servicio prestado por el empleado.
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de Participación en los Estados Financieros Separados	Permiten el uso del método de participación en los estados financieros separados. La enmienda permite a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados: <ul style="list-style-type: none"> • al costo, • al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), • utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Aclara asuntos de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>NIIF 10 Estados Financieros Consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades</p> <p>NIC 28 Entidades de Inversión</p>	<p>Aplicación de la Excepción de Consolidación</p>	<p>La excepción de la preparación de estados financieros consolidados, está disponible para una entidad controladora, que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>La exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión, se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.</p> <p>Al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto, que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales.</p> <p>Una entidad de inversión, que mide todas sus subsidiarias a valor razonable, debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12-Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades.</p>
<p>NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de Inversión</p>	<p>Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</p>	<p>Las ganancias y pérdidas, resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.</p> <p>Las ganancias o pérdidas, por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, deben ser reconocidas en su totalidad en los estados financieros del inversor.</p> <p>Las ganancias o pérdidas, resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria, que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto y que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto.</p> <p>Las ganancias y pérdidas, resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable, se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.</p>
<p>NIIF 11 - Operaciones Conjuntas</p>	<p>Contabilización para Adquisiciones de Interés en Operaciones Conjuntas</p>	<p>Proporciona indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.</p>
<p>NIIF 14 - Cuentas Regulatorias Diferidas</p>	<p>Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas</p>	<p>Explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP.</p>
<p>Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014</p>	<p>Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF</p>	<p>NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.</p> <p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)</p> <p>NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</p> <p>NIC 34 Información Financiera Intermedia.</p>

3.27.2. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 - Decreto 2496 de 2015 - y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación
NIC 12 - Impuesto Diferido	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Aclaran los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso. El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros. Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles. Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.
NIIF 9 - Instrumentos Financieros		Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdida de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases: <p>Fase 1: Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p>Fase 2: El modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.</p> <p>Fase 3: Se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.</p>
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con clientes		Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento. <p>Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato; determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo. <p>Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 "Ingresos", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 15 "Acuerdos para Construcción de Inmuebles", CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", Interpretación SIC 31 "Permutas de Servicios de Publicidad"</p>

El Grupo anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

3.27.3. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia - Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
IFRS 2 - Pagos basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones	La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones. Entrada en vigencia Enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	Emisión nueva norma	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones. La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 Arrendamientos • CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos • SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento Entrada en vigencia Enero de 2019

El Grupo realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.



4. Hechos relevantes

Nueva Normativa 2016

- *Ley 1777, Circular Externa 25 y 26*, establece la utilización de los saldos de cuentas abandonadas (3 años ininterrumpidos sin presencia de movimiento alguno) que se encuentran en los establecimientos financieros, para ser invertidos en la creación y administración de un fondo en el Icetex que permita el otorgamiento de créditos de estudio y créditos de fomento a la calidad de las Instituciones de Educación. Los traslados de recursos y los respectivos reintegros por actividad se realizarán cada tres meses
- *Ley 1819*, se adopta la Reforma Tributaria Estructural, con la cual el Gobierno Nacional busca la simplicidad y equidad del sistema fiscal.
- *Circular Externa 8*, modifica la transmisión de los Estados Financieros de Cierre o de Fin de Ejercicio al Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE, la cual deberá realizarse a más tardar dentro de los noventa (90) días calendario siguientes a la fecha de cierre del respectivo ejercicio.
- *Circular Externa 11 y Circular Externa 21*, establece los lineamientos adicionales para la realización de las pruebas de resistencia requeridas por la SFC y el reporte de los resultados que deben ser remitidos por los establecimientos bancarios, las compañías de financiamiento, las corporaciones financieras y las cooperativas financieras.
- *Resolución Externa 2*, indica que en las operaciones de reporto (repo), el Banco de la República podrá requerir a los Agentes Colocadores de OMAs la entrega de garantías para mitigar el riesgo de reposición o de reemplazo de estas operaciones, a través del DCV.
- *Resolución Externa 3, Resolución Externa 11 y Circular Reglamentaria Externa DODM - 361 del 3 de mayo y del 30 de septiembre*, modifica el cálculo de los Indicadores de Riesgo Cambiario y los Indicadores de Exposición de Corto Plazo de los Intermediarios del Mercado Cambiario y amplía plazo para su aplicación.
- *Resolución Externa 4 y Resolución Externa 12*, se adicionan las sanciones por incumplimiento de los límites de la posición propia y el tratamiento por el exceso en Posición Propia por la inclusión de crédito mercantil de inversiones en el

exterior, señalando que podrán ajustarse a los límites máximos correspondientes hasta el 31 de octubre de 2016, bajo las condiciones que establezca o se acuerden con la SFC.

La presente Resolución sustituye la Resolución Externa 1 de 2016 que modificó los siguientes temas:

- El monto de mínimo de la posición propia de contado, al señalar que el promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al 20% de su patrimonio técnico.
 - El promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia no tendrá límites.
 - El reporte a la entidad de vigilancia y control semanalmente, es a más tardar el último día hábil de la semana subsiguiente a la semana que se reporta, el nivel diario de la posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, así como el cálculo de los promedios para él o los períodos de 3 días hábiles que hayan culminado en la semana en cuestión.
- *Circular Reglamentaria Externa DODM -139 del 25 de mayo de 2015 y sus modificaciones del 3 de mayo y 1 y 30 de septiembre de 2016: Reemplaza en su totalidad la CRE DODM-139 del 1 de febrero de 2016, del 10 de noviembre de 2015, del 26 de junio de 2015 y del 2 de diciembre de 2014, correspondiente a Posición Propia. Sus principales cambios son:*
 - Modifica el cálculo de la posición propia para que se incluya el valor actual de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas, negocios conjuntos y sucursales extranjeras, incluyendo cualquier concepto que pueda modificar dicho valor como el crédito mercantil, las valorizaciones y las ganancias o pérdidas, entre otros, con independencia del código contable que estén utilizando para el reporte de los mismos.
 - Aclara que las obligaciones derivadas de operaciones de endeudamiento en moneda extranjera cuyo plazo sea mayor o igual a un año y cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal, deberán establecer contractualmente que su plazo es igual o superior a un año, o en su defecto que es igual o superior a 365 días, sin perjuicio que debido a convenciones de liquidación el plazo efectivo pueda ser menor.

- Incluye en el cálculo de la posición propia de contado las inversiones clasificadas como inversiones disponibles para la venta.
- Excluye del cálculo de la posición propia de contado las obligaciones derivadas de operaciones de endeudamiento en moneda extranjera cuya contrapartida esté representada en inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento.
- El reporte a la SFC de la Posición Propia, la Posición Propia de Contado y la Posición Bruta de Apalancamiento deberá realizarse semanalmente a más tardar el último día hábil de la segunda semana siguiente a la semana que se reporta.
- Actualiza la circular para hacer referencia al Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión - CUIF.
- La Circular Reglamentaria Externa DODM -139 del 25 de mayo de 2015, es modificada por las Circulares Reglamentaria Externa DODM -139 del 03 de mayo, 1 y 30 de septiembre de 2016, la primera realiza modificaciones para aclarar las disposiciones sobre posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento e indicadores de exposición por moneda de los intermediarios del mercado cambiario (IMC) no aplican a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos, la segunda modifica terminos que tendran vigencia a partir del 10 de enero de 2017.
- *Resolución Externa 5*, relacionada con la posición propia de los intermediarios del mercado cambiario - IMC, la cual establece que los IMC que al 27 de junio de 2016 presenten exceso en la posición propia de que trata la Resolución Externa 9 de 2013, como consecuencia de:
 - Ajustes a los estados financieros relacionados con las inversiones en subsidiarias y filiales extranjeras derivados de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y/o la inclusión del crédito mercantil de las inversiones en entidades del exterior, podrán ajustar dicho exceso al límite máximo hasta el 5 de julio de 2017. Este exceso no podrá aumentar durante el plazo señalado.
- *Resolución Externa 9 y Circular Reglamentaria Externa DEFI - 353*, indica que los depósitos inactivos y abandonados trasladados al DTN y al fondo del ICETEX,

tendrán el porcentaje de encaje señalado en el literal c) de este artículo (es decir del 0%). Aplicar a partir del período bisemanal de encaje requerido entre el 14 y el 27 de diciembre/16.

- *Resolución Externa 10*, resalta que los depósitos inactivos y abandonados trasladados al DTN y al fondo del ICETEX estarán excluidos del cálculo requerido de inversión forzosa en Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA. Aplica a partir del trimestre calendario de enero a marzo de 2017.
- *Circular Externa 36*, modifica los plazos y tiempos para la transmisión de la información del Catálogo Único de Información Financiera - CUIF.
- *Decreto 1625*, se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el Sector de Hacienda y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.
- *Resolución 002 de Fogafin*, actualiza la norma unificada por la Junta Directiva de esta entidad (antes Resolución 001 de 2015), relativa al Seguro de Depósitos.
- *Circular Externa 47*, imparte instrucciones relacionadas con la estimación de la pérdida esperada para el modelo de referencia para cartera de consumo y fortalece la adecuada gestión del riesgo de crédito de las entidades vigiladas. Vigencia: a partir del 1 de diciembre de 2016. Las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo (remanente mayor a 72 meses) de que trata la presente Circular Externa se deben constituir totalmente a más tardar el 28 de febrero de 2017.
- *Decreto 2101*, *adiciona el título 5 - Normas de Información Financiera para Entidades que no Cumplen la Hipótesis de Negocio en Marcha*, a la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad. Este título contiene un principio fundamental para la preparación de los estados financieros de propósito general de una entidad.
- *Decreto 2131*, *realiza modificaciones al Decreto Único Reglamentario - DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2496/15)*, el cual recopila las normas sobre contabilidad y aseguramiento de la información. También determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales

de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

- *Circular Externa 041, 7 de diciembre de 2015*, modifica de manera integral el Capítulo XVIII - Instrumentos Financieros Derivados y productos estructurados de la CBCF, atendiendo entre otros los nuevos marcos normativos contables en Colombia. En particular se resalta que para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la SFC las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

5. Segmentos de negocios

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición, la administración revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el Órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2016 comparado con el período 2015.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- *Banca Comercial*: encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.
- *Banca de Empresas e Instituciones (BEI)*: se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- *Corporate and Investment Banking (CIB)*: banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión.
- *Comité de Activos y Pasivos (COAP)*: es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

Banca comercial

La Banca Comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por las operaciones de consumo, vivienda, medios de pago, Consumer Finance y el segmento Pyme. Las principales actividades realizadas para impulsar los segmentos mencionados anteriormente durante el 2016 fueron:

Segmento de particulares

BBVA Colombia se ha esforzado por desarrollar nuevos productos y funcionalidades para satisfacer las necesidades de los clientes y conservar el liderazgo en este segmento. Durante el año 2016 el foco se centró en la captación de recursos de particulares por lo que se llevó a cabo una campaña permanente de ahorros, ofreciendo beneficios en tasa y premios para los clientes ahorradores. Al cierre de diciembre de 2016, los recursos de clientes particulares presentan crecimiento anual del +14.2%, destacándose el aumento en la captación de los recursos a plazo +55.8%.

Por su parte la cartera de particulares registró un crecimiento anual del +14.1% a diciembre y una ganancia anual de cuota de +26 pb a octubre de 2016 (14,94%). Las líneas de cartera que mejor desempeño presentaron durante el 2016 fueron libranzas y consumo libre.

En línea con las prioridades estratégicas del Grupo, en el Segmento Particulares se han enfocado los esfuerzos en la transformación del negocio, analizando las necesidades de los clientes para proporcionar la mejor experiencia, una atención integral y el impulso a los productos y ventas digitales.

Consumo

El 2016 cierra con buenos resultados en las líneas de consumo, a diciembre se registra un crecimiento de la facturación acumulada de consumo total del 14.1% con relación al año anterior, cerrando con un volumen de \$6.057 m.M. La cartera de consumo cerró con un saldo \$11.619 m.M., lo que equivale a un crecimiento anual del 16.8%. Por su parte, consumo libre creció el +15,2% y libranza el +12,4%.

Estos resultados se logran dentro del marco de Plan Cliente, que busca no solo incrementar el nivel de profundización de los clientes desde su vinculación, sino también mejorar la oferta de valor. Para ello, durante el 2016 se adelantaron estrategias comerciales tales como la gestión recurrente de bases de preaprobados, acciones internas de incentivación (Balón de Oro), el mejoramiento constante de las funcionalidades de los productos, políticas preferenciales y condiciones del producto ajustadas a las necesidades de los usuarios, que fueron gestionadas por la fuerza de ventas (Red y Comercializadora de Servicios Financieros).

Vivienda

El Banco ha participado activamente en los programas del Gobierno Nacional, para impulsar la adquisición de vivienda nueva. A diciembre de 2016 la facturación acumulada registró un crecimiento de 1.2% con relación al año anterior y el saldo de la cartera terminó en \$9.1 billones, con una variación anual de +12.15%. La cuota de mercado a octubre 2016 fue 17.66% con una variación anual de -37 pb.

Por su parte el Leasing Habitacional tuvo un excelente comportamiento logrando posicionar a BBVA como el tercer jugador más importante en este mercado. Estos resultados se apalancaron en la simplificación de los procesos y la optimización de tiempos de respuesta.

Otro gran hito a resaltar es la incorporación del modelo de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR) dentro de la colocación de créditos de vivienda, lo que permite garantizar una tasa diferencial según las características de cada cliente y mejorar la rentabilidad para el negocio.

Medios de pago

En Medios de Pago el Banco avanza a muy buena velocidad. El saldo de tarjetas de crédito alcanzó los \$1,6 billones, con una variación anual de 6.8%. Por su parte, la facturación de tarjetas (débito y crédito) en comercios al cierre de noviembre fue de \$5.9 billones, lo que representa un crecimiento del 16.3% con respecto al mismo mes de 2015. Así mismo, el negocio de adquirencias tuvo ventas por \$4,7 billones y un incremento de 40.1%.

En medios de pago la prioridad se centró en la innovación con la puesta en marcha de nuevas soluciones que impulsan la digitalidad y facilitan a los tarjetahabientes el uso de los plásticos. Así las cosas, en noviembre del 2016 se lanzó al mercado colombiano la aplicación Wallet, dándole continuidad al éxito que ha tenido en los 5 mercados en que el banco la ha puesto en marcha previamente. La aplicación es de aceptación universal y es la primera en el país con estas características, ratificando así el liderazgo de BBVA en banca digital dentro de la industria. Durante la primera semana disponible al público, BBVA Wallet superó las 5.000 descargas. Al cierre de 2016, la cifra superaba las 31.000 descargas.

Consumer finance

BBVA Colombia logró un desempeño superior al mercado en crédito de vehículos, con una variación anual del 50.5% en facturación frente al cierre de diciembre de 2015. Lo anterior, producto de la entrada en operación de la compañía de financiamiento de vehículos RCI que se creó de la alianza BBVA - Renault. Los resultados en este producto son sobresalientes, teniendo en cuenta que las ventas de vehículos en Colombia han caído 13% en comparación con noviembre de 2015. BBVA ocupa la tercera posición en participación de mercado, con una cuota de 13,04% a octubre 2016 (medida como Bancos y Compañías de Financiamiento).

La gestión de 2016 se basó en nuevas estrategias comerciales, apoyadas en el uso de canales alternativos para lograr un mejor posicionamiento. Se realizaron ferias nacionales y se lanzó una página web propia, con el fin de tener un acercamiento a los *dealers*, comercios y al cliente final. También se creó la primera feria digital automotriz BBVA, en la cual las ventas digitales de vehículos fueron el eje de esta propuesta generando valor para los *dealers* aliados.

Segmento pymes

Este segmento está enfocado a la oferta de servicios financieros para las pequeñas y medianas empresas, potenciando la transaccionalidad de los clientes con el apoyo de una

oferta competitiva en temas de recaudo y adquisición. Durante el año se desarrollaron acciones comerciales enfocadas a la gestión de recursos para incrementar los saldos de los productos de vista, ahorro y CDTs, igualmente se ha realizado la gestión de la inversión de las pymes, por medio de la generación de pre-aprobados y retanques. Como resultado, este segmento tuvo al cierre de diciembre un saldo de \$3.0 billones en cartera, que representa un incremento del 7.9% con relación al mismo mes del año anterior.

Banca de Empresas e Instituciones - BEI

La banca BEI es la encargada de gestionar el segmento de negocios, el cual se encuentra conformado por los siguientes segmentos: empresas, instituciones, servicios transaccionales, comercio exterior, leasing y factoring.

Segmento de negocios

Segmento empresas

Enfoca sus esfuerzos a la atención de clientes de sectores estratégicos de la industria, como la construcción, infraestructura y el agro, fortaleciendo las políticas de riesgo ajustadas al perfil de cada cliente. Durante el año 2016 el segmento de empresas participó activamente en la campaña del banco para incentivar el crecimiento de los productos de vista, ahorro y CDT. Como resultado de lo anterior, los recursos de la banca de empresas se incrementaron en un +19.1% con relación a diciembre del año anterior. Destaca el crecimiento anual de los CDTs, que alcanzó el 160.6%.

La unidad de crédito constructor presentó un excelente desempeño gracias a su equipo especializado, la realización de eventos propios, las sinergias con las demás áreas del Banco, así como el modelo de aproximación a clientes y el portafolio especializado. Lo anterior permitió que el Banco se ubicara en el *top of mind* de los clientes, logrando un crecimiento anual del 25%, llegando al billón de pesos en saldos de cartera. Al cierre de 2016, el Banco ocupa el tercer lugar en el mercado de crédito constructor.

Segmento institucional

El segmento institucional sigue siendo el principal captador de recursos para el Banco. Esto se ha logrado con la presencia permanente y estratégica en las regiones y con la oferta de un portafolio especializado para el manejo óptimo de las finanzas de las

entidades públicas del nivel nacional y territorial, permitiendo el recaudo de recursos a través del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y del Fondo de Pensiones Territoriales.

La Banca Institucional continúa manteniendo una posición privilegiada en el Sistema Financiero. Durante el año 2016 mantuvo en un 30% la participación en el mercado de regalías, Desahorro FONPET y el Sistema General de Participaciones.

Cabe resaltar que durante el año se visitaron más de 100 entidades territoriales y se realizaron capacitaciones a las administraciones locales con énfasis en el manejo de los recursos públicos y la oferta del portafolio de servicios financieros de acuerdo con las necesidades de este segmento.

La sinergia con la Banca de Particulares continuó siendo un pilar estratégico para el Segmento Institucional, convirtiéndose en el mayor generador de venta cruzada de nóminas, crédito de consumo y libranzas.

Comercio exterior

El Área de Comercio Exterior diseñó un programa de formación Bancaria con énfasis en Productos de comercio Exterior, Régimen Cambiario y Tesorería, con una intensidad de 30 horas en la cual han participado a la fecha 175 empresas.

Dentro de la mejora a los productos de Comercio Exterior se diseñó la Tarjeta de Crédito Importadora la cual permite pagar importaciones de bienes, generando para el cliente eficiencia en procesos, agilidad en el pago a proveedores y mitigando el impacto de sanciones por infracción cambiaria por parte de los entes de control. Así mismo, se ha consolidado la financiación de importaciones a largo plazo de los bienes de capital con el producto “ECA” (Export Credit Agency), con garantía de entidades multilaterales de Países Industrializados, para proyectos de desarrollo como puertos y reconversión de capital de grandes industrias productivas.

Leasing y factoring

Durante el año se unificó la Gerencia de Factoring y Leasing, con objetivos claros que buscan lograr una mayor cobertura a nivel nacional y proporcionar a nuestros clientes la mejor asesoría y acompañamiento frente a sus necesidades de liquidez y proyectos de inversión.

Se presentó a los clientes la solución de Línea Triangular de factoring la cual permitió obtener más de 60 convenios con grandes empresas proveedoras, empresas que se vieron beneficiados en sus ventas mediante la asignación de las líneas de financiamiento que BBVA dispone para sus clientes, con un destino específico para aprovisionar de inventarios a pequeñas y medianas empresas.

Servicios transaccionales

La Gerencia de Negocios Transaccionales segmento BEI y pymes, continuó su iniciativa de fidelización de clientes de alto valor, a través de la formación a equipos especializados a nivel nacional con enfoque consultor, que permite la consecución de nuevos negocios así como la profundización de clientes focalizados.

Respecto a la participación en nuevos negocios, el equipo transaccional se destaca por la consecución de recursos a través de recaudo de efectivo.

Corporate and Investment Banking - CIB

Corporate & Investment Banking Colombia es la encargada de gestionar las grandes compañías y multinacionales, ofreciéndoles un completo portafolio de servicios y de incrementar las relaciones comerciales con el banco. Así mismo, esta banca le presta servicios especializados a las bancas Comercial y BEI, con el objetivo de impulsar las sinergias entre los negocios.

La Banca cuenta con un equipo comercial altamente calificado, que para el 2016 ha sido punta de lanza en la capitalización y cierre de oportunidades relevantes presentadas en el mercado colombiano. Para cumplir con este objetivo, la anticipación, el diseño y ejecución de planes comerciales han sido indispensables. Vale la pena destacar, entre otros, los siguientes servicios: Plataforma FX, liability management, Asset Allocation, debt capital markets.

Poner al alcance las oportunidades de esta nueva era para los clientes corporativos ha sido el gran desafío del 2016 dada la complejidad y especialización del negocio. Sin embargo como facilitadores de nuevas herramientas y con el conocimiento adecuado, se logró ofrecer tanto al cliente interno como externo posibilidades de mejorar y crecer. En el caso del cliente interno se consolidaron dos unidades de pensamiento estratégico con el fin de entender y socializar los cambios actuales de la banca mayorista en el mundo. En el caso del cliente externo, se ha ido trascendiendo en la manera de hacer las cosas, entendiendo que los negocios cambian y las empresas se transforman; por lo

tanto, entender nuevos modelos de negocios permitió a CIB Colombia llegar con ofertas que integran toda la cadena de valor del negocio corporativo.

En 2016, BBVA ganó el premio Euromoney a la mejor banca de inversión en Colombia, un reconocimiento a la gestión de la banca corporativa por el asesoramiento, financiación, mercados globales y banca transaccional para clientes globales e inversores.

Global Advisory

Compromiso e innovación

Nuestros clientes corporativos, empresas, institucionales y públicos cuentan con el servicio completo de soluciones financieras fabricadas a la medida y con profundo conocimiento en los mercados latinoamericanos, atendidos por nuestras áreas: Merger & Aquisitions, Equity Capital Markets, Debt Capital Markets y Financial Advisory.

El año 2016 generó resultados positivos que permitieron realizar operaciones de gran importancia. Se realizó la primera transacción de M&A en el segmento de Upstream, en el que CIB realizó la asesoría financiera y emisor de un informe de valoración de 6 pozos petroleros de Ecopetrol por USD 53M. Lo anterior, estuvo acompañado de un fairness opinion en la valoración de una de las filiales del Grupo Ecopetrol (Propilco) con el fin de brindarle liquidez dada la coyuntura de crisis internacional del precio de petróleo.

Por otro lado, BBVA actuó como asesor financiero exclusivo del grupo Carvajal en la venta de su negocio editorial a Santillana y en marzo de 2016 lideró la colocación de Bonos de la Republica de Colombia, actuando como bookrunner por un monto total de EUR 1.350M junto con JP Morgan y Goldman Sachs. Esta colocación marcó un hito para el BBVA pues le permitió a la República de Colombia volver al mercado europeo después de 15 años de ausencia.

Finalmente, es importante destacar las credenciales conseguidas durante 2016 por BBVA en Debt Capital Markets al ser agente colocador en las emisiones de bonos de Codensa y UNE.

Global Lending

La coyuntura actual es la oportunidad de mañana

A partir del esfuerzo de Structured Finance y Corporate Lending, CIB Colombia ofrece

a sus clientes apoyo financiero en etapas de consolidación, expansión de sus negocios que les permita cumplir con sus propósitos financieros y de inversión en el largo plazo.

Durante el 2016 se realizó la refinanciación de la deuda de Colombina por COP 34.000M, a un plazo de 7 años y 2 de gracia. Adicionalmente, se logró la refinanciación de la deuda de Odinsa mediante un *Bridge loan* por USD 15.5M (USD 5M a 12 meses y USD 10.5M a 18 meses).

Global Markets

Profundización como herramienta en un entorno volátil

El Área de mercados globales es transversal para el grupo BBVA en Colombia. Ofrece los servicios de asesoría, distribución, estructuración y manejo del riesgo a todos los clientes de BBVA Colombia. El año 2016 fue un año caracterizado por las altas volatilidades en los mercados locales e internacionales, en activos de renta variable, renta fija y divisas.

A pesar de las condiciones mencionadas, Global Markets evidenció grandes avances. El equipo de Project Finance contribuyó en el proyecto para la construcción de 1.000Km de líneas de transmisión en Chile (Interchile); la operación contó con un CAPEX total de USD 1.2Bn, de los cuales se financiaron USD 700Mn a 15 años. En la cobertura del project finance, BBVA actuó como *hedge coordinator* logrando el fronting de la operación del derivado mediante el cual se cubrió el 100% de la operación y luego se le asignó a cada uno de los bancos.

Adicional a lo anterior, se realizó la Cobertura de riesgo cambiario de la importación de energía de Ecuador (XM) a través de NDFs de corto plazo.

Global Transactional Banking

Transversalidad, profundización y dispersión como base de la actividad transaccional

Conformado por los equipos de Cash and Liquidity Management y Working Capital, los servicios transaccionales de Global Transactional Banking ponen a disposición de clientes corporativos, empresariales e institucionales un abanico de soluciones tecnológicas tales como BBVA Net Cash, BBVA Global Net Cash, H2H, Swift y Banca Móvil, que permite cumplir con requerimientos diarios y de corto plazo. A su vez, el equipo comercial transaccional genera soluciones integrales para el manejo completo de la liquidez de nuestros clientes.

BBVA cuenta con un modelo de banca diferencial, apalancado en cuatro elementos que lo hace diferente: diversificación y liderazgo, gestión prudente y anticipación, rentabilidad ajustada a principios y foco en el cliente.

Durante el 2016, BBVA logró adjudicarse la RFP de un in-house para Bavaria que tiene el 25% del recaudo total. Con lo anterior, BBVA cuenta con un total de siete in-houses con Bavaria que reciben más del 50% del recaudo total del cliente.

Por otro lado, para FEMSA, BBVA logró adjudicarse la RFP de 19 in-houses, logrando así tener el 100% del recaudo total. De esta forma el BBVA se consolida como el banco transaccional de FEMSA.

Es importante resaltar que la adjudicación de estas dos RFP posiciona a BBVA como un banco líder en la oferta de productos transaccionales con estos dos clientes (líderes en las industrias de cervezas y gaseosas) y resalta la profundización en la relación de los banqueros con los clientes. Finalmente, estas operaciones marcan un hito para el BBVA ya que por primera vez se usa un modelo que integra diferentes áreas del Banco fortaleciendo sinergias y transversalidad.

Comité de Activos y Pasivos - CoAP

Gestión Financiera CoAP es el área encargada de gestionar y supervisar activamente cuatro macroprocesos: Riesgo de liquidez y de fondeo, riesgo de interés estructural, riesgo al tipo de cambio estructural, y por último el capital. Estas tareas las realiza a través del control y gestión de:

- Portafolio disponible para la venta y al vencimiento
- Fondeo mayorista: Captaciones de recursos mayoristas
- Precios internos de transferencia
- Gestión del capital

Durante el año 2016 el CoAP, conjuntamente con otras dependencias del Área Financiera del Banco, trabajó en la identificación de variables de diferentes productos que pudieran contribuir a un menor consumo de capital. El resultado fue un menor nivel de Activos Ponderados por nivel de Riesgo, contribuyendo a los resultados de los indicadores corporativos y al propósito de BBVA en el año.

El Área Contable ha participado en la optimización y reducción del consumo de capital del Banco, mediante la estructuración de planes de acción recurrentes que permiten un constante análisis sobre sus activos ponderados por nivel de riesgo (APNR), logrando

BBVA el mejor banco de inversión en Colombia, por las altas capacidades en el negocio de asesoramiento, financiación, mercados globales y banca transaccional para clientes globales e inversores.

así la implementación de factores de reducción que se aplican sobre el portafolio de inversión crediticia, renta fija y derivados.

Con corte a diciembre 2016, la cartera de valores del CoAP alcanzó un valor de \$3.572 m.M. y recursos por valor de \$16.2 billones de los cuales \$13.8 billones son CDTs de clientes mayoristas y \$2.4 billones corresponden a bonos, lo cuales incluyen la emisión de bonos realizada en el mercado internacional.

Resto de áreas

En el resto de áreas se encuentran agrupadas las unidades diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las áreas centrales y las de complemento.

Asignación de gastos de explotación:

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costo generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

Venta cruzada:

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la venta cruzada, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

A continuación se presenta la información de Balance de BBVA Colombia, discriminado por bancas y segmentos de negocio correspondiente al 2016:

Año 2016

Miles de Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 2.861	\$ 1.799	\$ 12	\$ 2	\$ 558	\$ 490
Intermediarios Financieros	2.032	143	7.791	(124)	(5.910)	132
Cartera de Valores	6.432	-	-	2.813	3.572	47
Inversión Crediticia Neta	38.187	25.659	8.562	3.969	-	(2)
• Consumo	11.619	11.610	-	-	-	8
• Tarjetas	1.570	1.570	-	-	-	-
• Hipotecario	9.052	9.052	-	-	-	-
• Empresas	15.886	3.182	8.685	4.019	-	-
• Resto	61	245	(124)	(50)	-	(11)
Inmovilizado neto	970	85	2	2	-	881
Otros Activos	1.187	283	115	365	72	353
Total Activo	51.669	27.969	16.481	7.026	(1.707)	1.900
Intermediarios Financieros	2.081	13.187	5.196	4.132	(20.972)	538
Recursos Clientes	42.616	13.698	10.937	1.811	16.174	(4)
• Vista	5.735	2.828	2.562	350	-	(5)
• Ahorro	16.568	7.933	7.341	1.294	-	1
• CDTs	17.919	2.936	1.035	168	13.779	-
• Bonos	2.395	-	-	-	2.395	-
Otros Pasivos	6.459	603	104	897	3.413	1.441
Resultado del Ejercicio	513	480	243	187	(322)	(75)
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 51.669	\$ 27.969	\$ 16.481	\$ 7.026	\$ (1.707)	\$ 1.900

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a Dic.

Año 2015

Miles de Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4.626	\$ 1.419	\$ 2	\$ 2	\$ 2.900	\$ 304
Intermediarios Financieros	1.711	10	9.943	2.029	(10.597)	325
Cartera de Valores	6.280	-	-	4.057	2.222	1
Inversión Crediticia Neta	35.858	22.687	8.590	4.590	-	(9)
• Consumo	9.947	9.944	1	-	-	2
• Tarjetas	1.470	1.470	-	-	-	-
• Hipotecario	8.071	8.071	-	-	-	-
• Empresas	16.282	2.951	8.686	4.645	-	-
• Resto	88	252	(98)	(55)	-	(11)
Inmovilizado neto	999	98	2	2	-	897
Otros Activos	720	239	90	186	(3)	208
Total Activo	50.195	24.454	18.626	10.867	(5.478)	1.725
Intermediarios Financieros	5.482	11.313	5.596	7.823	(19.555)	304
Recursos Clientes	37.957	12.192	12.857	1.697	11.213	(1)
• Vista	5.138	2.979	1.805	355	-	(2)
• Ahorro	19.385	7.322	10.721	1.341	-	1
• CDTs	10.968	1.891	331	-	8.746	-
• Bonos	2.467	-	-	-	2.467	-
Otros Pasivos	6.152	491	22	1.208	2.920	1.511
Resultado del Ejercicio	604	457	152	139	(55)	(89)
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 50.195	\$ 24.454	\$ 18.626	\$ 10.867	\$ (5.478)	\$ 1.725

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a Dic.

A diciembre de 2016, las bancas que concentran en mayor medida los activos del banco son la comercial y la BEI con el 54,1% y 31,9% respectivamente, en tanto que CIB lo hace con el 13,6%.

La cuenta de Caja y Bancos Centrales registra una caída del 38,2%, mientras que la de Intermediarios Financieros registra un crecimiento del 18,7%. Esta última se explica principalmente por un aumento en Repos e Interbancarios, así como un incremento en el rubro de cuentas mutuas y depósitos.

La cartera crediticia neta tuvo un crecimiento del 6,5%, explicado principalmente por la Banca Comercial, que presentó una variación positiva del 13,1%. En dicho aumento se resalta un mejor comportamiento de las carteras de consumo libre, libranzas, cupo rotativo, vehículo, tarjeta de crédito e hipotecario.

De esta manera, el Activo Total mostró un crecimiento del 3,0%, destacándose la banca Comercial con una variación anual del 14,4% gracias al buen desempeño de la inversión crediticia.

Por su parte, el total de pasivos y patrimonio registran un incremento anual del 3.0% explicado principalmente por la Banca Comercial. Esta última, presenta una variación positiva del 14,4%, resaltando un aumento en Recursos de Clientes del 12.4%, con incrementos destacables en CDTs (55,3%) y Ahorros (8.4%). Es importante mencionar que el COAP capta recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término que registran un aumento del 57,5% al comparar con diciembre del 2015.

Para los Pasivos, las bancas con mayor participación son la Banca Comercial con un 54.1% y BEI con un 31.9%, seguida de CIB con el 13.6%.

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales rubros de las cuentas de resultados consolidados de los ejercicios 2016 y 2015 por segmentos de negocio:

Año 2016

Miles de Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 2.046	\$ 1.958	\$ 504	\$ 128	\$ (451)	\$ (94)
• Comisiones Netas	311	325	34	72	(16)	(104)
• ROF	381	32	15	178	155	2
• Resto de Ing Netos Ord	(103)	(7)	-	-	(117)	21
Margen Bruto	2.635	2.309	553	378	(429)	(175)
• Gastos Grles de Admon	(1.044)	(682)	(59)	(50)	(21)	(232)
- Gastos Personal	(513)	(284)	(30)	(28)	(1)	(171)
- Gastos Generales	(427)	(342)	(18)	(11)	(2)	(55)
- Tributos	(103)	(56)	(12)	(11)	(18)	(6)
• Amortizaciones	(61)	(24)	-	(1)	-	(35)
• Derramas de Gastos	0	(191)	(44)	(19)	(8)	262
Margen Neto	1.531	1.411	449	307	(458)	(179)
• Perdida por Det Activos	(651)	(610)	(41)	5	-	(5)
• Dotación a provisiones	(51)	(1)	-	-	-	(50)
• Resto Resultados no ordinarios	(5)	-	(2)	-	-	(3)
BAI	823	800	406	312	(457)	(238)
• Impuesto Sociedades	(310)	(320)	(162)	(122)	148	146
BDI	\$ 513	\$ 481	\$ 244	\$ 189	\$ (309)	\$ (91)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Miles de Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 2.091	\$ 1.654	\$ 327	\$ 138	\$ 27	\$ (55)
• Comisiones Netas	295	309	30	61	(4)	(100)
• ROF	213	41	15	93	63	1
• Resto de Ing Netos Ord	(83)	(7)	-	-	(85)	9
Margen Bruto	2.516	1.997	372	291	1	(145)
• Gastos Grles de Admon	(963)	(640)	(50)	(45)	(18)	(211)
- Gastos Personal	(468)	(258)	(25)	(27)	(1)	(158)
- Gastos Generales	(402)	(328)	(17)	(10)	(2)	(45)
- Tributos	(93)	(54)	(8)	(8)	(15)	(7)
• Amortizaciones	(67)	(20)	0	(2)	-	(45)
• Derramas de Gastos	-	(179)	(45)	(19)	(8)	251
Margen Neto	1.487	1.158	277	226	(24)	(149)
• Perdida por Det Activos	(527)	(464)	(46)	(15)	-	(2)
• Dotación a provisiones	2	-	-	-	-	3
• Resto Resultados no ordinarios	2	(1)	(1)	-	-	4
BAI	964	693	229	211	(24)	(145)
• Impuesto Sociedades	(360)	(236)	(78)	(72)	(31)	56
BDI	\$ 604	\$ 457	\$ 151	\$ 139	\$ (56)	\$ (89)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Con relación al estado de resultados, al hacer un análisis por bancas se encuentra que la banca comercial tiene la mayor participación con el 93.7%, seguida por BEI con el 47.5% y el CIB con el 36.9%; contrarrestados parcialmente por los resultados del COAP y el resto de áreas.

A su vez, el margen de intereses del banco presenta una disminución anual del 2.1%, debido al incremento en el costo de los depósitos. Si bien el margen de intereses para las bancas Comercial y BEI registró incrementos, se presentó una disminución en el COAP y en el resto de áreas. Al cierre de 2016, el margen bruto del banco creció un 4.7%, jalonado principalmente por los resultados de la Banca Comercial (+15.6%), BEI (+48.5%) y CIB (+29.6%).

Los gastos generales del banco, crecen 8.4%, con incremento generalizado en todos los rubros. La banca comercial registró un aumento de 6.6%, seguida de BEI con el 18.9% y el resto de áreas con el 10.2%.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del banco presenta disminución del 15.1%, producto de la reducción del margen de intereses debido a los mayores costos de fondeo y al incremento de las provisiones. La banca con mayor incremento en utilidad neta es BEI, seguida de CIB y Comercial.

6. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos - Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de inversiones incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses, los cuales corresponden principalmente a TES, TCO y CDT's.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 95%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación se presenta la maduración de los principales activos y pasivos del Grupo:

Año 2016 maduración activos

Concepto	Años				Total
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 4.455.211	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.455.211
Operaciones de mercado monetario	448.960	-	-	-	448.960
Invs. vr. razonable con cambios en resultados	2.594.301	1.913.499	-	128.476	4.636.276
Invs. vr. razonable con cambios en ORI	-	-	-	204.817	204.817
Invs. costo amortizado con cambios en resultados	272.465	-	-	-	272.465
Invs. a costo amortizado (1)	340.078	42.005	-	33.896	415.979
Invs. en asociadas y acuerdos conjuntos	-	-	-	54.249	54.249
Créditos comerciales (2)	5.446.901	4.405.582	2.803.552	3.364.262	16.020.297
Créditos de consumo (2)	4.729.234	3.825.116	2.434.164	2.920.997	13.909.511
Créditos de vivienda (2)	3.232.839	2.614.796	1.663.961	1.996.753	9.508.349
Créditos empleados y microcrédito (2)	120.426	97.403	61.984	74.381	354.193
Cuentas por cobrar de créditos (3)	403.360	-	-	-	403.360
Otros cuentas por cobrar de créditos	8.605	-	-	-	8.605
Propiedad y equipo, neto	-	-	-	719.154	719.154
Otros activos no madurados	-	-	-	-	667.319
Total maduración activos					\$ 52.078.745

(1) No incluye provisión por \$23.507

(2) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing. No incluye provisión por \$1.562.298

(3) No incluye provisión de Cuentas por Cobrar por \$60.159

Año 2016 maduración de pasivos

Concepto	Años				Total
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 1.713.276	\$ 1.602.742	\$ 773.738	\$ 1.436.941	\$ 5.526.698
Certificados de depósito a término	5.615.548	5.253.254	2.536.054	4.709.814	18.114.670
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de vr. Real	5.131.598	4.800.527	2.317.496	4.303.921	16.553.541
Exigibilidades por servicios	390.418	-	-	-	390.418
Operaciones de mercado monetario	533.645	-	-	-	533.645
Depósitos especiales	215.598	-	-	-	215.598
Swaps de cobertura	-	-	-	100.393	100.393
Créditos de bancos	806.502	241.250	872	503.954	1.552.578
Cuentas por pagar - Gastos financieros	6.279	-	-	-	6.279
Títulos de inversión en circulación	153.639	102.000	106.000	2.054.493	2.416.132
Obligaciones laborales	88.536	-	50.146	53.779	192.461
Pasivos estimados	15.055	11.291	7.527	154.309	188.182
Dividendos por pagar	55.369	-	-	-	55.369
Otros pasivos diferentes de intereses	526.152	50.713	12.678	44.374	633.918
Impuestos (no incluye impuesto diferido)	92.883	-	-	-	92.883
Otros pasivos no madurados	-	-	-	-	1.206.864
Total maduración de pasivos					\$ 47.779.629

Año 2015 maduración activos

Concepto	Años				Total
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5.436.131	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.436.131
Operaciones de mercado monetario	909.177	-	-	-	909.177
Invs.vr.razonable con cambios en resultados	2.449.981	339.090	3.568	106.667	2.899.306
Invs.costo amortizado con cambios en resultados	569.898	-	-	-	569.898
Invs. a costo amortizado (1)	259.351	646.913	-	524.029	1.430.293
Invs. en asociadas y acuerdos conjuntos	-	-	-	110.901	110.901
Creditos comerciales (2)	5.767.320	4.591.015	2.737.642	3.218.931	16.314.908
Créditos de consumo (2)	4.256.447	3.388.300	2.020.458	2.375.663	12.040.868
Créditos de vivienda (2)	3.026.251	2.409.016	1.436.506	1.689.050	8.560.823
Créditos empleados y microcrédito (2)	48.711	38.776	23.122	27.187	137.796
Cuentas por cobrar de créditos (3)	303.996	-	-	-	303.996
Otros cuentas por cobrar de créditos	9.308	-	-	-	9.308
Propiedad y equipo neto	-	-	-	753.130	753.130
Otros Activos no madurados	-	-	-	-	1.071.872
Total maduración activos					\$50.548.407

(1) No incluye provisión por \$3.496

(2) No incluye provisión por \$20

(3) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por \$800.882

(4) No incluye provisión de cuentas por cobrar por \$ 17.887

Año 2015 maduración de pasivos

Concepto	Años				Total
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 1.530.808	\$ 1.432.046	\$ 691.333	\$ 1.283.904	\$ 4.938.091
Certificados de depósito a término	3.425.206	3.204.225	1.546.867	2.872.754	11.049.053
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	6.070.239	5.678.611	2.741.398	5.091.168	19.581.417
Exigibilidades por servicios bancarios	382.690	-	-	-	382.690
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	3.877.977	-	-	-	3.877.977
Créditos de bancos y otras obligaciones financiera	1.115.481	139.944	-	342.753	1.598.178
Cuentas por pagar intereses	6.279	-	-	-	6.279
Títulos de inversión en circulación	-	391.050	106.000	1.991.501	2.488.551
Provisiones	12.078	9.058	6.039	123.795	150.969
Dividendos por pagar	47.672	-	-	-	47.672
Otras cuentas por pagar	464.203	44.742	11.186	39.150	559.281
Otros pasivos no madurados					1.798.956
Total maduración de pasivos					\$ 46.479.114

7. Transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre los saldos de la posición equivalente a dólares americanos fue de:

Concepto	2016	2015
Posición propia de contado	USD 757.040.708	USD 340.883.205
Posición propia	73.263.754	108.550.751
Posición bruta de apalancamiento	USD 6.767.235.361	USD 6.764.455.548

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
Activos:		
• Efectivo y depósitos en bancos	USD 528.246.486	USD 255.383.871
• Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	428.679.433	492.629.479
• Operaciones de contado y derivados	3.836.769.500	3.896.748.962
• Instrumentos Financieros - Cuentas por cobrar	4.023.352	48.024.191
• Otros activos	128.797.195	133.104
• Delta de opciones	(3.750.789)	4.278.466
Total activo en moneda extranjera	USD 4.922.765.177	USD 4.697.198.073
Pasivos		

Concepto	2016	2015
• Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	USD 418.397.157	USD 427.684.392
• Operaciones de Contado y Derivados	4.190.507.995	3.809.347.872
• Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	236.023.383	341.760.209
• Cuentas por pagar	5.443.073	5.076.068
• Otros pasivos	2.880.602	507.051
• Delta de opciones	(3.750.789)	4.278.466
Total pasivo en moneda extranjera	4.849.501.421	4.588.654.058
Activos (pasivos) neto en moneda extranjera	USD 73.263.756	USD 108.544.015

Diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros del Grupo es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas de los períodos 2016 y 2015 fueron:

Concepto	2016	2015
TRM	\$ 3.000,71	\$ 3.149,47

La diferencia en cambio que se refleja en el estado de resultado en los ingresos y gastos en consecuencia del pago de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Ingresos operacionales utilidad en cambio	\$ 314.473	\$ 819.355
Gastos operacionales pérdida en cambio	(277.476)	(477.570)
Ganancia (pérdida) neta	\$ 36.997	\$ 341.785

8. Efectivo y depósitos en bancos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Moneda legal en pesos colombianos:		
• Caja	\$ 2.304.430	\$ 1.743.385
• Depósitos en el Banco de la República(1)	554.382	2.880.528
• Depósitos en otros bancos	10.342	5.203
• Remesas en tránsito de cheques negociados	740	2.691
Subtotal Efectivo y Depósitos en Bancos Moneda Legal	\$ 2.869.894	\$ 4.631.807
Moneda extranjera:		

Concepto	2016	2015
• Caja	\$ 1.791	\$ 2.519
• Corresponsales extranjeros	1.583.525	801.805
Subtotal Efectivo y Depósitos en Bancos Moneda Extranjera	1.585.316	804.324
Total efectivo y depósitos en Bancos	4.455.210	5.436.131
• Operaciones del mercado monetario y relacionadas(1)	448.960	909.177
Total efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 4.904.170	\$ 6.345.308

(1) Entre el año 2016 y 2015, las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República disminuyeron en su participación con respecto al total de las operaciones simultáneas, pasando del 58,56% en el año 2015, y para el año 2016 al 69,08%. Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario y relacionadas se descomponía así:

Descripción	Tasa	2016	Tasa	2015
Compromisos de transferencia operaciones repo cerrados:				
• Bancos	7,14%	\$ 80.048	3,41%	\$ 40.013
Total compromisos de transferencia		80.048		40.013
• Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:	7,22%	368.912	4,49%	869.164
Total operaciones simultáneas		368.912		869.164
Total operaciones activas		\$ 448.960		\$ 909.177

El Grupo clasifica como efectivo, la caja, los depósitos en Bancos (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las Remesas en tránsito, para ello se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplir con la definición de activos.
- Sea probable que cualquier beneficio económico futuro.
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

Respecto a los equivalentes al efectivo la entidad clasifica las inversiones de operaciones del mercado monetario, como lo son los fondos interbancarios, las operaciones de reporto e inversiones overnight para los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Restricciones del Efectivo: al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$2.723.891 y \$2.869.588, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

El BBVA maneja las siguientes divisas con los bancos del exterior, Dólar Americano (USD), Euro (EU), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (PY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY) y Peso Mexicano (MEX). Al 31 de Diciembre de 2016 quedaron 407 partidas pendientes por conciliar frente a 535 partidas reportadas al 31 de Diciembre de 2015, por concepto de partidas originadas por comisiones y cheques girados en moneda extranjera.

Traslados - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían partidas en moneda extranjera con más de 90 días, sobre las cuales el Banco había constituido las respectivas provisiones en las partidas procedentes, como se detalla a continuación:

Moneda Extranjera	2016		2015	
	Número partidas pendientes	Valor provisión	Número partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	4	\$ 72	2	\$ 4
BBVA Madrid	1	3	-	-
Bank Of América	1	1	-	-
Wachovia	2	88	1	29
Barclays	1	4	1	5
Bank of Tokio Mitsub	2	-	-	-
Total partidas M.E(1)	11	\$ 168	4	\$ 38

(1) El aumento de la provisión sobre el disponible entre el 2015 y 2016, está principalmente representada en partidas generadas en COMEX por operaciones en M/E en curso de cobro a los clientes, como es el caso de:

1- Partida del Banco Wachovia de fecha 1/08/2016 con No. De avance 20161109000 por USD 20116,02 (COP \$ 60 millones). Este registro quedo regularizado con fecha 02/01/2017

2- Partida del CitiBank de fecha 31/08/2016 por USD 22182,09 (COP \$ 66 Millones) que el Banco carga con el concepto de Misceláneos ACH; el trámite se elevó al área de IFI para su regularización.

9. Inversiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
A valor razonable con cambios en resultados		
Títulos de Tesorería - TES	\$ 2.217.075	\$ 366.476
Otros emisores nacionales - Títulos de deuda	1.657.452	742.842
Otros emisores nacionales - Instrumentos de patrimonio	35.448	32.694
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	31.744	14.604
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados	3.941.719	1.156.616
A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería - TES	248.143	1.568.530
Otros emisores nacionales	4	100
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	\$ 248.147	\$ 1.568.630

Concepto	2016	2015
A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		
Títulos de Tesorería - TES	\$ 446.410	\$ 174.060
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones	446.410	174.060
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		
Emisores nacionales - instrumentos de patrimonio	204.816	2.842
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	204.816	2.842
A costo amortizado		
Títulos de Tesorería - TES	42.005	1.196.700
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	340.078	12
Otros emisores nacionales - Instrumentos de deuda	33.896	230.739
Total inversiones a costo amortizado	415.979	1.427.451
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario.		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	272.465	569.898
Total a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario.	272.465	569.898
Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos		
Negocios conjuntos nacionales	54.249	-
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	-	110.901
Total inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos	54.249	110.901
Deterioro de inversiones:		
Instrumentos de deuda	(3.507)	(3.507)
Instrumentos de patrimonio	(20.000)	-
Total deterioro de inversiones	(23.507)	(3.507)
Total Inversiones	\$ 5.560.278	\$ 5.006.891

- La variación principal entre 2016 y 2015 se presenta en los Títulos de Tesorería TES por la compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio, se realizan como parte de la gestión de la liquidez del banco.
- Para el año 2016 se incrementaron las compras de títulos TDA's por valor de \$157.469 y vencimiento de estos títulos por \$411.022.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

En el desarrollo de la conversión de Credibando Asociada Anónima, se reconocieron 1.142.859.864 acciones al Banco por un valor nominal de \$1 por acción, lo cual equivale al 12.65%. Inversión que fue posteriormente valorada bajo la metodología de infovalmer, quien determinó un precio de \$84,82 pesos por acción, generando una utilidad total de \$98.835. En revisión posterior realizada por el Banco y teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de bajo crecimiento, la Gerencia consideró prudente registrar un deterioro por \$20.000 como resultado de dicho análisis.

En febrero de 2016 el Banco vendió la participación en la Central de Información Financiera - Cifin por un valor de \$66.688, con una utilidad de \$63.363

En el mes de junio se compraron 8.321.828 acciones de la Cámara de Compensación de Divisas por un valor de \$8 con lo que aumentó la participación del Banco al 4.12%

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 49% representada en 5.756.079 acciones por valor total de \$57.560, para valoración de esta inversión el Banco acogió los lineamientos de la NIC 27 modificada, la cual permite ahora a la entidad elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas a costo, de acuerdo con la NIIF 9 o mediante la utilización del método de participación como se describe en la NIC 28, generando así un ajuste de \$3.312 por la utilización del segundo método.

Para el año 2015 las entidades de las participadas no contraladas decretaron dividendos así:

Entidad	2016			2015		
	En Acciones	En Efectivo	Total	En Acciones	En Efectivo	Total
Finagro	\$ 5.667	\$ -	\$ 5.677	\$ 5.717	\$ -	\$ 5.717
Deceval (Banco)	-	2.715	2.715	-	3.392	3.392
ACH Colombia	-	917	917	-	451	451
Redeban	-	585	585	-	201	201
Cámara de Compensación	-	45	45	-	35	35
Bolsa de Valores de Col.	-	235	235	-	-	-
Deceval (Fiduciaria)	-	152	152	-	190	190
Fogacol	-	29	29	-	-	-
Cifin	-	-	-	798	532	1.330
Total	\$ 5.6667	\$ 4.678	\$ 10.345	\$ 6.515	\$ 4.801	\$ 11.316

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2016 es:

Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del Año 2016 (en Millones de Pesos)							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en resultado		Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI		Inv. A Costo Amortizado		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos ordinarios	\$ 20.088	1	\$ -	-	\$ -	-	\$ 20.088
CDTs	1.669.112	36	-	-	-	-	1.669.111
TDA's	-	-	-	-	612.543	89	612.543
TIPS	-	-	-	-	33.896	5	33.896
Titulos de Tesorería TES	2.911.628	63	-	-	42.005	6	2.953.633
Portafolio no gestionable (1)	5.840	-	-	-	-	-	5.840
Fondos de Inversión	29.478	-	-	-	-	-	29.478
Acciones	130	-	204.816	100	-	-	204.946
Total general	\$ 4.636.276	100	\$ 204.816	100	\$ 688.444	100	\$ 5.529.536

(1) Dentro de este rubro se encuentra registrada la reserva de estabilización de rendimientos de los fondos administrados en el Patrimonio Autónomo FONPET 2012, esta reserva se establece de acuerdo al contrato de fiducia, la cual no debe ser inferior al 1% de los activos administrados en el Patrimonio Autónomo y debe mantenerse hasta el vencimiento de contrato de fiducia. Al 31 de diciembre 2016 y 2015 los saldos son \$5.246 y \$5.182 respectivamente, el resto de las inversiones de esta nota no tiene restricción alguna.

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2015 es:

Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del Año 2015 (en Millones de Pesos)							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en resultado		Inv. A Costo Amortizado con cambios en resultados		Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos ordinarios	\$ 14.603	1	\$ -	-	\$ -	-	\$ 14.603
CDT'S	742.942	26	-	-	195.114	14	938.056
TIPS	-	-	-	-	35.625	2	35.625
TRD	-	-	-	-	7.988	1	7.988
TES	2.109.067	73	-	-	1.196.701	83	3.305.768
TDA 's	-	-	561.922	100	-	-	561.922
Acciones BVC	-	-	-	-	2.841	-	2.841
Participaciones en FCE	32.693	1	-	-	-	-	32.693
Total General	\$ 2.899.305	100	\$ 561.922	100	\$ 1.438.269	100	\$ 4.899.496

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Rangos	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Valor razonable Cambio Resultados	Vr. Razonable cambio en ORI	Costo amortizado cambio resultados	A costo amortizado	Valor razonable Cambio Resultados	Vr. Razonable cambio en ORI	Costo amortizado cambio resultados	A costo amortizado
Menos de 1 año	\$ 2.594.302	\$ -	\$ 272.465	\$ 340.077	\$ 2.449.980	\$ -	\$ 569.898	\$ 259.351
De 1 a 5 años	1.913.499	-	-	42.005	342.658	-	-	646.913
Más de 5 años	128.476	204.816	-	33.896	106.667	-	-	524.028
	\$ 4.636.277	\$ 204.816	\$ 272.465	\$ 415.978	\$ 2.899.305	\$ -	\$ 569.898	\$ 1.430.292

Los títulos emitidos por la Tituladora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 5,10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran provisionados 2 títulos (TITIPOCDO099/ TITIPMZDO098) por un valor de \$3.507, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I - 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

Durante el año 2016 BBVA no participo en procesos de Titulización.

En el mercado existen actualmente 20 Series, de las cuales el banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$33.811 y \$35.625, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
TIPS E-9 A 2018	\$ 61.420	17/12/08	17/12/23	10	-	\$ -
TIPS E-9 A 2023	25.950	17/12/08	17/12/23	15	-	-
TIPS E-9 B 2023	10.484	17/12/08	17/12/23	15	-	816
TIPS E-9 MZ 2023	699	17/12/08	17/12/23	15	-	699
Subtotal	98.553				-	1.515
TIPS Pesos E-12 A 2019	34.327	26/08/09	26/08/24	10	-	-
TIPS Pesos E-12 A 2024	14.888	26/08/09	26/08/24	15	-	-
TIPS Pesos E-12 B 2024	5.906	26/08/09	26/08/24	15	-	-
TIPS Pesos E-12 MZ 2024	1.969	26/08/09	26/08/24	15	-	205
Subtotal	57.090				-	205
TIPS Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/12	23/08/27	15	26.726	26.735
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/12	23/08/27	15	6.104	6.104
TIPS Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/12	23/08/27	15	1.066	1.066
Subtotal	33.811				33.896	33.905
Total	\$ 189.454				\$ 33.896	\$ 35.625

A 31 de diciembre de 2016 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda Vencimiento			
EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%	EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%
AAA	\$ -	\$ 459.950	22	AAA	\$ -	\$ 612.542	95
BBB	2.121.245	-	78	BBB	42.005	-	-
Sin clasificar (*)	-	-	-	Sin clasificar (*)	-	33.896	5
TOTAL	\$ 2.121.245	\$ 459.950	100	TOTAL	\$ 42.005	\$ 646.438	100

La calificación del portafolio de títulos de deuda:

Calificadora Global Rating S&P

EMISOR	CDT	TDA	TES	TIPS	TRD
Banco Popular	AAA	-	-	-	-
Bancolombia S.A.	AAA	-	-	-	-
BBVA	AAA	-	-	-	-
DTN Gobierno Nacional (TES)	-	-	BBB	-	-
FINAGRO	-	AAA	-	-	-
Titularizadora Colombiana	-	-	-	-	-
TITIPOCDO099-142732	-	-	-	B	-
TITIPMZDO098-142733	-	-	-	BB	-
TITIPOBDO097-142730	-	-	-	A+	-

Al 31 de diciembre del 2016 existe restricción correspondiente a embargo de Certificados de Depósito a Término - CDT, por un valor nominal de \$4.

Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos - Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2016 estaban conformadas por:

CONCEPTO	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Participación Valor mercado de la Entidad	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos de patrimonio					
• Credibanco	\$ 9.031	\$ 1.143	12.65	\$ 96.937	A
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	909.408	82.641	9.09	49.943	A
• DECEVAL S.A.	75.065	10.312	13.74	27.765	A
• REDEBAN S.A.	91.181	9.403	10.31	7.576	A
• A.C.H. Colombia S.A.	30.961	3.319	10.72	13.786	A
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	6.190	255	4.12	1.488	A
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	40.642	791	1.95	1.710	A
• Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Obligatorias	18.673	91	0.49	1.975	A
• Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Voluntarias	-	-	-	3.626	-
• Otras	-	-	-	10	-
Subtotal				204.816	
Deterioro Instrumentos de patrimonio				(20.000)	
Total inversiones a valor razonables con cambios en el ORI				\$ 184.816	

Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos - Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2015 estaban conformadas por:

CONCEPTO	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Participación Valor mercado de la Entidad	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
Inversiones en asociadas y otros:					
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	\$ 871.425	\$ 79.189	0,09	\$ 52.548	A
• DECEVAL S.A.	74.577	10.819	13,74	27.310	A
• A.C.H. Colombia S.A.	29.249	3.135	10,72	8.261	A
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	5.301	201	3,79	491	A
• REDEBAN S.A.	85.574	8.825	10,31	5.855	A
• CIFIN	44.916	4.815	10,72	14.573	A
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	36.440	645	1,77	308	A
• Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Obligatorias	109.127	535	0,49	1.555	A
Subtotal				110.901	
Deterioro instrumentos de patrimonio				-	
Total inversiones en, asociadas y acuerdos conjuntos				\$ 110.901	

10. Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2016 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 14.941.108	\$ 164.865	\$ 4.701	\$ 154.023	\$ 1.225	\$ -	\$ 10.197.321
• Categoría "B"	630.826	7.217	492	97.357	1.778	-	611.246
• Categoría "C"	231.942	6.220	117	91.319	3.329	-	216.556
• Categoría "D"	34.097	1.226	440	18.982	1.222	-	51.996
• Categoría "E"	182.325	8.671	4.715	116.524	8.949	-	198.230
Total comercial	16.020.298	188.199	10.465	478.205	16.503	-	11.275.349
Consumo:							
• Categoría "A"	12.962.333	118.171	1.005	275.497	2.424	-	1.608.963
• Categoría "B"	283.215	6.358	266	60.533	2.243	-	41.697
• Categoría "C"	135.554	2.484	204	26.366	688	-	34.852
• Categoría "D"	236.819	6.263	449	113.922	3.918	-	35.031
• Categoría "E"	291.590	7.934	1.133	153.711	5.818	-	72.128
Total consumo	13.909.511	141.210	3.057	630.029	15.091	-	1.792.671
Microcrédito:							
• Categoría "A"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-	-	-	-	-
Total microcrédito	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Vivienda:							
• Categoría "A"	\$ 9.128.559	\$ 49.103	\$ 3.347	\$ 74.133	\$ 557	\$ -	\$ 21.741.928
• Categoría "B"	173.300	1.919	346	32.199	488	-	496.222
• Categoría "C"	87.091	1.063	505	26.668	484	-	244.831
• Categoría "D"	29.558	472	302	10.599	257	-	84.756
• Categoría "E"	89.841	1.840	1.533	32.626	1.024	-	238.248
Total vivienda	9.508.349	54.397	6.033	176.225	2.810	-	22.805.985
Vivienda empleados:							
• Categoría "A"	249.566	-	-	-	-	-	924.493
• Categoría "B"	704	-	-	-	-	-	1.840
• Categoría "C"	433	-	-	-	-	-	1.200
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	243	-	-	-	-	-	641
Total vivienda empleados	250.946	-	-	-	-	-	928.174
Consumo Empleados:							
• Categoría "A"	102.285	-	-	-	-	-	2.248
• Categoría "B"	179	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	83	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	318	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	380	-	-	-	-	-	112
Total consumo empleados	103.245	-	-	-	-	-	2.360
Deterioro (Provisión) general	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	8.605	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 39.792.351	\$ 392.411	\$ 19.555	\$ 1.284.459	\$ 34.404	\$ -	\$ 36.804.539

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2015 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 15.661.486	\$ 118.849	\$ 2.288	\$ 189.071	\$ 1.355	\$ -	\$ 11.565.308
• Categoría "B"	360.790	6.558	504	18.520	627	-	612.556
• Categoría "C"	132.862	1.811	647	54.224	716	-	122.261
• Categoría "D"	42.101	1.086	248	24.696	832	-	39.560
• Categoría "E"	117.669	5.442	2.678	77.668	5.507	-	174.806
Total comercial	16.314.908	133.746	6.365	364.179	9.037	-	12.514.491
Consumo:							
• Categoría "A"	11.381.636	96.211	1.597	205.912	2.111	-	1.141.344
• Categoría "B"	202.574	4.250	175	33.290	962	-	38.144
• Categoría "C"	131.663	2.809	143	37.510	1.116	-	30.563
• Categoría "D"	164.741	4.454	328	96.326	3.234	-	22.566
• Categoría "E"	160.254	3.879	706	90.042	3.177	-	54.088
Total consumo	12.040.868	111.603	2.949	463.080	10.600	-	1.286.705
Microcrédito:							
• Categoría "A"	5	-	-	-	-	-	109
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	7	-	-	2	-	-	109
Vivienda:							
• Categoría "A"	8.248.604	39.062	3.280	70.102	534	-	20.522.847
• Categoría "B"	152.674	1.703	419	35.517	566	-	463.340
• Categoría "C"	66.880	872	469	27.205	592	-	182.862
• Categoría "D"	22.625	407	252	9.229	293	-	66.724
• Categoría "E"	70.040	1.470	1.361	29.183	1.289	-	199.572
Total vivienda	\$ 8.560.823	\$ 43.514	\$ 5.781	\$ 171.236	\$ 3.274	\$ -	\$ 21.435.345

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Vivienda Empleados:							
• Categoría "A"	\$ 134.560	\$ 38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8	\$ 309.899
• Categoría "B"	252	-	-	-	-	-	414
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Total vivienda empleados	134.812	38	-	-	-	8	310.313
Consumo Empleados:							
• Categoría "A"	2.977	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Total consumo empleados	2.977	-	-	-	-	-	-
Total cartera empleados	131.789	38	-	-	-	8	310.313
Otros	-	9.308	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 37.054.395	\$ 298.209	\$ 15.096	\$ 998.497	\$ 22.911	\$ 8	\$ 35.546.963

El movimiento de la cuenta de deterioro (provisiones) de cartera de créditos durante el año terminado fue el siguiente:

31 de diciembre de 2016

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 364.180	\$ 463.081	\$ 169.889	\$ 1.345	\$ 2	\$ 998.497
Deterioro cargado a gastos en el año	313.178	788.030	86.022	845	-	1.188.075
Recuperación de deterioro	(210.411)	(295.502)	(36.586)	(440)	-	(542.939)
ORI- impacto medición bajo modelo pérdida incurrida	49.867	(53.642)	(23.580)	(1.742)	(2)	(29.099)
Préstamos castigados como incobrables	(32.396)	(251.779)	(9.743)	-	-	(293.918)
Condonaciones	(6.140)	(20.033)	(9.776)	-	-	(35.949)
Otros movimientos	(73)	(126)	(1)	(8)	-	(208)
Saldo al final del año	\$ 478.205	\$ 630.029	\$ 176.225	\$ -	\$ -	\$ 1.284.459

31 de diciembre de 2015

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 305.806	\$ 545.098	\$ 191.396	\$ 1.461	\$ 2	\$ 1.043.763
Deterioro cargado a gastos en el año	351.832	627.426	99.051	1.786	-	1.080.095
Recuperación de deterioro	(236.487)	(267.146)	(59.540)	(366)	-	(563.539)
ORI- impacto medición bajo modelo pérdida incurrida	(2.089)	(201.004)	(44.104)	(1.544)	-	(248.741)
Préstamos castigados como incobrables	(51.157)	(230.380)	(8.052)	-	-	(289.589)
Condonaciones	(5.665)	(10.653)	(5.859)	-	-	(22.177)
Otros movimientos	1.940	(260)	(3.003)	8	-	(1.315)
Saldo al final del año	\$ 364.180	\$ 463.081	\$ 169.889	\$ 1.345	\$ 2	\$ 998.497



Año 2016

El Banco durante el período 2016 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$143.968, representadas en 11.810 obligaciones, en donde el 92.60% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 6.79% Hipotecario, 8.83% Comercial, 84.37% Consumo y 0.01% Microcrédito; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio Venta
Enero 2016	Balance	10	\$ 2.758	\$ 1.305	\$ 1.050
Febrero 2016	Balance	32	1.350	468	760
	Castigo	4.829	28.462	-	4.198
Marzo 2016	Castigo	1	56	-	14
Mayo 2016	Castigo	4	89	-	47
Julio 2016	Castigo	4	287	-	128
Agosto 2016	Balance	287	3.123	1.991	257
	Castigo	1.435	24.571	-	1.593
Septiembre 2016	Balance	24	105	72	13
	Castigo	2.912	57.313	-	5.644
Octubre 2016	Balance	6	474	659	370
	Castigo	1	102	-	80
Noviembre 2016	Balance	10	2.518	1.606	1.608
	Castigo	7	363	-	64
Diciembre 2016	Balance	1	319	319	209
	Castigo	2.247	22.078	-	2.960
TOTAL VENTAS	Activa	370	\$ 10.647	\$ 6.402	\$ 4.267
	Castigada	11.440	\$ 133.321	\$ -	\$ 14.728
	Total	11.810	\$ 143.968	\$ 6.420	\$ 18.995

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Abogados Especializados en Cobranza S.A., Konfigura Capital S.A.S., RF Encoré S.A.S. y Sistemcobro S.A.S., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$4.678, recuperación de provisiones por \$6.420 mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$14.728.

Año 2015

El Banco durante el período 2015 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$213.355, representadas en 22.992 obligaciones, en donde el 84.92 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 3.01% Hipotecario, 2.86% Comercial y 94.13% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio Venta
Febrero 2015	Balance	996	\$ 2.570	\$ 1.986	\$ 513
	Castigo	18	584	-	260
Marzo 2015	Balance	241	899	717	152
	Castigo	5.819	37.332	-	5.814
Abril 2015	Castigo	6	416	-	165
Mayo 2015	Balance	938	17.869	14.474	2.335
	Castigo	2.068	50.390	-	4.945
Junio 2015	Balance	469	7.537	5.142	1.377
	Castigo	4.902	46.142	-	5.468
Julio 2015	Balance	17	491	144	303
	Castigo	11	1.130	-	291
Agosto 2015	Castigo	114	4.386	-	733
Septiembre 2015	Balance	149	1.019	896	163
	Castigo	7.219	40.020	-	6.099
Noviembre 2015	Balance	19	893	309	536
	Castigo	2	83	-	31
Diciembre 2015	Balance	2	895	78	581
	Castigo	2	699	-	125
TOTAL VENTAS	Activa	2.831	\$ 32.173	\$ 23.746	\$ 5.960
	Castigada	20.161	\$ 181.182	\$ -	\$ 23.931
	Total	22.992	\$ 213.355	\$ 23.746	\$ 29.891

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Inversionistas Estratégicos S.A.S., New Credit S.A.S., RF Encore S.A.S. y Patrimonio Autónomo Serlefin Palisades, ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$20.217, recuperación de provisiones por \$23.746 mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$23.931.

11. Arrendamientos

BBVA como Arrendador

El Banco ofrece el financiamiento basado en activos y utiliza una amplia variedad de equipo industrial y empresas comerciales para ofrecer programas financieros adaptados a las necesidades de fabricantes, concesionarios y distribuidores de activos.

Cuentas por cobrar de arrendamiento financiero - Las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero se incluyen dentro de la cartera de créditos. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero fue la siguiente:

31 de diciembre de 2016

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 3.026	\$ 134	\$ 2.892
De uno a cinco años	977.507	155.154	822.353
Más de cinco años	1.337.832	446.339	891.492
Total	\$ 2.318.365	\$ 601.627	\$ 1.716.737

31 de diciembre de 2015

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 7.833	\$ 296	\$ 7.535
De uno a cinco años	906.948	120.308	786.640
Más de cinco años	1.124.219	346.648	777.571
Total	\$ 2.039.000	\$ 467.252	\$ 1.571.746

Cuentas por cobrar de arrendamiento operativo - Las cuentas por cobrar de arrendamiento operativo se incluyen dentro de los cánones de bienes dados en arrendamiento operativo. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento operativo fue la siguiente:

31 de diciembre de 2016

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento operativo	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
De uno a cinco años	\$ 5.033	\$ 4.766	\$ 266
Total	\$ 5.033	\$ 4.766	\$ 266

31 de diciembre de 2015

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
De uno a cinco años	\$ 12.176	\$ 11.909	\$ 297
Total	\$ 12.176	\$ 11.909	\$ 297

BBVA como arrendatario

Compromisos de arrendamiento - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión, toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	31 de Diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Un año o menos	\$ 633	\$ 1.190
De uno a cinco años	8.190	9.284
Más de cinco años	30.572	25.853
Total	\$ 39.395	\$ 36.327

12. Titulaciones y recompra de cartera titulizada

Titulización de cartera productiva: Durante el año 2016 BBVA no participó en procesos de titulización.

Los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el banco al corte de diciembre 31 son los siguientes:

Concepto	2016		2015	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's
TIPS E-9	\$ 4.627	\$ -	\$ 8.488	\$ 1.515
TIPS E-10	5.148	-	4.796	-
TIPS E-11	3.308	-	4.432	-
TIPS E-12	2.394	-	4.874	205
TIPS N-6	30.948	33.896	42.148	33.905
Total	\$ 46.425	\$ 33.896	\$ 64.738	\$ 35.625

Recompras de cartera: En 2016 se efectuaron recompras de 33 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$1.931, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	2	3	4	-	4	4	4	1	4	5	-	2	33
Saldo Total Capital	33	84	76	-	252	71	300	51	254	308	-	97	1.525
Saldo Total de la deuda	33	84	76	-	254	72	530	51	365	346	-	122	1.931

Recompras de cartera: En 2015 se efectuaron recompras de 111 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$6.242, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas y remodelación así:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	15	18	22	13	10	6	7	2	4	6	4	4	111
Saldo Total Capital	572	1.146	1.228	721	632	213	440	403	140	457	193	65	6.210
Saldo Total de la deuda	575	1.152	1.232	726	634	214	443	405	140	460	195	66	6.242

Historia Titulización de cartera productiva

TIPS E-9 Pesos - En el mes de diciembre de 2008. Se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000, los TIPS emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

TIPS E-10 Pesos - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIPS emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Mayo de 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

TIPS E-11 Pesos - En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de noviembre de 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

TIPS E-12 Pesos - En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-12. por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio de 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A 31 de diciembre de 2016, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
Tips Pesos E-9	\$ 2.455
Tips Pesos E-10	2.077
Tips Pesos E-11	1.150
Tips Pesos E-12	1.848
Total	\$ 7.530

TIPS N-6 Pesos – En el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87.5%) correspondió a la serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron serie A2022 monto \$186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

13. Valor Razonable

Medición del Valor Razonable

Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Infovalmer", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

BBVA revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2016 y 2015 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

BBVA utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

Enfoque de las Técnicas de Valoración

BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado

Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque del Ingreso

Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento, volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

Valoración de instrumentos financieros

BBVA mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Estas técnicas de valoración con base a factores observables

incluyen instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros

Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Infovalmer seleccionado por la entidad. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificarán en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, pero el precio se determina en función de otros precios que sí son observables en el mercado, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran aplicando la medición del valor razonable contenida en la NIIF 13, asignando para estos títulos la jerarquía de nivel 3.

Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 2.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones

o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3.

A continuación se detallan las inversiones con su jerarquía de valor razonable.

A 31 de diciembre de 2016:

Inversiones	Nivel 2	Nivel 3	Total
Bonos Ordinarios	\$ 19.606	\$ -	\$ 19.606
Certificados de Depósito a Término - CDT 's	1.655.394	-	1.655.394
Títulos Hipotecarios - TIPs	-	33.887	33.887
Títulos de Tesorería - TCO	518.027	-	518.027
Títulos de Tesorería - TES	267.363	43.484	310.847
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA 's	-	602.897	602.897
Totales	\$ 2.460.390	\$ 680.268	\$ 3.140.658

31 de diciembre de 2015:

Inversiones	Nivel 2	Nivel 3	Total
Bonos Ordinarios	\$ 16.671	\$ -	\$ 16.671
Certificados de Depósito a Término - CDT 's	916.513	224	916.737
Títulos Hipotecarios - TIPs	-	35.625	35.625
Títulos de Reducción de Deuda - TRD	--	7.979	7.979
Títulos de Tesorería - TES	2.287.058	40.102	2.327.160
Títulos de Tesorería - TCO	57.434	-	57.434
Títulos de Tesorería - BONO VALOR C	6.070	-	6.070
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA 's	-	554.251	554.251
Totales	\$ 3.283.746	\$ 638.181	\$ 3.921.927

Respecto de las inversiones en participadas el Banco utiliza modelo interno para determinar el valor de las inversiones. El modelo es una estimación del Estado de Resultados, el Balance General y el Estado de Cambios en el Patrimonio de cada compañía con el fin de obtener un flujo de dividendos futuros.

Este flujo de dividendos se descuenta a valor presente, al igual que la perpetuidad, asumiendo una participación por tiempo indefinido en la compañía, y así estimar el valor razonable de la misma.

Para proyectar los valores de los EEFF, se utilizan tasas de inflación proyectadas por el Área de Estudios Económicos, la DTF, la cartera del mercado, entre otras, que afectan las principales líneas de balance y resultados de las compañías. Cada línea se estima exclusivamente para las compañías, dependiendo de su enfoque de negocio y sus perspectivas de crecimiento.

Los resultados de la valoración se detallan a continuación:

31 de Diciembre de 2016

Inversiones Participadas	Vr Razonable de la Compañía	% Participación	Valoración BBVA
Credibanco S.A.	\$ 766.300	12,65	\$ 96.937
Fondo Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	549.587	9,09	49.943
DECEVAL S.A.	191.386	14,51	27.764
A.C.H. Colombia S.A.	128.597	10,72	13.786
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	36.076	3,79	1.488
REDEBAN S.A.	73.475	10,31	7.577
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	87.865	1,77	1.710
Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Obligatorias	405.200	0,49	1.975
Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Voluntarias	-	-	3.626
Otras	-	-	10
Total			\$ 204.816

Para el año 2015 el modelo contemplaba como base para valoración el BDI o el EBITDA, dependiendo de la estabilidad de los resultados y determinando conceptos en el resultado atípicos o cualquier otro factor que distorsionara la lectura de los resultados después de impuestos.

31 de Diciembre de 2015

Inversiones Participadas	Vr Razonable de la Compañía	% Participación	Valoración BBVA
Fondo Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	\$ 578.253	9,09	\$ 52.548
DECEVAL S.A.	188.254	14,51	27.310
A.C.H. Colombia S.A.	77.065	10,72	8.261
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	12.939	3,79	491
REDEBAN S.A.	56.780	10,31	5.855
CIFIN	135.939	10,72	14.573
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	17.387	1,77	308
Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Obligatorias	317.438	0,49	1.555
Total			\$ 110.901

Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, el valor razonable se basa en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera, por lo tanto, se clasifican dentro del nivel 2 de la jerarquía a valor razonable:

- Futuros

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Infovalmer y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

- Forward (Fwd) de FX

El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Infovalmer basado en información de mercado observable.

- Swaps de tipos de Interés y tipo de cambio.

El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Infovalmer.

- Opciones Europeas USD/COP

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios.

El Grupo ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 1 como se observa a continuación y detalla los derivados registrados a su valor razonable y su jerarquía.

Derivados del activo a 31 de diciembre:

	2016	2015
Derivado Activo	Nivel 1	Nivel 1
Contratos Forward	\$ 148.644	\$ 491.141
Operaciones de Contado	8	237
Opciones	23.778	4.297
Swaps	644.910	754.753
Futuros (1)	-	-
Totales	\$ 817.340	\$ 1.250.428

(1) Los futuros se clasifican en el nivel 1, sin embargo el neto entre derecho y obligación de la operación para cada período es cero.

A continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados en el pasivo, a 31 de diciembre:

	2016	2015
Derivado Pasivo	Nivel 1	Nivel 1
Contratos Forward	\$ 178.860	\$ 421.027
Operaciones de Contado	11	103
Opciones	23.779	4.295
Swaps	650.569	749.387
Futuros (1)	-	-
Totales	\$ 853.219	\$ 1.174.812

(1) Los futuros se clasifican en el nivel 1, sin embargo el neto entre derecho y obligación de la operación para cada período es cero.

14. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA anteriores y las NIIF con excepciones, está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el Banco se clasifican en activo o pasivo (ver nota 24) según su resultado, al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se descomponía así:

Contratos forward	Valor Nocial		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compra sobre divisas:				
• Derechos	\$ 2.291.435	\$ 4.127.616	\$ 2.329.170	\$ 4.412.466
• Obligaciones	-	-	(2.290.270)	(4.063.268)
Venta sobre divisas:				
• Derechos	4.666.410	3.791.271	4.616.803	3.773.120
• Obligaciones	-	-	(4.507.059)	(3.631.190)
Venta sobre títulos:				
• Derechos	-	32.204	-	33.465
• Obligaciones	-	-	-	(33.449)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(666)	(1.096)
Total contratos forward			\$ 147.978	\$ 490.048

Operaciones de contado	Valor Nocial		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compras de divisas				
• Derechos	\$ 275	\$ 107	\$ 274	\$ 108
• Obligaciones	-	-	(269)	(106)
Venta sobre divisas:				
• Derechos	151	34.885	150	34.869
• Obligaciones	-	-	(150)	(34.643)
Compra sobre títulos:				
• Derechos	772	1.308	874	1.234
• Obligaciones	-	-	(872)	(1.233)
Venta sobre Títulos:				
• Derechos	-	10.722	-	11.580
• Obligaciones	-	-	-	(11.572)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
Total operaciones de contado			\$ 8	\$ 237

Opciones	Valor Nocional		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Opciones sobre divisas compradas put:				
• Derechos (*)	\$ -	\$ -	\$ 272.939	\$ 69.420
• Compras Put	272.939	85.820	14.640	1.418
Opciones sobre divisas compradas call:				
• Derechos (*)	-	-	352.466	85.832
• Compras Call	352.466	69.420	9.138	2.877
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(1.347)	(11)
Total precio justo de intercambio			\$ 22.431	\$ 4.284

(*) Estos derechos se reconocen en las cuentas de control

Swaps	Valor Nocional		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Sobre tasas de interés:				
• Derechos	\$ 11.816.531	\$ 5.829.329	\$ 1.901.650	\$ 963.477
• Obligaciones sobre divisas:	2.000.094	1.798.596	(1.777.566)	(846.535)
• Derechos	-	-	2.598.220	2.126.190
• Obligaciones	-	-	(2.077.394)	(1.488.380)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(7.569)	(18.234)
Total swaps			\$ 637.341	\$ 736.518

Futuros	Valor Nocional		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compra sobre divisas:				
• Derechos	\$ 738.372	\$ 1.094.475	\$ 737.622	\$ 1.106.655
• Obligaciones	-	-	(737.622)	(1.106.655)
Venta sobre divisas:				
• Derechos	2.362.611	618.549	2.362.611	625.273
• Obligaciones	-	-	(2.362.611)	(625.273)
Compra sobre títulos:				
• Derechos	-	-	882	-
• Obligaciones	-	-	(882)	-
Venta sobre títulos:				
• Derechos	-	-	-	-
• Obligaciones	-	-	-	-
Total futuros			-	-
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados			\$ 807.758	\$ 1.231.087

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de \$9.581 y \$19.341, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 83% y 84% respectivamente, conformadas así:

Contraparte	2016	2015
Sociedad Portuaria de Santa Marta	\$ 2.526	\$ 3.755
GPC TUGS S.A.	2.344	4.566
Contecar	1.359	4.367
Sociedad Portuaria de Cartagena	936	2.210
Sura Asset Management S.A.	287	521
Brinsa S.A.	193	-
FPO Porvenir Moderado	168	59
Transportadora de Gas Internacional S.A. Esp	151	800
Total	\$ 7.964	\$ 16.280

A 31 de diciembre de 2016, el total de DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$2.685. Las contrapartes más significativas representan un 73% y están conformadas por:

Contraparte	2016
BBVA Madrid Tesorería	\$ 1.784
OLD Mutual Fdo De Pensiones Moderado	109
Melaxa S.A.	74
Total	\$ 1.967

Su registro se individualizó a partir de junio 2016, razón por la cual no se presenta en forma comparativa con 2015.

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería. En un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

A partir de junio de 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) por solicitud de la SFC a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA de tal manera que plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reportara para CVA para aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida, que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio, en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

A continuación, se muestra el cambio en la medición del CVA y DVA entre el 2015 y 2016.

Para el CVA reportado se debe principalmente a: el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP que al pasar de 3.149,47 COP por dólar a 3.000,71 afecto negativamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El cambio en el DVA obedece exclusivamente al cambio en el modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitadas por la SFC y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El aumento tanto en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones al alza que ha presentado a lo largo del año 2016 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2016, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
Forward Divisas	Compra	USD/COP	3	976	\$ 6.645.506	\$ (6.745.990)	\$ (100.484)
	Compra	EUR/COP	10	447	53.199	(58.872)	(5.673)
	Compra	EUR/COP	6	354	96.583	(100.822)	(4.239)
	Compra	GBP/COP	6	88	425	(435)	(10)
Forward Divisas	Venta	USD/COP	3	423	6.649.974	(6.580.723)	69.251
	Venta	COP/EUR	4	354	125.392	(117.422)	7.970
	Venta	USD/EUR	10	447	44.438	(41.396)	3.042
		Total forward de divisas			13.615.517	(13.645.660)	(30.143)
Contado sobre Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	274	(269)	5
	Venta	USD/COP	3	3	150	(150)	-
		Total Contado sobre Divisas			424	(419)	5
Contado sobre Títulos	Compra	COP	3	4	874	(872)	2
	Venta	COP	2	4	5.198	(5.210)	(12)
		Total Contado sobre Títulos			6.072	(6.082)	(10)
Opciones Financieras	Put Compra	USD/COP	6	930	14.639	-	14.639
	Call Compra	USD/COP	6	930	7.792	-	7.792
	Put Venta	USD/COP	6	930	-	(14.636)	(14.636)
	Call Venta	USD/COP	6	930	-	(9.137)	(9.137)
		Total opciones financieras			22.431	(23.773)	(1.342)
Swap tasa interés	IRS	COP	10	3.656	3.273.839	(3.261.157)	12.682
	IRS	USD	4	3.635	138.302	(144.623)	(6.321)
	OIS	COP	2	549	240.724	(238.089)	2.635
		Total Swap sobre tasa de interés			3.652.865	(3.643.869)	8.996
Swap monedas	CCS	USD	32	3.656	4.479.394	(4.499.675)	(20.281)
		Total Swap sobre monedas			4.479.394	(4.499.675)	(20.281)
Swap monedas Cobertura	CCS	COP	32	3.656	1.186.798	(1.287.191)	(100.393)
		Total Swap monedas Cobertura			1.186.798	(1.287.191)	(100.393)
		Total swap			9.319.057	(9.430.735)	(111.678)
Futuros	Compra	COP	-	-	882	(882)	-
	Compra	USD	-	-	737.622	(737.622)	-
Futuros	Venta	COP	-	-	-	-	-
	Venta	USD	-	-	2.362.611	(2.362.611)	-
		Total futuros			3.101.115	(3.101.115)	-
				TOTAL	\$ 26.064.616	\$ (26.207.784)	\$ (143.168)

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos			
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado	
Forward Divisas	Compra	USD/COP	4	1342	\$ 6.503.704	-\$ (6.252.573)	\$ 251.131	
	Compra	EUR/COP	8	617	114.306	(111.502)	2.804	
	Compra	CAD/COP	208	208	867	(904)	(37)	
	Compra	EUR/USD	12	620	266.688	(273.921)	(7.233)	
	Compra	CLP/USD	26	362	104.388	(107.258)	(2.870)	
Forward Divisas	Venta	USD/COP	4	621	7.376.777	(7.553.117)	(176.340)	
	Venta	USD/EUR	7	617	115.861	(113.616)	2.245	
	Venta	USD/CAD	208	208	866	(867)	(1)	
	Venta	USD/CLP	26	362	107.258	(104.390)	2.868	
	Venta	COP/EUR	7	620	260.366	(263.917)	(3.551)	
	Venta	COP/CHF	82	82	263	(280)	(17)	
		Total forward de divisas			14.851.344	(14.782.345)	68.999	
Forward Títulos	Venta	COP	371	371	33.465	(33.449)	16	
		Total forward titulo			33.465	(33.449)	16	
Contado sobre Divisas	Compra	EUR/COP	4	4	108	(106)	2	
	Compra	USD/COP	4	4	6.299	(6.374)	(75)	
	Venta	EUR/COP	-	-	-	-	-	
	Venta	USD/COP	5	5	38.936	(38.737)	199	
		Total contado sobre Divisas			45.343	(45.217)	126	
Contado sobre Títulos	Venta	COP	370	370	1.552	(1.551)	1	
	Venta	COP	369	370	11.580	(11.572)	8	
		Total Contado sobre Títulos			13.132	13.123	9	
Opciones Financieras	Call Compra	USD/COP	2	358	2.866	-	2.866	
	Put Compra	USD/COP	2	358	1.418	-	1.418	
	Call Venta	USD/COP	2	358	-	(2.876)	(2.876)	
	Put Venta	USD/COP	2	358	-	(1.419)	(1.419)	
		Total opciones financieras			4.284	4.295	(11)	
Swap tasa interés	IRS	COP	369	4016	2.344.074	(2.354.158)	(10.084)	
	IRS	USD	385	3862	137.947	(135.984)	1.963	
	OIS	COP	369	897	17.174	(17.322)	(148)	
Swap monedas	CCS	USD	400	4195	3.623.129	(3.627.728)	(4.599)	
	CCS	COP	3764	3764	1.286.591	(1.281.990)	4.601	
		Total swap			7.408.915	(7.417.182)	(8.267)	
Futuros	Compra	USD	-	-	1.106.655	(1.106.655)	-	
	Venta	USD	-	-	625.273	(625.273)	-	
		Total futuros			1.731.928	(1.731.928)	-	
					TOTAL	\$ 24.088.411	\$ (24.027.539)	\$ 60.872

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	2016	2015
Activa		
• Banco Santander Central Hispano	USD -	USD 60.000
• BBVA Bancomer México	85.107.900	13.040.000
• BBVA Madrid (1)	-	27.155.737
• Morgan Stanley and Co Internacional	33.976.000	-
Pasiva		
• Morgan Stanley and Co Internacional	-	(3.354.000)
• Banco Santander Central Hispano	(440.000)	-
• BBVA Bancomer México	USD (2.910.000)	USD -

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde a el acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.

15. Instrumentos derivados y de coberturas

Emisión de bonos en moneda extranjera – El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015, con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Los bonos tienen a 10 años, una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

Cobertura contable – El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

Flujos de efectivo

Se designó como flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2016	Valor Obligación 2016	Valor Razonable 2016
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	9,98%	\$ 143.854	\$ 161.913	\$ (18.059)
9315701	40	4,87%	124.000	10,64%	143.854	160.893	(17.039)
9346154	40	4,87%	117.600	10,71%	143.854	153.141	(9.287)

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2015	Valor Obligación 2015	Valor Razonable 2015
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	9,98%	\$ 155.950	\$ 155.963	\$ (13)
9315701	40	4,87%	124.000	10,64%	155.950	155.474	476
9346154	40	4,87%	117.600	10,71%	155.950	148.032	7.918

Valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho al 31 de diciembre de 2016	Valor Obligación 31 de diciembre de 2016	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2016
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 251.745	\$ 278.039	\$ (26.294)
9315699	70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	251.745	272.387	(20.642)
9346145	70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	251.745	260.816	(9.071)

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2015	Valor Obligación 2015	Valor Razonable 2015
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 272.913	\$ 281.723	\$ (8.809)
9315699	70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	272.913	276.216	(3.303)
9346145	70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	272.913	264.580	8.332

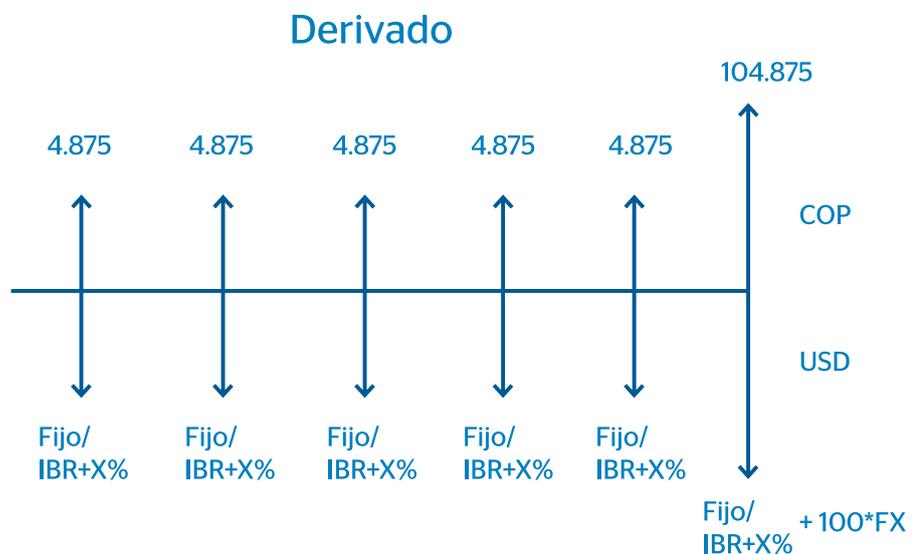
Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

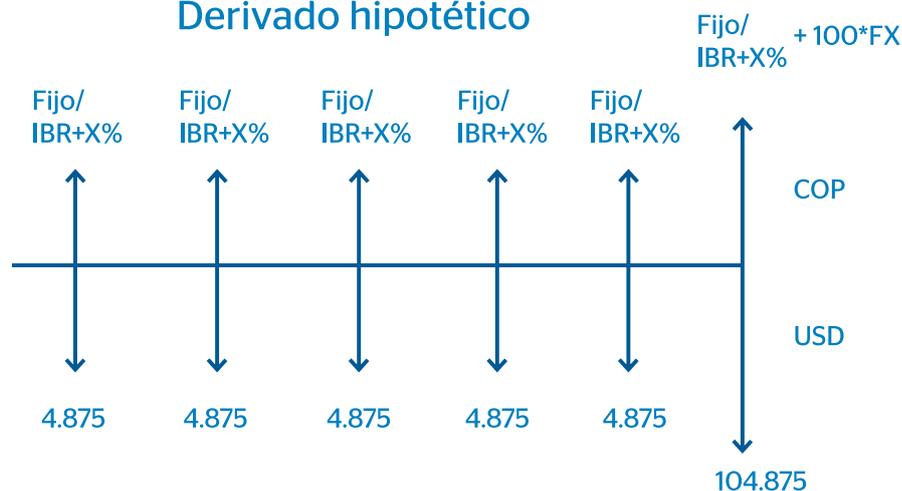
Medición de la ineficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)...”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será el 100% eficaz.



Derivado hipotético



Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en el resultado. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del banco es neutral.

A 31 de diciembre 2015 y 2016, se registran en Otros Resultados Integrales por concepto de la cobertura de derivados flujos de efectivo por valor de \$8.381y \$(44.385), respectivamente. A esta misma fecha no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

El propósito de la cobertura contable es acogerse a la modificación en la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2015 que permite utilizar los recursos obtenidos de operaciones de financiamiento en moneda extranjera a un plazo mayor o igual a un año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal.

Con base en lo dispuesto en esta norma, el Banco registro en una cuenta valuativa del pasivo, por la fluctuación de la tasa de cambio del instrumento cubierto un saldo acumulado de \$6.412 descompuesto así: al 31 de diciembre de 2015 ajuste de \$55.861 resultado de la tasa de cambio de cierre \$3.149,47 menos el promedio de la tasa FIX de monetización de \$2.972 y al 31 de diciembre de 2016 ajuste de (\$49.449) resultado de la tasa de cierre (\$3.000,71) menos la tasa de cierre del año anterior (\$3.149,47).

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cobertura Pasiva - Swap CCS

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado Otro Resultado Integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ (755.235)	\$ 811.243	\$ 56.008	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(431.563)	475.948	-	4.224	40.161
			Total	\$ 56.008	\$ 4.224	\$ 40.161
					Total cobertura pasiva	\$ 100.393

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cobertura Activa - Swap CCS

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado Otro Resultado Integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$ 272.913	\$ 264.580	\$ 8.333	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		311.901	(303.507)	-	-	8.394
			Total	\$ 8.333	\$ -	\$ 8.394
					Total cobertura activa	\$ 16.727

Cobertura Pasiva - Swap CCS

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado Otro Resultado Integral (ORI)
Valor Razonable	USD	\$ (545.826)	\$ 557.939	\$ 12.113	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(155.950)	155.963	-	-	13
			Total	\$ 12.113	\$ -	\$ 13
					Total Cobertura Pasiva	\$ 12.126

Para el año 2015 las operaciones No. 9315701, 9346145 y 9346154 presentaban por efecto de valoración positivo (ingreso) y para el 2016 todas las operaciones de cobertura tienen una valoración negativa (gasto), por lo tanto para este período no hay registros en la parte activa.

16. Otros deudores, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1)	\$ 467.500	\$ 237.220
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	85.607	-
Cuentas inactivas DTN (3)	22.355	18.079
Comisiones (4)	6.844	4.082
Depositarios de valores(5)	3.986	13.172
Impuestos(6)	3.081	11.295
Dividendos y participaciones	587	-
A empleados	222	254
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	57	774
Otros (7)	29.222	11.315
Subtotal	619.461	296.191
Deterioro otros deudores	(21.504)	(20.120)
Total otros deudores, Neto	\$ 597.957	\$ 276.071

- (1) El aumento se da por operaciones Margin Call, de derivados en operaciones de moneda extranjera cuyo mayor valor se encuentra representado en operaciones con BBVA Madrid, por valor de USD\$84.478.
- (2) Cuentas inactivas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el decreto 953 del 15 de junio de 2016.
- (3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.
- (4) Este rubro registra la facturación de comisiones por cobrar de los negocios fiduciarios, así como las comisiones de administración y custodia de BBVA Valores S.A., las cuales se descomponían así:

Fiduciaria comisiones por cobrar:

Concepto	2016	2015
Fideicomisos de inversión	\$ 164	\$ 180
Fideicomisos Inmobiliarios	99	29
Fideicomisos de Administración	524	920
Fideicomisos Garantía y Públicos	118	162
Otras comisiones	106	1
Total	\$ 1.011	\$ 1.292

BBVA Valores S.A. Comisiones por cobrar:

Concepto	2016	2015
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A	\$ 118	\$ 136
BBV America S.L.	30	34
Bolsas y Mercados Españoles	-	1
Segurexpo de Colombia S.A.	-	1
Consultores del Desarrollo	-	21
Castro Tcherassi S.A.	-	7
Interconexión Eléctrica Colombia Panama S.A.	-	655
Clientes Democratizados	298	247
Intereses - Banco de la República	4	1
Min. de Trans. y Obras Publicas del Ecuador	1.395	1.455
Ecopetrol	202	-
TOTAL	\$ 2.047	\$ 2.558

- (5) Se registra un incremento correspondiente a liquidación contratos Cámara de Riesgo Central de Contraparte por operaciones realizadas el 29 de diciembre de 2016.
- (6) La disminución corresponde al menor saldo a favor por concepto del impuesto sobre la equidad CREE, registrado durante el año 2016.
- (7) El incremento corresponde al valor de los anticipos de operaciones leasing operativo para la adquisición de activos por parte de los diferentes clientes del Banco.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2016	2015
Saldo al comienzo del año	\$ 18.365	\$ 9.932
Provisión cargada a gastos en el año	9.985	13.057
Más o menos - Traslado otros rubros	-	(298)
Menos - Recuperación de provisión (1)	(6.846)	(2.571)
Saldo al final del año	\$ 21.504	\$ 20.120

- (1) El movimiento principalmente se presenta por la recuperación de gastos preoperativos de RCI Banque, como resultado de la conciliación de desembolsos realizados a esta compañía, por valor de \$ 3.298.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Bienes Recibidos en Pago:		
• Bienes inmuebles	\$ 11.037	\$ 11.899
Subtotal bienes recibidos en pago	11.037	11.899
Bienes restituidos contratos leasing:		
• Bienes inmuebles	6.034	1.769
• Vehículos	53	1.352
• Maquinaria y equipo	376	-
• Bienes inmuebles en leasing habitacional	435	435
Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing	6.898	3.556
Bienes No utilizados en el objeto social:		
• Terrenos	137	1.804
• Edificios	1.168	2.636
Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social:	1.305	4.440
Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos	19.240	19.895
Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta:		
• Bienes recibidos en pago	(5.755)	(1.551)
• Bienes restituidos Contratos Leasing	(3.350)	(3.324)
Subtotal Deterioro	(9.105)	(4.875)
Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto	\$ 10.135	\$ 15.020

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta, durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

Concepto	2016	2015
Saldo al comienzo del año	\$ 4.875	\$ 5.653
Provisión cargada a gastos en el año	7.513	3.620
Menos - castigos o utilizations	(300)	(1.938)
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	(2.983)	(2.460)
Saldo al final del año	\$ 9.105	\$ 4.875

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los períodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		2016		2015	
	2016	2015	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 11.037	\$ 11.899	12	\$ 7.105	17	\$ 3.885
TOTAL	\$ 11.037	\$ 11.899		\$ 7.105		\$ 3.885

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

18. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos (2)	Enseres y Accesorios
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 154.994	\$ 623.690	\$ 3.794	\$ 224.939
Adquisiciones	1.023	-	-	7.259
Adiciones	-	2.281	-	156
Ventas	(1.028)	-	(140)	(279)
Retiros	-	(56)	-	(43)
Ajustes contables	-	-	-	-
Saldo Costo a 31 de diciembre de 2016	154.989	625.915	3.654	232.031
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	201.932	1.903	132.263
Depreciación del ejercicio	-	4.727	414	15.011
Traspaso de Activos	-	(56)	(140)	-
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(43)
Venta Inmovilizado	-	-	-	(279)
Ajustes contables	-	-	-	76
Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2016	-	206.603	2.177	147.028
Deterioro	5.733	15.224	-	-
Valor en libros				
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 149.256	\$ 404.087	\$ 1.477	\$ 85.003

Equipo Informático (3)	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso	Total
\$ 219.108	\$ 824	\$ 34.616	\$ 4.276	\$ 1.266.241
17.909	-	-	-	26.191
6.733	1.683	-	5.346	16.198
-	-	-	-	(1.447)
(14.302)	-	-	-	(14.401)
76	(2.189)	(3.422)	(6.712)	(12.247)
229.524	318	31.194	2.909	1.280.534
177.014	-	-	-	513.112
21.887	-	-	-	42.039
-	-	-	-	(196)
(14.302)	-	-	-	(14.345)
-	-	-	-	(279)
-	-	-	-	76
184.599	-	-	-	540.407
16	-	-	-	20.973
\$ 44.909	\$ 318	\$ 31.194	\$ 2.909	\$ 719.154

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye:

- gastos de financiación incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización. y
- ajustes por inflación registrados hasta 31 de diciembre de 2013.

El movimiento de estos activos corresponde:

- Durante el año 2016 no se adquirieron inmuebles. Se realizó el traslado contable correspondiente al 27% del inmueble Edificio de Medellín Principal (piso 4, 5 y 16), como activo en desafecto para su respectiva venta.

- (2) Durante el año 2016 se realizó el traslado del vehículo Toyota Autana Modelo 2003 como activo en desafecto para su respectiva venta por parte del Área de Gestión de Activos No Financieros - GANF.
- (3) La cuenta de equipos informáticos presenta compra tecnológica en equipos, los cuales fueron instalados en red de oficinas y áreas centrales para suplir la necesidad de incidencias presentadas en el día a día, para reemplazo por obsolescencia y asignación para nuevos funcionarios.

En el año 2016 se adquirieron 251 cajeros para suplir necesidades de expansión de la red y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor.

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2016 se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles de propiedad del Banco.

En 2016 se adquirieron 251 cajeros automáticos para suplir necesidades de expansión de la red.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2014	2	1%
2015	4	2%
2016	271	100%

Depreciación - La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

Deterioro - Durante el año 2016 se registró deterioro sobre los inmuebles del Banco por valor de \$21.028, como resultado de los nuevos avalúos, de los cuales \$18.050 afectaron ganancias retenidas (Patrimonio) y \$2.978 a resultado.

Bienes dados en leasing operativo - El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2016	2015
Maquinaria y equipo	\$ 22.594	\$ 24.143
Vehículos	147	147
Equipo informático	148	148
Subtotal - Capital	22.889	24.438
Depreciación acumulada	(8.927)	(6.534)
Subtotal - Capital	13.962	17.904
Canon de bienes dados en leasing	267	297
Total Leasing Operativo	\$ 14.229	\$ 18.201

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

31 de diciembre de 2016

Zona	Capital	Depreciación	Total
Bogotá	\$ 16.669	\$ (6.885)	\$ 9.784
Eje Cafetero	842	(550)	292
Medellín	5.378	(1.492)	3.886
Total	\$ 22.889	\$ (8.927)	\$ 13.962

31 de diciembre de 2015

Zona	Capital	Depreciación	Total
Bogotá	\$ 17.434	\$ (5.136)	\$ 12.298
Eje Cafetero	1.072	(412)	660
Llanos Orientales	554	(371)	183
Medellín	5.378	(615)	4.763
Total	\$ 24.438	\$ (6.534)	\$ 17.904

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

31 de diciembre de 2016

Actividad	Capital	Depreciación	Total
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	\$ 842	\$ (550)	\$ 292
Comercio al por mayor - comisión - contratación	16.521	(6.803)	9.718
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	532	(249)	283
Construcción - acondicionamiento - acabados	4.846	(1.243)	3.603
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	148	(82)	66
Total	\$ 22.889	\$ (8.927)	\$ 13.962

31 de diciembre de 2015

Actividad	Capital	Depreciación	Total
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	\$ 113	\$ (84)	\$ 29
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	1.072	(412)	660
Comercio al por mayor - comisión - contratación	16.522	(4.604)	11.918
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	532	(107)	425
Construcción - acondicionamiento - acabados	5.400	(879)	4.521
Hoteles y restaurantes	651	(420)	231
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	148	(28)	120
Total	\$ 24.438	\$ (6.534)	\$ 17.904

19. Activos intangibles

Los activos intangibles se descomponen así:

Concepto	2016	2015
Activos Intangibles		
• Plusvalía	\$ 192.203	\$ 192.203
• Programas y aplicaciones informáticos	56.671	46.903
Total Activos Intangibles	\$ 248.874	\$ 239.106

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante los años 2016 y 2015 fue el siguiente:

Actividad 2016	Vida Útil en años	Saldo 31 dic 2015	Adición	Amortización/retiro	Saldo 31 dic 2016
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 46.903	\$ 40.713	\$ 30.944	\$ 56.672
Total		\$ 46.903	\$ 40.713	\$ 30.944	\$ 56.672

Las adiciones presentadas durante el año 2016 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software.

Crédito mercantil

El Grupo considera que la adquisición de estas líneas de negocio principalmente hipotecario, le permitió incorporar con fuerza en el mercado de vivienda, en donde hasta ese momento no tenía presencia significativa. En atención a lo anterior y con base en el avance, profundización y desarrollo alcanzado por el Grupo en el mercado Colombiano para el crédito de vivienda, a consecuencia de la adquisición de las líneas de negocio atrás anotadas, BBVA considera que el crédito mercantil registrado en sus estados financieros no debe ser amortizado por cuanto su vida útil considera es indefinida.

La compra de Banco Granahorrar, lo cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA y cuyo valor ascendió a \$514.415 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo a Octubre de 2016
Consumo	\$ 270.824	21,07	\$ 40.506
Hipotecario	952.419	74,11	142.449
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	9.248
Total	\$ 1.285.074	100	\$ 192.203

En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía, en general, y las metas del BBVA, se utilizaron parámetros que resultan clave para el método de proyección de flujo de utilidades descontado y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: Las proyecciones financieras de las Líneas de Negocio deben ser coherentes con la evolución esperada de la economía colombiana. Estas proyecciones fueron estimadas por el departamento de planeación financiera de BBVA Colombia. A continuación se presentan los principales parámetros macroeconómicos utilizados en la proyección de las Líneas de Negocio.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- a. Se tomó como tasa libre de riesgo el rendimiento de los bonos de tesoro americano con vencimiento a 10 años. Se toma el plazo de 10 años como la tasa libre de riesgo con el fin de tener consistencia con la tasa libre de riesgo utilizada para calcular la prima de riesgo de mercado y en línea con las prácticas aceptadas por el mercado.
- b. La prima del mercado ($R_m - R_f$) Corresponde a la diferencia entre el promedio geométrico de los retornos históricos en el período 1928 - 2015 del S&P 500 y el promedio geométrico del retorno histórico en el período 1928 - 2015 de los bonos del tesoro americano de 10 años, tomado de la base de datos publicada por el académico experto en valoración de activos de la Universidad de Nueva York, Aswath Damodaran.
- c. Para el coeficiente beta apalancado se tomó el beta apalancado del sector de Bancos (Regionales) de Estados Unidos, publicado en la base de datos de Aswath Damodaran. Este beta corresponde al promedio de una muestra de 644 entidades financieras.
- d. El Riesgo país corresponde al índice "EMBI +" calculado por el banco de inversión JP Morgan. Este índice corresponde al diferencial del rendimiento ponderado de los bonos del gobierno colombiano emitidos en dólares contra los bonos del tesoro americano.
- e. La devaluación implícita hace referencia a la pérdida de valor del peso colombiano frente al dólar estadounidense en el largo plazo. Se calculó con base en la diferencia de los rendimientos de los bonos colombianos con vencimiento en 2024 denominados en dólares y los TES denominados en pesos con vencimiento en el año 2024.

Ingresos Financieros: Con el fin de calcular los ingresos financieros obtenidos por cada una de las líneas de negocio, se tuvieron en cuenta las proyecciones realizadas por el departamento de planeación financiera de BBVA de los saldos medios de cartera vigente de cada línea con sus correspondientes tasas de causación. Dado que tasas de causación implícitas difieren si se trata de cartera vigente o de cartera vencida, se calcularon los saldos de cartera vencida para cada Línea de Negocio, manteniendo el indicador de calidad de cartera (saldo cartera vencida sobre cartera bruta) real a cierre del año 2015. De esta forma, se encontró que en la Línea de Consumo, la calidad de cartera era de 2,92%, en la Línea de Vivienda de 1,88% y en Tarjeta de Crédito de 7,4%. Para efectos de la proyección de la cartera vencida de cada Línea de Negocio, se asume que la calidad de cartera se mantiene en las mismas proporciones que las reportadas en el año 2015.

A continuación se presenta un resumen de los precios de mercado de las líneas de negocio presentados en este informe, comparados con los precios de mercado calculados por Incorbank en septiembre 2006 y con el saldo del crédito mercantil a octubre 2016.

Línea de Negocio	Valor Total	Participación Granahorar %	Valor Asignado	Saldo Credito Mercantil Asignado	Valor línea de Negocio a Septiembre 2006
Línea de Vivienda	\$ 1.902.925	68,86	\$ 1.310.354	\$ 142.449	\$ 478.257
Línea de Consumo	3.029.428	15,18	459.867	40.506	175.569
Línea de Tarjeta de Crédito	258.688	23,49	60.766	9.248	37.921
Total	\$ 5.191.041	100	\$ 1.830.987	\$ 192.203	\$ 691.747

Adjunto se reflejan las amortizaciones históricas del crédito mercantil en el Banco hasta el momento que se adoptó IFRS:

Período	Amortización anual	Saldo crédito mercantil
Saldo inicial crédito mercantil	\$ -	\$ 514.451
Año 2006	3.174	511.277
Año 2007	13.828	497.449
Año 2008	14.781	482.668
Año 2009	15.800	466.868
Año 2010	16.889	449.980
Año 2011	18.053	431.927
Año 2012	119.862	312.065
Año 2013	119.862	192.203
Año 2014	119.862	72.341
Año 2014 (Ajuste NIIF) *	(119.862)	192.203
Año 2015	-	192.203
Año 2016	-	192.203
Total	\$ 322.249	\$ 192.203

* Para el año 2014 se aplicó ajuste por aplicación de Normativa Internacional de Información Financiera.

En conclusión, siguiendo los lineamientos de la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia no se debe realizar ningún ajuste al saldo del crédito mercantil asociado a las líneas de negocio adquiridas en la fusión con Granahorrar, debido a que el valor de mercado de estas líneas de negocio es mayor al valor en libros y no existen evidencias de deterioro.

Detalle de la valoración del crédito mercantil por línea de negocio a 31 de diciembre de 2016:

Línea de Negocio	Saldo en libros	Valoración crédito mercantil
Cartera de Vivienda	\$ 142.449	\$ 817.239
Cartera de Consumo	40.506	294.230
Cartera de tarjeta de crédito	9.248	13.272
Total	\$ 192.203	\$ 1.124.741

20. Otros activos (neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Derechos de Fideicomisos (1)	\$ 8.283	\$ -
Cartas de crédito de pago diferido (2)	6.718	419
Actividades en Operaciones Conjuntas (3)	2.287	2.365
Bienes de arte y cultura	455	455
Diversos	2.171	2.964
Subtotal otros activos	19.914	6.203
Deterioro otros activos	(4.679)	(1.512)
Total otros activos, neto	\$ 15.235	\$ 4.691

- (1) En el 2016 se recibieron dos fideicomisos con la figura de dación en pago detallados de la siguiente forma: Participación del 25,0693% Fideicomiso administrado por Corficolombiana, corresponde a lote ubicado en Fontibón recibido en el mes de Junio por parte de Redetrans S.A. por \$3.724 y participación del 60% del fideicomiso administrado por BBVA Fiduciaria, corresponde a lote Encenillos de Sindamanoy recibido en el mes de Octubre por parte de Pedro Gómez & Cia SAS por \$4.361.
- (2) Cartas de crédito en moneda extranjera de los clientes SMI Colombia sas y Automotores Francia SAS las cuales son pagaderas a plazos diferidos cada una por 1 Millón de USD.
- (3) Los saldos en actividades en operaciones conjuntas corresponden a los activos de los consorcios y uniones temporales en los cuales la sociedad fiduciaria tiene participación a dicho corte:

Concepto	2016	2015
Union Temporal Horizonte Fidugan Participación	\$ 13	\$ 39
Consortio FIMPROEX Participación	362	403
Union Temporal FONPET Contrato 6003 -2006 Participación	3	3
Consortio FIA Participación	43	135
Consortio EPM UNE 2008 Participación	8	8
Union Temporal Horizonte Fidugan Activos	1.858	1.777
Total	\$ 2.287	\$ 2.365

21. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se descomponen así:

Concepto	2016	2015
Gastos pagados por anticipado		
• Transmisión de Datos (1)	\$ 41.691	\$ 83
• Mantenimiento de software corporativo (2)	26.199	6.680
• Seguros (3)	1.771	1.835
• Otros (4)	1.335	765
Total gastos pagados por anticipado	\$ 70.996	\$ 9.363

- (1) Pagos realizados por transmisión de datos local y corporativo al proveedor Aplica Tecnología Avanzada, por concepto de servicio técnico de almacenamiento de datos.
- (2) Pagos realizados por mantenimiento de software a:

Beneficiario	Concepto	Valor
BBVA España	Mantenimiento y soporte aplicación corporativa	\$ 15.345
Aplica Tecnología Avanzada	Mantenimiento y soporte aplicaciones regionales	5.870
Informática del Corte Ingles	Contratación 8342 Buxones Google APS	1.470
Everis Colombia Ltda.	Servicio de Mantenimiento y Soporte Plataforma Everilion.	734
Etek International Holding Cor.	Mantenimiento a la infraestructura de seguridad perimetral y sum. de actualizaciones para las herramientas Check Point, Ibm-Iss, Trend Micro, Crossbeam, Tripwire, Bluecoat, Imperva, CA y RSA y Renovación servicio de mantenimiento Licencias Web Filter.	706

(3) Los seguros adquiridos se componen de la póliza global, colectiva de vida, multirisgo, entre otros.

Las Subsidiarias poseen las siguientes pólizas al 31 de diciembre de 2016:

BBVA Fiduciaria

Concepto	Valor
Otros seguros	\$ 293
Total	\$ 293

BBVA Valores:

Concepto	Valor
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 29
Total	\$ 29

(4) Pagos realizados por mejoras a propiedades asignadas como In House, además por soporte y mantenimiento de infraestructura y plataforma y acceso a terminales de tesorería Bloombers. Para el Banco el período de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el período de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2016 y 2015 fue el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2015	Adición	Amortización / Retiro	Saldo Saldo 31 de diciembre de 2016
Seguros	\$ 1.835	\$ 5.872	\$ 5.936	\$ 1.771
Mantenimiento software	6.680	35.164	15.645	26.199
Transmisión de datos	83	79.548	37.940	41.691
Otros	765	3.113	2.543	1.335
Total	\$ 9.363	\$ 123.697	\$ 62.064	\$ 70.996

	Saldo 31 de diciembre de 2014	Adición	Amortización / Retiro	Saldo Saldo 31 de diciembre de 2015
Seguros	\$ 1.433	\$ 4.968	\$ 4.566	\$ 1.835
Mantenimiento software	4.502	14.459	12.281	6.680
Transmisión de datos	174	22.962	23.053	83
Otros	1.728	893	1.856	765
Total	\$ 7.837	\$ 43.282	\$ 41.756	\$ 9.363

22. Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo de del Grupo a 31 de diciembre. estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2016	%	2015	%
Depósitos de ahorro	\$ 16.270.031	39,9	\$ 19.341.288	53,9
Depósitos en cuenta corriente	5.526.698	13,5	4.938.091	13,7
Exigibilidades por servicios	390.418	1,0	336.743	0,9
Depósitos especiales	215.598	0,5	199.904	0,6
Cuentas de ahorro especial	260.563	0,6	16.924	-
Depósitos simples	12.054	-	13.968	-
Cuentas canceladas	607	-	590	-
Bancos y corresponsales	5.073	-	10.163	-
Depósitos electrónicos	169	-	51	-
Total depositos y exigibilidades a la vista	22.681.214		24.857.722	
Certificados de Depósito a Término	18.114.670	44,4	11.049.053	30,70
Certificados de Ahorro de Valor Real	10.893	-	9.333	-
Total depositos y exigibilidades a plazo	18.125.563		11.058.387	
Total depositos y exigibilidades	\$ 40.806.777		\$ 35.916.109	

El incremento en el costo de recursos para el Banco está representado principalmente por el aumento en captaciones remuneradas de depósitos de ahorros y CDTs. BBVA Colombia reconoce como costos los premios otorgados a sus clientes en la colocación de CDT's, dichos regalos asociados se amortizan de acuerdo al plazo del CDT.

Los CDT's pesos incluyen las partidas correspondientes a intereses y el costo atribuible de los regalos otorgados a los instrumentos que fue de \$1.121 y \$1.118 respectivamente.

Concepto	2016	%	2015	%
Certificados de Depósito a Terminio	\$ 18.114.670	44,4	\$ 11.049.053	30,7
Certificados de Ahorro de Valor Real	10.893	-	9.334	-
Total depositos y exigibilidades a plazo	\$ 18.125.563		\$ 11.058.387	

23. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionada

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2016	2015
Fondos interbancarios comprados ordinarios:		
• Bancos	\$ -	\$ 155.048
Total interbancarios comprados	-	155.048
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:		
Bancos	494.255	2.929.386
Total operaciones repo cerrado	494.255	2.929.386
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas		
• Bancos y Corporaciones Financieras	39.390	793.543
Total compromisos por simultaneas	39.390	793.543
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	\$ 533.645	\$ 3.877.977

Descripción	Tasa % 2016	Tasa % 2015
Fondos interbancarios comprados ordinarios:		
• Bancos	-	5,55
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:		
• Bancos	4,43	5,52

Al 31 de diciembre de 2016 se pactaron operaciones repo cerrado a una tasa de 4.43%, mientras que para el 31 de diciembre de 2015 la apertura de operaciones Repo cerrado con el Banco de la República se realizaron a una tasa del 5.52% y vencimiento de 03 días calendario. No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados. Por otra parte al 31 de diciembre del 2016 no se pactaron fondos interbancarios comprados ordinarios.

24. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta clasificada dentro del pasivo se descomponía así

Contratos forward	Valor nominal		Valor razonable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compra sobre divisas:				
• Derechos	\$ 4.691.843	\$ 2.687.047	\$ (4.466.054)	\$ (2.577.490)
• Obligaciones	-	-	4.615.494	2.682.123
Venta sobre divisas:				
• Derechos	2.229.951	4.139.420	(2.202.753)	(4.088.272)
• Obligaciones	-	-	2.232.173	4.404.666
Menos riesgo crediticio DVA	-	-	(737)	-
Total contratos forward			\$ 178.123	\$ 421.027

Operaciones de contado	Valor nominal		Valor razonable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compra sobre divisas:				
• Derechos	\$ -	\$ 6.377	\$ -	\$ (6.299)
• Obligaciones	-	-	-	6.375
Venta sobre divisas:				
• Derechos	-	4.069	-	(4.067)
• Obligaciones	-	-	-	4.094
Compra sobre títulos:				
• Derechos	-	277	-	(318)
• Obligaciones	-	-	-	318
Venta sobre títulos:				
• Derechos	4.800	-	5.198	-
• Obligaciones	-	-	(5.209)	-
Total precio justo de intercambio			\$ 11	\$ 103

Opciones	Valor nominal		Valor razonable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Opciones sobre divisas emitidas put:				
• Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ 272.939	\$ 69.420
Ventas Put	272.939	69.420	14.642	1.419
Opciones sobre divisas emitidas call:				
• Obligaciones	-	-	352.466	85.832
Ventas Call	352.466	85.820	9.137	2.876
Riesgo crediticio DVA	-	-	(6)	-
Total precio justo de intercambio			\$ 23.773	\$ 4.295

Swaps	Valor nominal		Valor razonable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Sobre tasas de interés:				
• Derechos	\$ 9.795.754	\$ 8.661.445	\$ (1.749.827)	\$ (1.535.717)
• Obligaciones	-	-	1.865.303	1.660.225
Sobre divisas:				
• Derechos	1.883.702	2.078.525	(1.880.619)	(1.496.939)
• Obligaciones	-	-	2.415.711	2.121.818
Riesgo crediticio DVA	-	-	(1.942)	-
Total swaps			648.627	749.387
Total operaciones contado y derivados			\$ 850.534	\$ 1.174.812

25. Créditos de bancos y obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Moneda extranjera:		
• Citibank N.A.	\$ 291.199	\$ 381.541
• Corporación Andina de Fomento - CAF	211.126	220.717
• Corpbanca New York	75.250	-
• Bank of America N.A. San Francisco	60.369	-
• Mercantil Commerce Bank Miami	45.605	35.331
• Banco ITAU Uruguay	15.019	-
• Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	11.957	20.736
• Commerzbank AG Frankfurt	-	18.505
• Wells Fargo Bank N.A. (1)	-	236.684
• Bank Of Nova Scotia	-	45.596
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	-	117.253
Total moneda extranjera	710.525	1.076.363
Moneda Legal:		
• Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	389.641	295.297
• Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	243.844	120.618
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	208.568	105.900
Total moneda legal	842.053	521.815
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	\$ 1.552.578	\$ 1.598.178

(1) La variación de los recursos obtenidos en moneda extranjera provenientes entre los períodos 2016 y 2015 disminuyeron por la cancelación de las obligaciones financieras del Wells Fargo Bank N.A. Toronto Dominion Bank y Bank of Nova Scotia por los siguientes valores \$236.684, \$117.253 y \$45.596, respectivamente.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La base libor promedio de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0,39 y +0,58% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +1,95 y 0,94% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años al corte del 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones era la siguiente:

Obligaciones en Moneda Extranjera

31 de diciembre de 2016

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank N.A.	\$ 741	\$ 290.458	\$ -	\$ -	\$ 291.199
Corporación Andina de Fomento - CAF	1.076	210.050	-	-	211.126
Corpbanca New York	232	75.018	-	-	75.250
Bank Of America	102	60.267	-	-	60.369
Mercantil Commerce Bank Miami	95	45.510	-	-	45.605
Banco ITAU Uruguay	15	15.004	-	-	15.019
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	27	10.443	1.487	-	11.957
Total	\$ 2.288	\$ 706.750	\$ 1.487	\$ -	\$ 710.525

31 de diciembre de 2015

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 43	\$ -	\$ 20.693	\$ -	\$ 20.736
Commerzbank Ag Frankfurt	37	18.468	-	-	18.505
Bank Of Nova Scotia	30	45.566	-	-	45.596
Citibank N.A.	798	380.743	-	-	381.541
Corporación Andina de Fomento - CAF	255	220.462	-	-	220.717
The Toronto Dominion Bank	311	116.942	-	-	117.253
Mercantil Commerce Bank Miami	59	34.222	1.050	-	35.331
Wells Fargo Bank N.A.	627	236.057	-	-	236.684
Total	\$ 2.160	\$ 1.052.460	\$ 21.743	\$ -	\$ 1.076.363

Obligaciones en Moneda Legal

31 de diciembre de 2016

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 4.217	\$ 21	\$ 12.084	\$ 373.319	\$ 389.641
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	1.094	46.838	147.282	48.632	243.846
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	2.588	42.707	80.397	82.874	208.566
Total	\$ 7.899	\$ 89.566	\$ 239.763	\$ 504.825	\$ 842.053

31 de diciembre de 2015

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 1.219	\$ 15.279	\$ 40.283	\$ 49.119	\$ 105.900
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	339	34.722	70.432	15.125	120.618
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	681	8.621	7.487	278.508	295.297
Total	\$ 2.239	\$ 58.622	\$ 118.202	\$ 342.752	\$ 521.815

Se presenta crecimiento importante en los rubros de Bancoldex y Findeter, en razón a las campañas realizadas para la colocación de créditos y el auge en créditos de Entidades Territoriales que tuvieron desembolsos significativos durante el ejercicio 2016.

26. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Proveedores	\$ 133.047	\$ 133.278
Impuestos por pagar (1)	92.883	122.126
Retenciones y aportes laborales (2)	62.881	50.357
Seguro de depósito Fogafin (3)	58.342	52.285
Dividendos y excedentes	55.369	47.672
Atención Embargos	30.571	27.781
Nación ley 546 de 1999	27.676	25.378
Nomina Convenios ISS no Bancarizados	26.929	28.843
Sobrantes operaciones prestamos	26.740	27.912
Cheques Girados no Cobrados	13.625	20.208
Prometientes compradores	12.518	15.035
Contribución sobre transacciones (4)	9.460	10.519
Costos y gastos por pagar	6.550	6.279
Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98 (5)	4.172	46
Liquidación y compensación POS CRCC (6)	4.085	1.641
Recaudo comisión e IVA FNG	3.966	4.938
Millas por puntos	3.677	4.339
Campañas publicitarias Visa y Mastercard (7)	3.434	34
Comisiones y honorarios	1.443	882
Traslado desembolsos CH otras plazas	760	-
Otras conceptos (8)	33.288	33.679
Total Cuentas por pagar	\$ 611.416	\$ 613.232

(1) La disminución se debe al pago anticipado de auto retenciones y anticipos de impuesto a la renta y cree, que sean realizado de manera paulatina y progresiva durante el año 2016.

BBVA Sociedad Fiduciaria

Impuestos	2016	2015
Renta y complementarios	\$ 5.244	\$ 1.869
CREE	-	2.786
Industria y comercio	99	85
Sobre las ventas por pagar	12	182
Total impuestos por pagar	\$ 5.355	\$ 4.922

BBVA Valores

Impuestos	2016	2015
Renta y complementarios	\$ 70	\$ 1.151
Industria y comercio	8	12
Cree	3	3
A las ventas retenido	2	3
Sobre las ventas por pagar	45	300
Total impuestos por pagar	\$ 128	\$ 1.469

- (2) Incremento por retención en la fuente por pagos al exterior y por operaciones de prestación de servicios de adquirencias con establecimientos comerciales.
- (3) Dineros pendientes de trasladar a Fogafin por el seguro de depósito, el aumento se da básicamente por el cambio en las fechas de pago modificado en la Resolución No. 001 de 2013 del 21 de noviembre de 2013 de esa entidad, para el 2016 en la cuenta por pagar se encuentran los dos últimos trimestres del año, el trimestre julio a septiembre se paga en los últimos días del mes de enero de 2017.
- (4) Disminuye por gravamen de movimiento financiero descontable por concepto de reinversiones que realizan los clientes con CDTs, correspondiente a un menor valor a cancelar en la primera semana de enero del 2017.
- (5) Incremento de recursos de productos de ahorros inactivas que cumplen las condiciones establecidas en el decreto 2331 de 1998 y que deben ser trasladados a la Dirección del Tesoro Nacional DTN
- (6) Disminución en sobrantes por operaciones de derivados en moneada extranjera y local, dado principalmente en las obligaciones recíprocas con BBVA BANCOMER S.A, donde el porcentaje del año 2016 representaba un 7,48% y al 2015 un 56,06%
- (7) Incremento en los recursos otorgados al banco por las franquicias Visa y Master Card, para las campañas publicitarias de incentivación del uso de las tarjetas débito y crédito.
- (8) Cancelación de obligaciones por pagos realizados en su totalidad a proveedores de bienes y servicios suministrados a BBVA, por concepto de seguridad, publicidad e inversión.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. El Grupo contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

27. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total
Capital	\$ 2.179.284	\$ 289.050	\$ 2.468.334
Intereses	17.857	1.732	19.589
Costos y Valoración	(71.791)	-	(71.791)
Totales	\$ 2.125.350	\$ 290.782	\$ 2.416.132

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total
Capital	\$ 2.238.788	\$ 289.050	\$ 2.527.838
Intereses	19.380	1.906	21.286
Costos y Valoración	(60.573)	-	(60.573)
Totales	\$ 2.197.595	\$ 290.956	\$ 2.488.551

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

Los bonos serie A y B - 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por \$561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) (bonos vencidos) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1,15 para tres (3) años, IPC +2,80% E.A. para tres (3) años, IPC +3,05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,28% para 7 años, y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4,875%

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuenta la emisión: Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Ordinarios 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepagado de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de

los bonos. En caso de que el Emisor adquiriera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios: Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los bonos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados USD 2015

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	\$ 500.000	11	IPC+5,69%	TV	\$ 155.000	26/08/08	26/08/19
Ordinarios 2009		7	IPC+3,70%	TV	134.050	29/09/10	29/09/17
		7	IPC+4,28%	TV	102.000	19/09/11	19/09/18
Subordinados 2011	\$ 2.000.000	10	IPC+4,45%	TV	106.000	19/09/11	19/09/21
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/11	19/09/26
		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/13	19/02/23
Subordinados 2013		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/13	19/02/28
		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/14	26/11/29
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/14	26/11/34
Subordinados 2015	USD 500	10	4,875 %	SV	USD 400	21/04/15	21/04/25
Total Bonos	\$ 2.500.000				\$ 1.268.050		
Total Bonos	USD 500				USD 400		

Los títulos de inversión en circulación cierran el año en \$2,4 billones y disminuyen 2,9%

28. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Capital e intereses vencidos CDT (1)	\$ 49.134	\$ 31.359
Salvo buen cobro prestamos y TC (2)	41.783	42.462
Abonos diferidos (3)	25.558	10.177
Saldos para aplicar a obligaciones (4)	25.249	20.523
Compensación de redes	27.821	20.776
Ingresos recibidos por anticipados	9.091	2.519
Sobrantes operaciones de redes	7.751	7.552
Cartas de crédito de pago diferido (5)	6.718	419
Compras ascredibanco internacional	2.941	2.941
Saldos a favor en moneda extranjera	1.928	1.178
Actividades en operaciones conjuntas (6)	179	196
Sobrantes en canje	17	238
Otros pasivos	6.396	6.324
Total otros pasivos	\$ 204.566	\$ 146.664

(1) El aumento corresponde a las redenciones de capital e intereses de CDT'S que han llegado a su vencimiento, pendientes por pagar a clientes.

(2) Abonos en cheque para préstamos y tarjetas de crédito, los cuales se encuentran en proceso de canje para su posterior aplicación.

(3) Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015, eran:

Descripción	2016	2015
Utilidad diferida en venta de bienes recibidos	\$ 3.269	\$ 3.263
Amortización créditos subvención RCI	15.758	-
Provisión puntos millas	424	-
Intereses créditos reestructurados	6.107	6.914
Total	\$ 25.558	\$ 10.177

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se diferieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

La amortización por la subvención de los créditos otorgados en convenio con RCI BANQUE, mientras el proceso de legalización, constitución y entrada en operación de dicha compañía, las cuales se diferieren en el plazo de la obligación y se amortizan contra el estado de resultados a medida que se realice cancelación de la obligación.

(4) Aumenta por dineros pendientes de aplicar a obligaciones de Leasing por recaudos recibidos de las cuotas en la red de oficinas y que corresponden a pago de cuotas o abonos extras a las obligaciones de cartera.

(5) Cartas de crédito en moneda extranjera de los clientes SMI COLOMBIA SAS y AUTOMOTORES FRANCIA SAS las cuales son pagaderas a plazos diferidos cada una por 1 Millón de USD

(6) Los saldos en actividades en operaciones conjuntas corresponden a los pasivos de los consorcios y uniones temporales en los cuales la sociedad fiduciaria tiene participación a dicho corte.

Descripción	2016	2015
Consorcios y Uniones temporales Cuentas Por pagar	\$ 70	\$ 74
Consorcios y Uniones temporales Otros Pasivos	107	12
Consorcios y Uniones temporales Pasivos Estimados	2	110
Total	\$ 179	\$ 196

29. Pasivos estimados y provisiones

El Grupo registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Gastos por facturas pendientes de pago (1)	\$ 13.093	\$ 49.827
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	40.965	39.197
Contingencias FOGAFIN	32.486	24.769
Provisión multas y sanciones (3)	25.587	-
Demandas laborales	16.111	17.161
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	2.260	3.008
Comisión fuerza ventas CF	1.844	1.585
Clientes democratizados Bose (4)	533	-
Gastos asociados a ahorros	400	2.714
Gastos de personal diversos	227	1.107
Otras (5)	54.352	11.601
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 187.858	\$ 150.969

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada período contable pendientes de pago.

(2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco.

(3) Corresponde a provisión de \$25.587 por proceso de fiscalización de la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales - UGPP, que se adelanta hace dos (2) años relacionado con ajustes de salud y pensión.

(4) Provisión para cubrir ilícitos presentados por inconsistencias en el aplicativo de BBVA Valores "BOSE" que giró erradamente dinero a un grupo de personas no clientes de la Comisionista.

(5) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca. Corresponde a provisión de las partidas conciliatorias no registradas por los Fondos de Inversión y los fideicomisos de BBVA Asset Management.

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos treinta y ocho (838) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado a \$540.809.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$84.923 y además para los procesos

garantizados por Fogafin se cuenta con una provisión de \$32.486, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles:

a. Ordinario de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.). Se pide declarar que la demandante, en calidad de Integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuaba como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado a los Bancos y la correspondiente indemnización de perjuicios, por una suma total de \$155.000. El Banco presentó oportunamente contestación a la demanda. La contingencia está calificada como remota.

b. Ordinario de Servientrega S.A.: Se pretende responsabilidad civil de BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC). Las pretensiones de Servientrega ascienden a \$74.940. Se contestó la demanda y se formuló reconvencción. La contingencia está calificada como remota.

c. Verbal de Miguel Ángel Buitrago Berrío: Acción de protección al consumidor financiero (Ley 1480 de 2011): El demandante reclama \$27.110 por capital e intereses invocando documentos que califica como depósitos en custodia expedidos por el Banco Ganadero en 1980, con valor nominal de \$9. La SFC acogió las excepciones de mérito propuestas por BBVA Colombia y en sentencia de primera instancia negó las pretensiones. La decisión fue apelada. La contingencia está calificada como remota.

d. Ordinario de Prounida y Coloca: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y los antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas, convinieron como arras \$265, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a

los vendedores o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiéndose cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometidos vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's. El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC. Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia. La contingencia está valorada en \$18.836, dotada con provisión al 100%.

e. Acciones Populares y de Grupo: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

f. Ordinario de Kachina: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegan, una sociedad de Telecomunicaciones del Grupo Ganadero. El 30 de octubre de 2014 el Juzgado Superior Décimo de Caracas - Venezuela dictó sentencia de segundo grado que reduce la condena en contra de BBVA Colombia. Se formuló demanda de casación. La contingencia está calificada como probable y dotada con provisión por \$8.330.

g. Ordinario de Sandra Patricia Galvis y otros: Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto "Ciudadela Paseo Real de Soacha" de la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafin. Pendiente de sentencia de primera instancia.

h. Ejecutivo del IFI contra Corfigan: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinación de sal en el que intervino Corfigan en una unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado y uno de nulidad en el Tribunal de Bolívar. El litigio cuenta con provisión de \$10.800. La contingencia está calificada como probable.

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal.

BBVA Colombia se encuentra entre las 15 empresas más deseadas para trabajar en materia de negocios y comercio entre los estudiantes de América Latina.

Procesos laborales:

El Banco se encuentra demandado en 207 procesos laborales con pretensiones estimadas en \$26.384 y provisiones de \$16.111. Las principales razones de las demandas son: reintegro legal y convencional, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad y temas pensionales. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa..

La Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales - UGPP, es una entidad de fiscalización en temas de seguridad social y parafiscales. En el año 2014, la UGPP inició a nivel país en empresas de diferentes sectores (financiero, real, industrial, etc) un proceso masivo de fiscalización, esto implicó que cambiara la posición que se tenía con relación a la aplicación de diferentes normas en materia de aportes pensionales. Esta modificación, generó que las empresas debieran ajustar los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error. Para atender esta contingencia, se registró provisión por \$35.755, la cual se disminuyó en \$10.168 por pago realizado a UGPP.

Procesos tributarios:

El Banco atiende en vía gubernativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, cuarenta y cinco (45) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$2.271; las provisiones alcanzan \$2.259, que corresponden a tres (3) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros a procesos por impuestos territoriales, en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial y a procesos de recaudo de impuestos.

30. Obligaciones laborales

La NIC 19 prescribe el tratamiento contable y la información a revelar de los beneficios de los Empleados, excepto aquellas relacionadas con pagos basados en acciones, según la NIIF 2:

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	2016	2015
Cesantías	\$ 13.014	\$ 11.959
Intereses sobre cesantías	1.549	1.406
Vacaciones	14.976	12.344
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	51.487	51.165
Otros beneficios	8.010	10.759
Total beneficios corto plazo	89.036	87.633
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	50.146	39.157
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	53.459	47.518
Total beneficios largo plazo	103.605	86.675
Total obligaciones laborales	\$ 192.641	\$ 174.308

Calculo Actuarial

El Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

Obligación de beneficios al inicio del período 2015 y 2014	\$ 41.698	\$ 44.774
1- Costo de servicios	4.924	5.075
2- Costo de Interés	3.420	2.966
3- Flujo de Efectivo	(7.425)	(9.918)
Ajuste experiencia	1.699	2.478
Ajuste cambio hipótesis financieras	3.943	(3.677)
Obligación al final del período 2016 y 2015	\$ 48.229	\$ 41.698

Conciliación

Saldo 31 de diciembre de 2015 y 2014	\$ 41.698	\$ 44.774
Pagos Prima Antigüedad	(8.281)	(8.437)
Gastos Prima Antigüedad	8.828	3.212
Costo Financiero	3.141	2.966
Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	2.843	(817)
Obligación al final del período 2016 y 2015	\$ 48.229	\$ 41.698

El Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2016 y 2015 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2016:

Obligación de beneficios al inicio del período 2015 y 2014	\$	1.359	\$	1.449
1- Costo de servicios		77		85
2- Costo de Interés		119		99
3- Flujo de Efectivo		(17)		(70)
Ajuste experiencia		134		39
Ajuste cambio hipótesis financieras		202		(243)
Obligación al final del período 2016 y 2015	\$	1.874	\$	1.359

Conciliación

Saldo 31 de diciembre de 2015 y 2014	\$	1.359	\$	1.449
Pagos prima plan retiro		-		(70)
Gastos prima plan retiro		-		-
Ajuste cálculo actuarial por hipótesis		336		(204)
Ajuste cálculo actuarial cargada a gastos		1.538		184
Traslado (1)		(1.359)		-
Obligación al final del período 2016 y 2015	\$	1.874	\$	1.359 (1)

(1) Traslado realizado de pensiones por registro individualizado prima plan de retiro

Bases de la hipótesis actuarial

Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

Mesada Pensional: se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con anterioridad al 29 de julio de 2005. se les calcula 14 mesadas pensionales al año
- Todas las pensiones causadas con posterioridad al 29 de julio de 2005. se les calcula 13 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones que se causen con anterioridad al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes. se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

Beneficios Adicionales: de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de \$2.300.000 a la muerte del jubilado y \$540.000 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de \$30.400 anuales en caso de muerte natural y de \$17.390 anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y oscila entre \$76.487 y \$106.689, salvo algunos empleados con póliza de \$899.853 pesos en casos excepcionales.

Tipos de pensiones

Jubilados a cargo del banco: se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

Sustitutos Pensionales: La pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975. ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supersite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio: Se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961. que establece que una persona que sea retirada sin justa causa. que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio: Se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961. que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad. una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera

completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio: Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa, tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Activos con derecho a pensión por parte del banco con expectativa de pensión en el ISS: Se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

Jubilados a cargo del banco con cuota parte: Sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente.

Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte: Se reconoce a

los beneficiarios superviviente de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975, ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge superviviente de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por partes iguales con el cónyuge superviviente. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA, la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente, de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor de la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

[Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:](#)

Compatibilidad de las pensiones: Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compatibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente este derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que ésta mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990.

Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS: Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

Pensiones compartidas: Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

Conciliación de pensiones:

Saldo 31 de diciembre de 2015 y 2014	\$	46.159	\$	52.356
Pagos pensiones		(4.140)		(4.016)
Gastos pensiones		4.131		-
Otros		3.782		(4.596)
Ajuste cálculo actuarial cargada a gastos		3.527		3.774
Traslados (1)		-		(1.359)
Obligación al final del período 2016 y 2015	\$	53.459	\$	46.159

(1) Traslado realizado de pensiones por registro individualizado prima plan de retiro

A 31 de diciembre de 2016 el impacto sobre los cálculos actuariales del pasivo pensional a cargo, con la aplicación del Decreto 2131 de 2016 frente al cálculo realizado en los términos de la NIC 19 del marco técnico normativo del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, es:

Descripción	Cálculo Decreto 1625/16	Cálculo NIC 19	Impacto
Reserva de jubilación	\$ 46.203	\$ 51.830	\$ (5.627)
Reserva de salud	811	-	811
Bonos y títulos pensionales	2.737	-	2.737
Beneficio jubilados	-	1.629	(1.629)
Total	\$ 49.751	\$ 53.459	(\$ 3.709)

Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2016 y la determinación del costo del año fiscal 2017
Tasa de descuento	7,50%
Inflación	3,50%
Tasa de incremento salarial	5,50%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4,00%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5,50%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RVO8)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos - SFC Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

Hipotesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Tabla de Mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres "Experiencia 2005-2008" de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar (3) veces la inflación del año k-1. más dos (2) veces la inflación del año k-2. más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo al numeral 1 del artículo 1.2.118.46 del decreto 1625 de 2016. Esta tasa es una tasa nominal anual de 4.9283%.
Interés Técnico	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al numeral 2 del artículo 1.2.118.46 del decreto 1625 de 2016

Metodología Actuarial

El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, período vencido (rentas fraccionadas).

BBVA Fiduciaria

La Fiduciaria contabiliza los pasivos laborales de forma mensual y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes; el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Al 31 de diciembre el saldo de las obligaciones laborales estaba compuesto así:

Concepto	2016	2015
Cesantías	\$ 256	\$ 201
Intereses sobre cesantías	29	23
Vacaciones	296	288
Provisiones corrientes por beneficios a empleados	960	819
Total	\$ 1.541	\$ 1.331

BBVA Valores

La comisionista contabiliza mensualmente las obligaciones laborales y se ajustan al fin

de cada año con base en las disposiciones legales vigentes, las prestaciones sociales para los empleados en la comisionista son a corto plazo, no son acumulables y por tanto no requieren de cálculo actuarial.

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta estaba compuesto así:

Concepto	2016	2015
Cesantías	\$ 32	\$ 29
Intereses sobre cesantías	4	3
Vacaciones	93	54
Bonificaciones DOR	801	310
Total	\$ 930	\$ 396

Las bonificaciones están establecidas en las políticas de la compañía como un incentivo discrecional para los empleados por el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en el año. Se calcula con base en la distribución de los dos años anteriores.

31. Impuestos a las ganancias

Las disposiciones fiscales aplicables al Grupo estipulan que la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2016 y 2015 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE es del 9%, respectivamente. Así mismo, para el año 2015 se establece una sobretasa del impuesto CREE del 5%, la cual para el año 2016 asciende al 6% para compañías cuya utilidad sea igual o superior a \$800 millones.

De acuerdo con el artículo 188 del estatuto tributario la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta que para el año 2016 la compañía BBVA Valores presenta renta ordinaria inferior a la renta presuntiva, la base gravable de los impuestos de renta y CREE se determinan sobre la renta presunta la cual corresponde al 3% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior. La tarifa aplicable corresponde al 34% (25% de impuesto sobre la renta y 9% CREE), no determina la sobretasa del CREE ya que la utilidad no supera \$800 millones de pesos, valor base para su cálculo.

Concepto	2016	2015
Impuesto corriente con respecto al año actual	\$ 315.044	\$ 308.655
Impuesto diferido con respecto al año actual	9.807	47.151
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	\$ 324.849	\$ 355.806

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por los años 2016 y 2015 es la siguiente:

Concepto	2016	2015
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	\$ 897.416	\$ 971.152
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 40% (2015: 39%) BBVA Valores tarifa 34% sobre renta presuntiva (\$ 354)	359.087	378.749
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(105.265)	(96.103)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	86.306	85.734
Otros	(25.086)	(59.725)
Total gasto impuesto corriente	315.042	308.655
Efecto impuesto diferido	9.706	43.569
Efecto de saldos de impuestos diferidos debido a cambios en la tasa de impuesto las ganancias de 34% a 39% (vigente a partir de 01-01-2015)	101	3.582
Total Efecto impuesto diferido	9.807	47.151
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	\$ 324.849	\$ 355.806

Activos y pasivos del impuesto corriente

Concepto	2016	2015
Activos del impuesto corriente		
• Impuesto a las ganancias por pagar CREE	\$ 5.504	\$ -
Total	\$ 5.504	\$ -
Pasivos del impuesto corriente		
• Impuesto a las ganancias por pagar	\$ 21.177	\$ 61.454
Total	\$ 21.177	\$ 61.454

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta con la tasa fiscal comprende:

Concepto	2016	%	2015	%
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	\$ 897.416	100	\$ 971.152	100
Base Renta Presuntiva sobre patrimonio líquido (Aplica para la compañía BBVA Valores)	354	100		
Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria	(359.087)	(40)	(378.749)	(39)
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	83.037	9,25	45.502	4,69
Otros	(48.799)	(5,44)	(22.559)	(2,32)
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva combinada	\$ (324.849)	(36,18)	\$ (355.806)	(36,63)

Saldos y Movimientos de impuestos diferidos - A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

Concepto	2016	2015
Impuesto diferido activo	\$ 103.729	\$ 91.590
Impuesto diferido pasivo	(323.089)	(326.188)
Total	\$ (219.360)	\$ (234.598)

2016	Saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Reconocido directamente en el Patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
• Coberturas del flujo de efectivo	\$ -	\$ -	\$ 16.065	\$ -	\$ 16.065
• Coberturas de inversiones netas	-	13.816	-	-	13.816
• Propiedad y equipos	-	4.817	-	5.647	10.464
• Activos intangibles	6.582	(6.582)	-	-	-
• Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	18.865	(18.861)	-	-	4
• Provisiones	35.849	(13.002)	-	-	22.847
• Obligaciones por beneficios definidos	30.058	6.143	4.331	-	40.532
• Otros	236	(235)	-	-	1
Total Impuesto diferido activo	\$ 91.590	\$ (13.904)	\$ 20.396	\$ 5.647	\$ 103.729

2016	Saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
• Coberturas del flujo de efectivo	\$ (3.353)	\$ -	\$ 3.353	\$ -	\$ -
• Coberturas de inversiones netas	(30.242)	30.046	-	-	(196)
• Asociadas	-	(9.718)	18	-	(9.700)
• Propiedades y equipos	(74.810)	9.116	-	-	(65.693)
• Activos intangibles	(76.881)	911	-	-	(75.970)
• Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	(2.231)	(12.543)	2.231	-	(12.543)
• Cartera	(57.473)	(15.011)	-	2.955	(69.529)
• Provisiones de cartera	(71.549)	-	(10.951)	-	(82.500)
• Activos financieros disponibles para la venta	-	-	(301)	-	(302)
• Provisiones	(454)	432	-	-	(22)
• Deudas pendientes	-	(151)	-	-	(151)
• Obligaciones por beneficios definidos	(1.697)	-	1.697	-	-
• Otros pasivos financieros	-	(99)	-	-	(99)
• Costos de emisión y recompra participación no reclamados	(4.425)	677	-	-	(3.748)
• Otros	(3.073)	437	-	-	(2.636)
Total Impuesto Diferido Pasivo	(326.188)	4.097	(3.952)	2.955	(323.089)
Impuesto Diferido Neto	\$ (234.598)	\$ (9.807)	\$ 16.443	\$ 8.602	\$ (219.360)

2015	saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
• Coberturas del flujo de efectivo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
• Coberturas de inversiones netas	20.317	(20.317)	-	-	-
• Activos intangibles	15.233	(8.651)	-	-	6.582
• Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	81	18.784	-	-	18.865
• Provisiones	9.398	26.451	-	-	35.849
• Obligaciones por beneficios definidos	31.438	(1.380)	-	-	30.058
• Otros	686	(448)	-	-	238
Total Impuesto diferido activo	\$ 77.153	\$ 14.439	\$ -	\$ -	\$ 91.590

2015	saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
• Coberturas del flujo de efectivo	\$ -	\$ (1)	\$ (3.352)	\$ -	\$ (3.353)
• Coberturas de inversiones netas	-	(30.242)	-	-	(30.242)
• Negocios conjuntos	-	-	-	-	-
• Propiedad, planta y equipos	(72.574)	(2.236)	-	-	(74.810)
• Activos intangibles	(74.960)	(1.922)	-	-	(76.881)
• Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(1.764)	1.766	-	-	1
• Instrumentos financieros medidos a valor razonable	(5.947)	-	-	3.716	(2.231)
• Provisiones	(114.825)	(24.014)	3.005	6.358	(129.475)
• Obligaciones por beneficios definidos	-	-	(1.697)	-	(1.697)
• Costos de emisión y recompra participación no reclamados	-	(4.425)	-	-	(4.425)
• Otros	(2.561)	(513)	-	-	(3.073)
Total Impuesto diferido Pasivo	(272.630)	(61.587)	(2.044)	10.074	(326.188)
Total	\$ (195.477)	\$ (47.151)	\$ (2.044)	\$ 10.074	\$ (234.598)

Precios de transferencia

En la medida en que el Banco y sus vinculadas realizan operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentran sujetas a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, el Banco y sus vinculadas realizan un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2015 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, el Banco y sus vinculadas no han completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2016; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2015, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del período 2016.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa

La sobretasa aplicable a los contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones, está sometida a un anticipo del 100% de su valor, calculado sobre la base gravable inmediatamente anterior. La tarifa aplicable para el impuesto CREE en 2016 será del 9% y su sobretasa del 6%.

El gasto por impuesto sobre la renta disminuyó en un 8,7% con relación al año anterior.

32. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

El capital suscrito y pagado de BBVA Fiduciaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaba representado por 55.089.695 de acciones comunes con un valor nominal de \$1000 (mil pesos) cada una, las cuales estaban suscritas y pagadas a la fecha. La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 15 de marzo de 2016 y 25 de febrero del 2015 aprobó un dividendo de \$267,19 y \$305,21 pesos, respectivamente, por acción suscrita y pagada, cuyo monto total ascendió a \$14.720 y \$16.403, a esas mismas fechas.

El capital suscrito y pagado de BBVA Valores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estaba representado por 3.881.558 de acciones emitidas con un valor nominal de \$1000 (mil pesos) cada una. La Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 15 de Marzo de 2016 y 24 de febrero de 2015 aprobó un dividendo de \$585,42 y \$711,95 pesos, respectivamente, por cada acción suscrita y pagada, cuyo monto total ascendió a \$2.272 y \$2.763 a esas mismas fechas.

33. Reservas

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Reserva legal	\$ 2.278.704	\$ 1.972.599
Reservas ocasionales:		
• A disposición de la Junta Directiva	1	1
• Para protección de inversiones	532	532
• Por disposiciones fiscales	-	3.992
Total reservas	\$ 2.279.237	\$ 1.977.124

Reserva Legal - De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por 1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por 532 millones de pesos.

34. Ganancias por acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:	2016	2015
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 572.567	\$ 615.346
Numero promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	\$ 40	\$ 43
Utilidad diluida por acción (*)	\$ 40	\$ 43

(*) Valores en Pesos Colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido son iguales.

35. Ganancias o pérdidas no realizadas – otro resultado integral (ORI)

Descripción	2016	2015
Ganancias (pérdidas) por:		
• Instrumentos método de participación patrimonial	\$ 4.368	\$ 5.532
• Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(10.827)	4.243
• Participaciones no controladas	17.724	28.251
• Mediciones de activos financieros disponibles para la venta	300.519	266.357
• Por coberturas de flujos de efectivo	(40.161)	8.381
• Impuesto Diferido	(62.085)	(78.829)
Total Otro Resultado Integral	\$ 209.538	\$ 233.935

36. Controles de ley

El Banco durante los años 2016 y 2015 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL) e inversiones obligatorias en TDA.

La política de cartera del banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Vivienda diferente a Interés Social. hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en períodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa O20 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el patrimonio técnico del Banco representaba el 12,61% y 13,57% respectivamente. de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

37. Cuentas de revelación de información financiera y control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Grupo tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2016	2015
Cuentas contingentes deudoras:		
• Cánones por recibir	\$ 2.233.349	\$ 1.960.533
• Derechos en opciones	625.405	155.252
• Títulos garantiza operaciones repo y simultaneas	516.790	3.004.023
• Intereses de cartera de créditos y operaciones leasing	161.533	106.752
• Opciones de compra por recibir	98.215	96.078
• Alivio ley 546 de 1999	17.940	17.940
• Corrección monetaria cartera de crédito	892	787
• Otras	888	14.346
Total cuentas contingentes deudoras	3.655.012	5.355.711
Cuentas de orden deudoras:		
• Derechos de compra SP FW	54.295.256	50.377.875
• Valor fiscal de los activos	48.549.041	40.493.922
• Base impuestos	47.636.604	38.022.657
• Control cifras formato 110	31.981.786	29.278.855
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	3.375.793	3.885.428
• Valoración mercado bonos subordinados	2.195.331	2.190.478
• Créditos a favor no utilizados	2.012.420	952.949
• Activos castigados	1.167.747	998.848
• Operaciones compras ME, forex, forward y futuros	1.004.744	1.094.346
• Liquidación de intereses después de castigos	922.040	726.749
• Operaciones lc exportaciones, Stand By y cobranzas en ME	839.550	1.065.506
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	366.890	313.085
• Operaciones reciprocas activas	104.483	103.500
• Partidas castigadas oficinas	101.966	101.966
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Condonaciones	75.491	75.123
• Delta de opciones compradas	49.559	34.117
• Cartera titularizada emisiones E5 y E9	47.037	65.468
• Ajuste por inflación de activos	42.861	42.861
• Inversiones en títulos de deuda	42.308	36.316
• Operaciones reciprocas gastos y costos	17.669	11.779
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	10.412	7.551
• Valorización bienes recibidos en pago	4.437	4.250
• Provisión personas en situación concordatoria	\$ 1.901	\$ 1.899

Concepto	2016	2015
Provisión personas en situación concordataria		
• Valor asignado Bienes en Fideicomiso	\$ 310	\$ 310
• Dividendos por Revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por Cobrar rendimientos de inversiones	-	59.518
• Otras cuentas de orden deudoras	1.637.425	1.789.583
Total cuentas de orden deudoras	196.573.001	173.139.551
Cuentas contingentes acreedoras		
• Apertura de créditos	3.273.000	2.919.450
• Créditos Aprobados no desembolsados ML	1.420.262	1.405.826
• Garantías bancarias otorgadas	1.023.219	763.402
• Obligaciones en opciones	625.405	155.252
• Litigios	558.994	403.253
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	498.935	469.929
• Otras Obligaciones Acreedoras	132.677	115.399
• Acales	1.000	2.000
Total cuentas contingentes acreedoras	7.533.492	6.234.511
Cuentas orden acreedoras		
• Bienes y valores recibidos en garantía	77.624.718	70.691.730
• Calificación cartera. intereses y cuentas por cobrar	40.343.454	37.502.069
• Operaciones LC Importaciones. Stand BY	14.279.077	15.024.809
• Obligaciones venta SP FW y Swap	10.227.391	11.383.871
• Cálculo RW riesgo local ponderado	5.231.846	5.215.575
• Valor fiscal del patrimonio	3.869.242	3.584.547
• Fondos comunes	2.347.361	1.820.049
• Operaciones ventas M.E. Forex. Forward y Futuros	2.341.890	619.123
• Cheques Devueltos	610.262	898.452
• Capitalización por revalorización del patrimonio	532.182	532.144
• Ajuste por Inflación Patrimonio	520.005	532.144
• Rendimiento inversiones Neg.	420.573	249.970
• Valores recibidos en operaciones simultaneas	357.541	854.433
• Operaciones reciprocas pasivas	105.579	160.692
• Operaciones reciprocas ingresos	107.032	70.476
• Bienes y valores recibidos en custodia	97.957	92.268
• Recuperaciones Activos Castigados	58.544	67.306
• Cartera Titularizada Cartera. Intereses. CXC	50.980	72.683
• Delta opciones emitidas	46.514	34.117
• Cartera administrada (otras diferente a Fogafin)	678	678
• Otras cuentas de orden acreedoras	2.618.036	2.549.504
Total cuentas de orden acreedoras	\$ 161.790.862	\$ 151.956.640

38. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2016:

Compromisos de crédito – En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias – El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0.3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD.

Con el objeto de evidenciar un riesgo potencial que obligara al Banco a reconocer una provisión por este concepto, al diciembre 31 de 2016 se evaluaron los clientes que tenían éste tipo de operaciones en moneda legal y extranjera, los cuales presentaron en las bases de datos los siguientes saldos:

En moneda legal

Concepto	2016
Avales	\$ 1.000
Garantías Bancarias	529.444
Total Avales y Garantías Bancarias ML	\$ 530.444

En moneda extranjera

Concepto	2016			
	USD	EUR	GBP	CHF
Garantías bancarias	138	25	-	-
Cartas de crédito (LC)	148	17	0,03	0,05
Total en divisas	286	42	0,03	0,05
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.000,71	3.147,59	2.225,06	3.079,87
Total en pesos	\$ 858.762	\$ 133.721	\$ 73	\$ 154

Se revisó la esencia de los Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias en moneda legal y extranjera que principalmente generan obligaciones para el Banco y se les aplicó el siguiente árbol de decisión para confirmar la existencia o no de un Pasivo Contingente, siguiendo los lineamientos de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

Árbol de decisión discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios	
Pasivo contingente - avales, Cartas de crédito y garantías bancarias	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a diciembre 31 de 2016 presentan saldo vigente tanto en moneda legal como extranjera y el resultado fue el siguiente:

Avales en Moneda Legal

Calificación	Valor	Porcentaje %
A	\$ 1.000	100
Total	\$ 1.000	100

Garantías Bancarias en Moneda Legal

Calificación	Valor	Porcentaje %
A	\$ 498.044	94
B	130	-
C	50	-
N (*)	32.220	0,6
Total	\$ 529.444	100

(*) No posee posición acreedora a 31 de diciembre de 2016

Garantías Bancarias en Moneda Extranjera

Calificación	2016				Porcentaje %
	USD	EUR	GBP	CHF	
A	138	24	-	-	99,40
E	-	0,01	-	-	0,60
Total en Divisas	138	25	-	-	100
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.000,71	3.147,59	-	-	-
Total en pesos	\$ 413.909	\$ 79.867	\$ -	\$ -	100

Cartas de Crédito en Moneda Extranjera

Calificación	2016				
	USD	EUR	GBP	CHF	Porcentaje %
A	140	16	0,03	0,05	94,57
B	-	0,25	-	-	0,16
C	0,4	-	-	-	0,24
N	7,49	0,84	-	-	5,04
Total en divisas	148	17	0,03	0,05	-
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.000,71	3.147,59	2.225,06	3.079,87	-
Total en pesos	\$ 444.853	\$ 53.855	\$ 73	\$ 154	100

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA a 31 de diciembre de 2016 no tiene que constituir provisión alguna para los productos de Avaes, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias en moneda legal y extranjera, según los criterios de la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas - Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD130+IVA, más USD35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD80+IVA más USD20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD30, para confirmación de 0,15%, mínima USD35 y comisión negociación 0,10% mínima USD35.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar - En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. Para 2016 y 2015, la tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 31,23% y 28,84% , respectivamente.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

BBVA Asset Management S.A. tenía al 31 de diciembre de 2016 responsabilidades contingentes por pretensiones de procesos jurídicos por \$77.

Los principales procesos que cursan contra la Fiduciaria fueron evaluados y calificados por abogados externos considerando que las provisiones generadas en la sociedad son suficientes para cubrir cualquier contingencia de los mismos.

39. Ingresos por intereses cartera de créditos

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se componen

Concepto	2016	2015
Ingresos por Intereses		
Cartera de Credito Comercial (1)		
Créditos comerciales	\$ 1.142.548	\$ 774.500
Sobregiros créditos comerciales	6.911	5.799
Operaciones de descuento de cartera comercial	11.417	10.178
Operaciones de redescuento de cartera comercial	54.969	24.196
Moratorios cartera comercial	20.318	13.539
Total cartera de crédito comercial	1.236.163	828.212
Cartera de credito consumo (2)		
Créditos de consumo	1.559.297	1.293.756
Sobregiros créditos consumo	1.883	1.777
Moratorios cartera de consumo	29.769	22.404
Total cartera de credito consumo	1.590.949	1.317.937
Cartera de credito por microcredito		
Microcréditos	-	1
Total cartera de credito por microcredito	-	1
Cartera de credito por tarjeta de crédito		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	3.352	3.115
Cartera de tarjetas de crédito consumo	340.530	288.299
Total cartera de credito por tarjeta de crédito	343.882	291.414
Cartera de credito de vivienda (3)		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	769.707	716.156
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	9.045	6.979
Reajuste de la unidad de valor real UVR	65.058	56.707
Total cartera de credito de vivienda	843.810	779.842
Cartera de credito operaciones factoring (4)		
Operaciones factoring	17.988	4.624
Total cartera de credito operaciones factoring	17.988	4.624
Cartera de credito leasing operativo		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	5.440	7.320
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	5	24
Total cartera de credito leasing operativo	\$ 5.445	\$ 7.344

Concepto	2016	2015
Ingresos por Intereses		
Cartera de credito leasing financiero (5)		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	\$ 2.575	\$ 2.207
Componente financiero de leasing financiero - consumo	1.059	1.224
Componente financiero de leasing financiero - comercial	178.427	132.466
Total cartera de credito leasing financiero	182.061	135.897
Cartera de credito leasing habitacional (6)		
Componente financiero de leasing habitacional	141.687	101.919
Total cartera de credito leasing habitacional	141.687	101.919
Total ingresos por intereses	4.361.985	3.467.190
Gastos por intereses		
Depósitos de ahorro ordinario (7)	881.185	590.836
Certificado de depósito a término (8)	1.338.975	668.251
Reajuste de la unidad de valor real UVR	651	1.580
Bancos y obligaciones financieras (9)	56.460	23.463
Otros intereses	24	414
Total gastos por intereses	2.277.295	1.284.544
Total ingresos por intereses neto	\$ 2.084.690	\$ 42.182.646

(1) La cartera comercial generó un ingreso de \$295.445 de los cuales \$89.751 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera en \$1.121.639.

(2) La cartera de consumo generó un ingreso de \$263.391 de los cuales \$226.681 corresponden al incremento de saldos medios en cartera de \$1.693.024.

(3) La cartera hipotecaria para vivienda generó un ingreso de \$51.921 de los cuales \$62.359 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$572.656.

(4) En las operaciones de descuento y factoring se generó un ingreso de \$14.638 de los cuales \$7.530 obedecen al incremento de saldos medios de esta cartera de \$92.310.

(5) El leasing financiero generó un ingreso de \$46.050 de los cuales \$12.894 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$138.838.

(6) El leasing habitacional generó un ingreso de \$39.666 de los cuales \$36.983 obedecen al incremento de saldos medios de la cartera de \$382.674.

(7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro ordinario generaron un costo de \$267.053 de los cuales \$211.03 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$533.359.

(8) Los gastos por intereses de certificado de depósito a término - CDT generaron un costo de \$670.722 de los cuales \$276.890 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$4.973.255.

(9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación que presentó la cartera de redescuento, toda vez que está generó un ingreso de \$33.237 de los cuales -\$625 obedecen a la disminución de saldos medios de esta cartera por -\$23.047.

40. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así

Concepto	2016	2015
Comisiones		
Ingresos por comisiones	\$ 478.084	\$ 433.638
Gastos por comisiones	(270.502)	192.976
Total comisiones	207.582	240.662
Títulos valores		
• Operaciones de mercado monetario (1)	181.289	150.958
• Inversiones a valor razonable	412.118	391.955
• Inversiones a costo amortizado (2)	319.061	70.083
Total títulos valores	\$ 912.468	\$ 612.996

Concepto	2016	2015
Derivados de especulación		
• Valoración de derivados - de negociación (3)	\$ 5.561.262	\$ 6.923.887
Enajenaciones		
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.397	1.341
• Venta de propiedad y equipo	1.012	2.267
• Venta de inversiones (4)	172.947	73.289
Total enajenaciones	175.356	76.897
• Diferencia en cambio (neta) (5)	36.997	341.893
• Dividendos	10.345	11.316
• Arrendamientos	2.164	1.719
Otros:		
Valoración acciones Credibanco (6)	98.835	-
• Riesgo residual de instrumentos financieros derivados (7)	16.312	-
• Venta de chequeras	15.086	15.910
• Cuota financiación VISA	11.198	8.575
• Riesgo operativo (8)	7.678	23.442
• Derechos residuales de la Titularizadora (9)	7.530	5.899
• Mensajes swift	2.738	2.568
• Actividades en operaciones conjuntas	2.361	1.580
• Abono acuerdo regional VISA	2.188	2.759
• Venta de efectivo	1.153	639
• Rebajas de agencias de publicidad	1.550	-
• Información comercial a clientes	777	507
• Otros	21.005	22.285
• Total otros ingresos	188.411	84.164
Total otros ingresos diferentes a intereses	\$ 7.094.585	\$ 8.293.534

- (1) Los ingresos por operaciones del mercado monetario, presentaron para el año 2016 un incremento del 52%, correspondiente a rendimientos por compromisos en operaciones
- (2) Se presenta crecimiento por valoración de instrumentos de deuda a valor razonable y costo amortizado, lo cual permite mayores ingresos, sumando la valorización de los nuevos títulos adquirido en el 2016 lo cual ocasiona crecimiento del 31% en la adquisición de títulos, en donde el mayor crecimiento es para los títulos disponibles para la venta a valor razonable con cambios ORI.
- (3) La valoración de Derivados de Negociación Para el año 2016 los contratos transados en Derivados disminuyen en un 20% frente al 2015, para el 2016 el resultado se encuentra en un 88% de liquidación y un 12% por valoración y para el 2015 un 78% y un 22% respectivamente. Los forward peso-usd presentan saldo de \$2.351 por valoración y \$567 por liquidación y los futuros ocuparon el segundo con un valor de \$2.317 por concepto de liquidación. En el año 2015 el comportamiento de los forward peso-usd fue de \$3466 y \$914 en liquidación y valoración, respectivamente. Siendo estas cifras superiores a las presentadas en el 2015. La valoración de Derivados de Negociación presenta para el año 2016 una disminución del 20% frente al año 2015.
- (4) Ventas importantes de TES, registradas de Abril - Diciembre del 2016, los cuales registraron utilidades.
- (5) Diferencia en Cambio se presenta porque en los últimos 12 meses el peso colombiano se ha revaluado frente al dólar en \$149 pesos, al cierre del 2016 registró una TRM de \$3000,71 y en el 2015 era de 3149,47.
- (6) Valoración de 1142.859.864 acciones de la participación en Credibanco (12,65%), determinada por infovalmer.
- (7) Disminución del riesgo residual de operaciones con instrumentos financieros derivados tales como Swaps y Forwards.
- (8) Recuperación de provisión por proceso civil de \$ 10.490 Millones, radicado por Melian Ltda. y Otros el 14 de abril de 2004, el cual falló a favor del Banco en Noviembre del 2015.
- (9) Incremento a los derechos residuales por la cancelación de las emisiones E9,E10,E11,E12 de la titularizadora.

41. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Otros gastos		
Sueldos y prestaciones a los empleados (1)	\$ 530.050	\$ 475.767
Impuestos (2)	140.311	134.199
Seguros (3)	126.350	112.314
Procesamiento electrónico de datos (4)	91.535	75.156
Depreciación de la propiedad y equipo	45.652	51.642
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	45.094	38.862
Transporte	41.495	42.388
Arrendamientos (5)	39.745	36.594
Multas y sanciones, litigios, indem. (6)	38.616	3.779
Fidelización cliente	36.463	36.588
Servicios temporales	33.979	34.507
Amortización de activos intangibles	29.308	36.260
Servicios públicos	29.138	27.066
Desarrollos informáticos y soporte (7)	24.135	17.969
Publicidad y propaganda	21.946	20.563
Honorarios	19.775	20.934
Honorarios Revisoría Fiscal (8)	2.715	3.092
Servicio de aseo y vigilancia	15.687	14.981
Administrativos diversos sobre productos	14.684	14.241
Incentivo fidelización y costo de cliente	13.159	10.513
Gastos de viaje	11.504	12.112
Contribuciones y afiliaciones	9.926	10.528
Administrativos diversos	9.195	8.393
Útiles y papelería	8.680	7.541
Riesgo Operativo.	\$ 8.655	\$ 6.222

Concepto	2016	2015
Otros gastos		
Fogafin garantía Granahorrar (9)	\$ 7.800	\$ 6.000
Archivo y custodia	7.772	8.260
Costos sobre medios de pago	7.685	5.445
Consultas a centrales y bases	7.082	4.729
Responsabilidad corporativa	6.040	4.858
Gasto plantilla externa	5.396	4.883
Costo sobre captación	4.717	5.843
Gastos RCI (10)	3.064	-
Relaciones publicas	2.499	2.311
Actualización UVR TES 546 (11)	2.342	342
Actividades en Operaciones conjuntas(12)	1.874	1.538
Costo formalización de producto activo	1.670	1.363
Interés minoritario	1.023	985
Donaciones	57	79
Otros - Diversos	9.351	13.918
Total	\$ 1.456.171	\$ 1.312.766

(1) En los salarios y prestaciones a los empleados se presenta incremento esencialmente por ajuste anual en los rubros de beneficios a empleados.

(2) Aumento por el impuesto del ICA en \$6.243, generado por el movimiento de los ingresos del Banco en el presente período contable.

(3) Incremento por seguros de depósitos, generado por el volumen de captaciones de los clientes de \$13.063.

(4) El Incrementó principalmente a pagos realizados a la empresa Aplica Tecnología por valor de \$13.762, por el procesamiento electrónico de datos

(5) Incremento en bienes tomados en arrendamiento según el plan de expansión el Banco y ajuste pactado del canon de los contratos existentes por un monto de \$3.107.

(6) Se incrementó el gasto principalmente por el registro de la provisión por sanción para cubrir el litigio por proceso de fiscalización de la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales - UGPP por \$25.587

(7) Aumento por pago de mantenimiento y soporte de software a la empresa Aplica Tecnología por valor de \$2.316 y por provisión de \$4.098 por mantenimiento de software en proceso.

- (8) El contrato con la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche, por valor de \$2.336 el cual presentó un incremento del IPC (6.77) menos 1.27%, con un total de horas acordado de 23.800
- (9) Esta provisión se constituyó producto de la adquisición del Banco Granahorrar para cubrir posibles contingencias sobre créditos hipotecarios para vivienda, de acuerdo con la Ley 546/99, la cual debe ser actualizada periódicamente al IPC.
- (10) Gastos preoperativos por \$2.005 y pago por procesamiento de información \$1.059 de RCI
- (11) Incremento de la provisión por el mayor valor de las Cuentas por Pagar a la Nación por TES ley 546 de 1999
- (12) Los saldos en actividades en operaciones conjuntas corresponde a la participación en los gastos de los consorcios y UT según el porcentaje de participación en cada uno de estos a la fecha de corte detallados de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Gastos comisiones unión temporal y consorcios	\$ 167	\$ 181
Gastos personal unión temporal y consorcios	740	612
Gastos honorarios unión temporal y consorcios	54	39
Gastos impuestos unión temporal y consorcios	38	25
Gastos seguros unión temporal y consorcios	28	26
Gastos provisiones unión temporal y consorcios	2	4
Gastos otros gastos unión temporal y consorcios	639	369
Gastos por depreciación unión temporal y consorcios	5	5
Gastos arrendamiento unión temporal y consorcios	71	60
Gastos amortización unión temporal y consorcios	3	7
Gastos otros gastos de oper unión temporal y consorcios	128	210
Total	\$ 1.875	\$ 1.538

42. Transacciones con partes relacionadas

Dentro del curso normal del negocio, BBVA realiza operaciones con sus partes vinculadas, como lo son las sociedades dependientes, vinculadas, el personal clave de la gerencia y las demás entidades que hacen parte de la casa matriz: Grupo BBVA, establecida en España.

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

A 31 de diciembre de 2016, RCI Banque tiene una obligación financiera con el Banco por \$300.000 y una cuenta corriente por \$4.694. El Banco efectuó pagos por gastos preoperativos de \$2.005.

Las principales operaciones de accionistas cuya participación supero el 10% en BBVA Colombia, al 31 de diciembre fueron las siguientes:

31 de diciembre de 2016

Activo	Importe	Descripción
Bancos y otras entidades financieras	\$ 38.014	Bancos Corresponsales
Cuenta por cobrar	2.308	Depositorios de valores operaciones forward
Otros activos	255.384	Operación de Liquidez con BBVA Madrid
Total	\$ 295.706	

Pasivo	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 12.972	Vencimiento operación forward BBVA Madrid.
Total	\$ 12.972	

Ingreso	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	\$ 274.637	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Total	\$ 274.637	

Gasto	Importe	Descripción
Pérdida valoración derivados	\$ 677.398	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios accesoria y consultaría	1.046	Asesoría Aplicativos Corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	10.514	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
Total	\$ 688.958	

31 de diciembre de 2015

Activo	Importe	Descripción
Bancos y otras entidades financieras	\$ 25.606	Bancos Corresponsales
Cuenta por cobrar	12.859	Depositorios de valores operaciones forward
Depósitos en garantía	85.526	Operación de Liquidez con BBVA Madrid
Total	\$ 123.991	

Pasivo	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 5.384	Vencimiento operación forward BBVA Madrid.
Total	\$ 5.384	

Ingreso	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	\$ 537.790	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Total	\$ 537.790	

Gasto	Importe	Descripción
Pérdida valoración derivados	\$ 771.630	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios accesoria y consultaría	3.508	Asesoría Aplicativos Corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	10.579	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
Total	\$ 785.717	

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2016, era el siguiente:

Año 2016	Accionistas participación superior 10%	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
				BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:					
Cartera de préstamos	\$ -	\$ 127	\$ 2.457	\$ -	\$ -
Inversiones	-	-	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	38.014	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	2.308	-	-	-	-
Depósitos en garantía	255.384	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	1.235	13
Otros activos	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	-	-	-	-
Total	295.706	127	2.457	1.235	13
Pasivos:					
Depósitos	-	99	4.443	19.486	48.453
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-	70.382
Cuentas por pagar	12.972	-	-	-	2.640
Total	12.972	99	4.443	19.486	121.475
Ingresos:					
Dividendos	-	-	-	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	274.637	21	525	-	-
Comisiones	-	6	18	16.167	55.117
Recuperaciones	-	-	-	1.150	-
Arrendamientos	-	-	-	77	349
Total	274.637	27	543	17.394	55.466
Gastos:					
Intereses	-	10	442	667	8.806
Comisiones	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	15.978	-	-
Operaciones de derivados	677.398	-	-	-	-
Seguros	-	1	-	5.548	253
Otros	-	130	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	1.046	422	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	10.514	-	-	-	-
Total	688.958	563	16.420	6.215	9.059
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 288.060	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle era el siguiente:

Año 2016	Accionistas participación superior 10%	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
				BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:					
Cartera de préstamos	\$ -	\$ -	\$ 2.963	\$ -	\$ -
Inversiones	-	-	32.891	-	-
Bancos y otras Entidades Financieras	25.606	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	12.859	-	-	481	-
Depósitos en Garantía	85.526	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	1.282	176
Otros Activos	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	-	-	-	-
Total	123.991	-	35.854	1.763	176
Pasivos:					
Depósitos	-	1.249	50.180	18.394	106.875
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-	35.399
Cuentas por pagar	5.384	-	-	-	-
Total	5.384	1.249	50.180	18.394	142.274
Ingresos:					
Dividendos	-	-	-	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	537.790	13	468	-	-
Comisiones	-	6	19	14.138	53.887
Recuperaciones	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	73	331
Total	537.790	19	487	14.211	54.218
Gastos:					
Intereses	-	12	422	482	4.406
Comisiones	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	11.517	-	-
Operaciones de derivados	771.630	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	4.666	509
Otros	-	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	3.508	336	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	10.579	-	-	-	-
Total	785.717	348	11.939	5.148	4.915
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 231.766	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Año 2016	BBVA FIDUCIARIA vs Otras Empresas del Grupo BBVA			BBVA VALORES vs Otras Empresas del Grupo BBVA				BBVA SEGUROS VIDA vs Otras Empresas del Grupo BBVA			BBVA SEGUROS GENERALES vs Otras Empresas del Grupo BBVA			BBVA HORIZONTE vs Otras Empresas del Grupo BBVA			
	BBVA VALORES	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA	BBVA FIDUCIARIA	BBVA HORIZONTE	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA	BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA SEGUROS VIDA	BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA
Activos:																	
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 358	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	358	-	-	-	-
Pasivos:																	
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos:																	
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	63	404	-	63	404	-	-	-	-	-
Intereses y/o rendimiento de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	46	37	44	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	1	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	1	5	-	-	-	-	63	450	37	107	404	-	-	-	-	-
Gastos:																	
Comisiones	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Seguros	-	373	24	-	-	45	-	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-
Total	\$ 5	\$ 373	\$ 24	\$ -	\$ -	45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Año 2015	BBVA FIDUCIARIA vs Otras Empresas del Grupo BBVA			BBVA VALORES vs Otras Empresas del Grupo BBVA			BBVA SEGUROS VIDA vs Otras Empresas del Grupo BBVA			BBVA SEGUROS GENERALES vs Otras Empresas del Grupo BBVA			BBVA HORIZONTE vs Otras Empresas del Grupo BBVA			
	BBVA VALORES	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA	BBVA FIDUCIARIA	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA	BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA SEGUROS VIDA	BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA
Activos:																
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5	\$ 1	\$ 62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Anticipados	-	179	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	179	-	-	-	-	-	-	-	5	1	62	-	-	-	-
Pasivos:																
Cuentas por pagar																
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos:																
Dividendos	-	-	-	-	-	-	77	450	-	77	450	-	-	-	-	-
Intereses y/o rendimiento de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	14	42	52	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	17	-	-	77	464	42	129	450	-	-	-	-	-
Gastos:																
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Seguros	-	357	14	-	165	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ 357	\$ 14	\$ -	\$ 165	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

43. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

El 2016 fue un año lleno de retos para la gestión de Riesgo del BBVA. Dadas las condiciones de la economía colombiana en este período, el Banco sorteó de una manera muy positiva las dificultades que el entorno planteó durante el ejercicio: menor crecimiento económico, caída de los precios del petróleo, devaluación del peso colombiano y situaciones de turbulencia social.

La gestión de Riesgo durante el 2016 estuvo en línea con los indicadores y presupuestos definidos para cada una de las actividades. De igual manera, se continuó con la implementación de modelos y políticas, que permitan en materia de riesgos, un adecuado monitoreo de los portafolios.

El Modelo de riesgos de BBVA permite adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

Planeación, Monitoreo y Reporting

Con base en la normativa internacional de IAS39 (Normas Internacionales de Contabilidad), se desarrolló un modelo estadístico de pérdida incurrida para el cálculo de provisiones a nivel consolidado, el cual fue aprobado por el Comité de Análisis y Tecnología (TAC por sus siglas en inglés) en Junio de 2016.

Por otra parte y en línea con la implementación de las Normas Internacionales, se inició la adaptación del modelo corporativo de pérdida esperada (IFRS9, Normas Internacionales de Información Financiera), que reemplazará el modelo de pérdida incurrida a partir de Enero de 2018. Durante el segundo semestre del 2016 y en conjunto con el área Financiera y el área de Risk Analytics & Technology, se adelantaron las tareas de definición (variables y conceptos) y aprovisionamiento de la información.

Las herramientas de gestión corporativas para el monitoreo periódico de portafolios, en el 2016, presentaron los siguientes avances:

- Mapa de capitales: con el objetivo de homologar la información financiera en el Grupo BBVA, se realizó la modificación de la estructura de información en cuanto al epigrafiado, migrando de los epígrafes locales a los corporativos.
- Asset Allocation: a través del circuito establecido, se solicitó la modificación de los límites establecidos para el 2016, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva.

- Junio y Noviembre: reacomodación de límites con base en el análisis sectorial local y con el que se ajustó el mapeo sectorial de Colombia.
- Octubre: aumento de los límites para Consumer Finance y Consumer Loans, debido al incremento de la inversión en dichos portafolios. En el caso de Consumer Finance, se debe al Joint Venture realizado con Renault (Renault Credit International: RCI) y en Consumer Loans como consecuencia del comportamiento positivo en la inversión de Libranzas que superó el crecimiento previsto.

A partir de junio, se incorporan nuevos indicadores al marco de apetito al riesgo, que incluyen la rentabilidad por producto y de esta manera, se inicia el uso de métricas que se encuentran alineadas a las prioridades estratégicas del Grupo:

- RAR (Rentabilidad ajustada al riesgo), la cual abarca desde el stock (expost) hasta la nueva originación (exante).
- RAROEC (Rentabilidad ajustada riesgo con visión de capital económico).

En conjunto con el área del MIS, se continúa trabajando en el proyecto de RDA (Risk Data Aggregation) que tuvo sus inicios en el 2015. En este año, se completó la etapa de aprovisionamiento local, la cual consistía en el levantamiento de la información que permite la obtención de métricas para Holding; asimismo, se logró la certificación de documentos C-100, en donde se describe el contenido de los inputs por tipo de informe. También se culminó la etapa de explotación DMR (DataMart de Riesgos), que obtuvo como resultado la base de datos consolidada de BBVA, que sirve de fuente de información para futuros reportes. Para el 2017, se espera terminar en su totalidad la siguiente etapa de agregación, transformación e integración de la plataforma informacional.

Adicionalmente, se han implementado iniciativas en el reporting conforme a los pilares estratégicos establecidos por el banco y a la realidad macroeconómica en la que se encuentra el país: cuadros de mando ajustados a los nuevos modelos de negocio (RCI, Consumer Finance) y reportes de flujos diarios y susceptible de entrar a vencida, en sinergia con las áreas de seguimiento y recuperación, dada la necesidad de tener un monitoreo constante de la cartera y realizar una gestión preventiva de la misma; el anterior reporte contiene detalle por producto y territorial, lo que permite focalizar de manera más eficiente la actividad recuperatoria.

En cuanto a la relación de Riesgo de Crédito en BBVA con los entes de control, en el

BBVA Colombia considera la cultura de riesgos como un elemento esencial para la consolidación e integración de los demás componentes del Modelo.

transcurso del 2016, se mantuvo una relación cercana con la Superfinanciera de Colombia (SFC) que se basó principalmente en:

- *Esquema de Pruebas de Resistencia*: conforme a las mejores prácticas internacionales, establece los lineamientos mínimos para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia y el contenido del reporte de información cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos; los cuales fueron presentados en el mes de diciembre en donde se describió de manera general para cada uno de los resultados y se señalaron los riesgos y vulnerabilidades a los que estaría expuesta la entidad.
- *Calificación subjetiva de cartera comercial*: se realizan ajustes a la metodología de calificación y su proceso de validación. En el mes de Mayo, la entidad le informa a la SFC las modificaciones realizadas que se centralizaron en las variables: comportamiento con la entidad, comportamiento con el sector y calificación final. En cuanto a la validación de la metodología, en Agosto, el BBVA remitió los documentos que soportaban dicha validación. De lo anterior, el regulador no ha procedido con comentarios adicionales.
- *Inspección in situ para la Banca pyme*: la SFC realizó una visita del 7 al 24 de junio con el objetivo de realizar seguimiento a la cartera reestructurada de la Banca pyme, cuyo informe final fue recibido en Julio e incluía recomendaciones con respecto al governance en comités, complementación del manual de políticas y procedimientos, marcación de operaciones reestructuradas, entre otros.
- *Ajuste al modelo de referencia de la cartera de consumo*: el regulador realizó la modificación del cálculo de pérdida esperada del modelo de referencia de la cartera de consumo, que ahora incluye una variable de ajuste por plazo, la cual incrementa el valor de la provisión en aquellas operaciones cuyo plazo sea superior a los 72 meses. Lo anterior entró en vigencia con la nueva facturación de Diciembre de 2016.
- *Marco de apetito al riesgo*: la SFC requirió una presentación en donde se describa: la estructura de gobierno, la metodología adoptada para el establecimiento de métricas individuales para los principales riesgos, límites definidos, capacidad máxima de riesgo tolerado y las políticas establecidas para el sobrepaso de límites.

Con las últimas cifras disponibles a nivel sectorial, al corte de octubre de 2016, BBVA cuenta con 9.9% de cuota de mercado en inversión crediticia, posicionándose como el tercer competidor más grande en el mercado colombiano. Pese a la desaceleración económica y los diversos factores que han golpeado el sector financiero durante el año, el crecimiento de la inversión al corte de referencia fue de 9.5%, muy afectado por la desaceleración en la cartera comercial (1.9%), la cual es absorbida por el buen desempeño en la cartera de consumo (17.5%). Por otra parte, BBVA presenta el coste de riesgo más bajo (1.63%), ubicándose 49pbs por debajo del sector (2.13%).

La cartera dudosa (consumo más de 60 días, comercial más de 90 días e hipotecario más de 120 días), ha reflejado el turbulento entorno económico y al cierre de octubre tuvo un incremento del 36.8%, en línea con sus mayores competidores que presentaron aumentos del 35.4% y 33.8%, aun cuando el pase fallidos de estos es el doble o incluso

el triple de los que se realiza en BBVA. Cabe resaltar que la política de pase a fallidos, si bien beneficia la dudosa, significa un mayor impacto en saneamiento y lo que se pretende hacer desde el área de Riesgos es salvaguardar el gasto, lo que ha permitido mantener el liderazgo en el coste de riesgo.

Particulares

A lo largo del año 2016 desde el área de riesgos de particulares se han implantado diversas iniciativas que persiguen el propósito común del grupo de foco en el cliente, rentabilidad y gestión del capital así como anticipación ante los eventos macroeconómicos y socio políticos que ha enfrentado Colombia en su conjunto.

Desde el punto de vista de admisión se han implantado nuevos modelos de scoring tanto reactivos (tarjetas) como comportamentales que han permitido mejorar la capacidad discriminante de los modelos internos de riesgo de crédito.

Con base en el desarrollo de estos modelos más discriminantes se han implementado numerosas políticas y acciones comerciales que han permitido dar pasos relevantes en la profundización de la banca digital. El acompañamiento del área de riesgos en este desarrollo digital permite asegurar el apetito al riesgo del grupo. Ejemplos de estas acciones ha sido la profundización de la venta de productos de activo como consumo y tarjetas en clientes con la nómina domiciliada, la venta de tarjetas a través de la página web o canales como los cajeros automáticos o la implantación del “adelanto de nómina”.

Estas actuaciones han llevado a mejorar eficiencias pero a la vez a mejorar el perfil de la nueva admisión cada vez más centrada en atraer clientes con nómina al grupo, o a asegurar la profundización de aquellos clientes con nómina domiciliada y sin productos de activo en el grupo mediante ofertas de valor digital es y eficientes.

Este año 2016 se han ido desarrollando en el área de riesgos minoristas inputs de crédito como probabilidad de incumplimiento y severidades que han servido de inputs a modelos de medición de rentabilidad ajustada al riesgo. De esta manera se ha profundizado la base de clientes del Banco buscando mejores niveles de rentabilidad. Así mismo, se les aborda de forma efectiva con ofertas de valor que cumplen con sus expectativas.

Desde el punto de vista de la eficiencia y el apoyo a las redes se ha comenzado a dar pasos importantes para cambiar el esquema tradicional de evaluación y otorgamiento de créditos hacia la utilización de modelos en los que se persigue la caracterización de los clientes y la automatización de la decisión en segmentos específicos con el apoyo en información no exclusivamente extraída de los soportes que acopian los solicitantes, sino con la explotación técnica de bases de datos que muestran con alto grado de efectividad la situación financiera, el hábito de pago y la actividad generadora de recursos del cliente, entre otros aspectos.

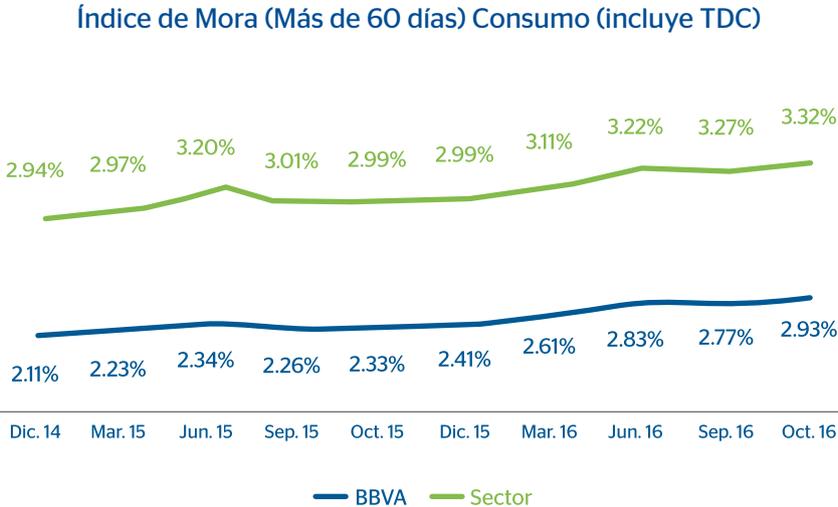
Proyectos materializados a lo largo del año como la instalación de herramientas de gestión comercial móvil, canales digitales de acceso a ofertas de portafolio y la plena identificación del cliente mediante el cotejo de su huella dactilar

por medios tecnológicos, están asegurando de una parte, la cercanía con el cliente, la posibilidad de acceso al crédito de forma ágil, sencilla y oportuna, y de otra parte, la mitigación del Riesgo de fraude por suplantación de manera contundente. Esto, con marco en nuevas metodologías de trabajo en la que se adelantan este tipo de iniciativas y proyectos con la activa participación de las distintas áreas del Banco que de una forma u otra y desde sus ámbitos contribuyen a la culminación y puesta en marcha de los planes propuestos, principalmente de orden tecnológico.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de detrimento en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de Admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

El estricto seguimiento de estas carteras bajo un amplio espectro de variables ha permitido anticipar deterioros tempranos en algunos perfiles de clientes y/o productos. En BBVA se utilizan un amplio espectro de métricas de riesgos anticipadas como cosechas, probabilidades de incumplimiento, índices de Mora y otros, obtenidos por muchos ejes de gestión. Estos ejes pueden ser niveles de burós, la domiciliación o no de la nómina, el sector de autónomos en algunos sectores y otros muchos que nos han proporcionado la posibilidad de tomar medidas adecuadas de gestión de la admisión y de pricing. Así se subieron tasas a lo largo del año en aquellos perfiles de más sensibilidad a la situación macro, se restringieron algunos perfiles de riesgos y se reorientó la admisión hacia los perfiles de mayor rentabilidad ajustada al riesgo, preservando la gestión eficiente del capital.

Al último corte disponible, BBVA mantiene buenos indicadores de calidad frente al sector:



Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario



Asimismo, la Recuperación se ha centrado en un objetivo principal como es proponer, de manera anticipativa, nuevas formas de contención de la cartera adelantándonos al deterioro posible de la economía y reaccionando en los estadios tempranos mediante la oferta de soluciones de valor a los clientes que comienzan a mostrar alguna dificultad en la atención de sus compromisos con el Banco. En el área de recuperaciones se han avanzado actuaciones en materia de definición de normativas, protocolos y procesos que buscan el apoyo cercano y eficiente hacia el cliente que pueda empezar a presentar señales de deterioro.

Bajo el principio de la estricta ortodoxia de las actuaciones en materia de recuperaciones y de preservar la solvencia del grupo se han modificado los incentivos de las agencias de cobranza y se han potenciado los equipos de riesgos en los territorios. El fin de estas iniciativas es asegurar que todo cliente del BBVA con voluntad y capacidad de pago tendrá en nuestro grupo un aliado para solventar su posible mayor dificultad.

Estas estrategias han llevado al BBVA a liderar en el sistema financiero colombiano propuestas de adaptaciones normativas por parte del regulador para adecuarse a un posible entorno macroeconómico en el año venidero más complicado. Estas propuestas han sido compartidas por todo el sector financiero y se espera puedan salir a la luz en el primer semestre del año 2017.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

Como complemento final a todo este proceso, desde riesgos particulares se ha avanzado en el desarrollo de modelos de cálculo del valor esperado de recuperaciones, e imputaciones tanto contables como económicas de probabilidades de incumplimiento que están siendo incorporadas a los análisis internos de rentabilidad ajustada al riesgo de los binomios cliente/producto. Este proceso nos permite eficientar procesos de rentabilidad de la admisión así como de las posibles ventas de cartera.

Pymes

El 2016 fue un año de muchos retos en el segmento de Riesgos de Crédito de la banca Pymes teniendo en cuenta una desfavorable evolución macroeconómica sumado a factores climáticos que afectaron varias regiones del país. Para ello se creó a finales del primer trimestre, el área de Contención y Seguimiento Pymes cuyo objetivo fue acercarnos a los clientes y ofrecer apoyo aquellos que su flujo de caja por situaciones adversas pudiera verse afectados.

Por otro lado frente a los factores climáticos principalmente por el “Fenómeno de la Niña”, el banco en los últimos años ha venido financiando a nuestros clientes para la inversión en mejoramiento de infraestructura que mitigan tanto este fenómeno de sequía como las épocas de invierno, lo que hace mucho más fuerte a nuestros clientes antes estas condiciones climáticas que se viven hoy manteniendo su normal producción agropecuaria.

A nivel de Inversión las Pequeñas empresas han mostrado un crecimiento muy marginal producto del deterioro de la economía como lo habíamos comentado anteriormente y ajuste que se dieron en el 2015 en las políticas de admisión que han llevado a una mejor colocación frente años anteriores. En medianas Empresas existe un crecimiento importante producto de operaciones singulares que ayudaron al crecimiento presentado.

Para apoyo de crecimiento de inversión venimos trabajando en campañas con clientes y con el perfilamiento de bases para la vinculación de nuevos clientes que puedan ayudar en el 2017 al crecimiento de la inversión basada en un buen nivel de riesgo.

Por último, se empezó a trabajar fuertemente con las casas de cobranza para mejorar los procesos de recuperación de cartera mayor a 90 días, esto con el fin de mejorar los ratios de recuperación en el segmento Pymes.

Empresas

El año 2016 estuvo enmarcado por un menor dinamismo en la economía producto del desplome de la renta petrolera y la devaluación del peso Colombiano frente al dólar; no obstante este hecho la inversión rentable del segmento de empresas se mantiene, ubicándose en \$13 billones. Ello fue posible gracias a la orientación de la cartera a clientes ubicados en sectores con evolución positiva y mejor vulnerabilidad.

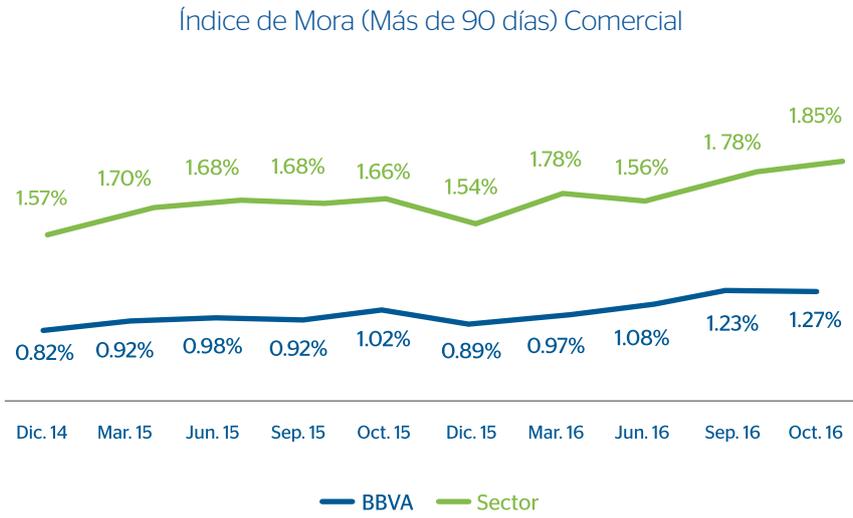
Por otra parte, se eliminaron re- procesos y carga operativa en la admisión de riesgos, orientados hacia la optimización de tiempos de respuesta que permitió una disminución de 14 días, pasando de 24 a 10 días.

La actualización de información financiera de los clientes en las diferentes herramientas disponibles para capturar la información cuantitativa y cualitativa (rating sectorial, risk analysis) es de vital importancia, para velar por la calidad de la cartera Mayorista, por lo cual se realizaron campañas permanentes que permitieron disminuir los porcentajes de actualización y validación de los ratings ubicándolos para el cierre de año en porcentajes del 90%.

Durante el año se enfatizó el seguimiento de la inversión, en sectores y portafolios con posible afectación por la situación del entorno económico, en especial el sector petróleo y actividades relacionadas o compañía prestadores de servicios a éste, para lo cual se desarrolló un programa especial en forma conjunta con la red de empresas, el cual se denominó “Plan País”.

A través de éste plan se logró una mayor profundización sobre la situación de cada empresa perteneciente a este colectivo, con el propósito de implementar planes de acción que necesariamente llevaron a anticipar actuaciones frente a posibles deterioros, ofreciendo medidas de acompañamiento y apoyo a los empresarios, mediante la ampliación de extensiones de plazos o cambios en las condiciones de sus operaciones.

Frente al sector, BBVA mantiene importante brecha en los indicadores de calidad (últimas cifras disponibles):



En el ámbito de recuperación las actividades se orientaron a gestionar los colectivos con soluciones a la medida, procurando acompañar las necesidades financieras de las empresas que reportaron incumplimiento en el pago regular de sus obligaciones, debido a la reducción de sus ingresos por menor contratación o mayores costos originados en el incremento del tipo de cambio.

Cada empresa o cliente fue objeto de un estudio individualizado, el cual regularmente se abordó en el marco de negociaciones conjuntas con otras entidades financieras acreedoras, mediante la concertación de fórmulas de pago orientadas a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones de crédito, en condiciones de igualdad y ajustadas a su realidad de caja, fortaleciendo, en la medida de lo posible las garantías, y de la mano de estructuras de control a la fuente de pago.

Riesgo de Mercado, Interés y Estructural

Riesgo de Mercado

Durante 2016, el VaR promedio se ha situado en \$1,768 millones, niveles ligeramente inferiores a los del ejercicio 2015.

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA están alineadas con las mejores prácticas internacionales. Poniendo el Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA.

En Diciembre de 2016 se cambió la metodología de medición y se pasó a VaR histórico, este método se basa en valores históricos de los factores de riesgo, por lo tanto incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia. De tal forma que a diferencia del VaR paramétrico no es necesario suponer normalidad en la distribución de los factores de riesgo. Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España a efectos de cálculo de recursos propios para la cartera de negociación.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing). Durante 2016 se elaboró un backtesting: "Hipotético" del VaR diario, se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta

los resultados intradía, ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día. Al final del año, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona “verde” (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo en cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el grupo.

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Banco, el principal factor de riesgo continúa siendo ligado a los tipos de interés, con un peso del 95% del total a finales del 2016, aumentando el peso relativo frente al cierre de 2015 (59%). Por otro lado, el riesgo cambiario representa un 5%, disminuyendo su proporción con respecto a diciembre 2015 (41%).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de VaR fue de COP 4,614 y 1,964 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de Interés	Riesgo de cambio	Total
Año 2016			
VaR medio del período	\$ 1.702	\$ 741	\$ 1.768
VaR máximo del período	4.851	2.067	4.775
VaR mínimo del período	846	35	880
VaR al final del período	4.712	253	4.614
Año 2015			
VaR medio del período	2.339	797	2.392
VaR máximo del período	4.472	2.377	4.302
VaR mínimo del período	775	110	778
VaR al final del período	1.782	1.215	1.964
Año 2014			
VaR medio del período	2.601	279	2.596
VaR máximo del período	3.962	1.348	3.922
VaR mínimo del período	1.434	16	1.447
VaR al final del período	\$ 1.729	\$ 694	\$ 1.830

BBVA Colombia mantiene un posicionamiento favorable en margen ante un aumento en los tipos de interés.

Riesgo Estructural

El riesgo de interés estructural (“RIE”) recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una

óptica de valor económico (gone concern), como desde la perspectiva del margen financiero, para lo cual se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados. A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA durante el ejercicio 2016:

Análisis sensibilidad al tipo de interés	Impacto margen de interés (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 pb %	Decremento de 100 pb %	Incremento de 100 pb %	Decremento de 100 pb %
Diciembre 2015	24,85	(25,82)	6,47	(10,07)
Noviembre 2016	54,25	(54,94)	48,91	(57,63)

(*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad

(**) Porcentaje respecto al CorCapital de cada unidad

Riesgo de Liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de la entidad, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de la entidad al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en períodos de riesgo elevado en sus filiales en otras geografías. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

El comportamiento de los indicadores refleja que se mantiene robustez en la estructura de financiación durante 2016, en el sentido de que se mantienen niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

LtSCD	
Diciembre 2016 %	Diciembre 2015 %
111,21	119,80

La entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez a lo largo del 2016; con una clara estrategia de incrementar sus recursos a plazo a través de captaciones de CDT's a plazos superiores a 2 años, incrementando los recursos estables de clientes, garantizando un colchón suficiente de activos líquidos disponibles, diversificando sus fuentes de financiación y asegurando una posición amplia de colateral para hacer frente a situaciones difíciles de los mercados y cumplir con los requerimientos regulatorios de liquidez a nivel local e internacional.

Control Interno y Riesgo Operacional

En febrero de 2016, en BBVA se formalizó el Nuevo Modelo de Control Interno a implantar a nivel de las geografías del Grupo BBVA. A partir de allí, un equipo multidisciplinario a nivel local y holding, llevó a cabo el análisis de las implicaciones conceptuales y organizativas del mismo, cuya estructura fue aprobada a finales del mes de junio en el foro del Corporate Assurance local.

En este Nuevo Modelo de Control Interno continúa basado en tres líneas de defensa:

- La primera línea las áreas de negocio y áreas de apoyo, que son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores. Esta línea de defensa ha sido reforzada con un equipo adhoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control que allí se llevan a cabo.
- La segunda línea la constituye la Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País que a partir de los lineamientos corporativos y la regulación local, provee una metodología y herramientas comunes para la gestión. En este nuevo modelo es la figura que a nivel local lidera y coordina con visión transversal el Sistema de Control Interno incorporado a la función actual de mitigación de Riesgo Operacional. Pertenecen a esta línea las unidades especialistas de control (Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Control Interno de Operaciones, Control Interno de Tecnología, Cumplimiento y otros en las áreas de Recursos Humanos, Servicios Jurídicos), quienes supervisan el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, con foco en la definición de Políticas y Procedimientos en su ámbito y en el ejercicio del “challenge” a la actividad de control realizada por la primera línea de defensa.
- La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Al cierre de septiembre de 2016 se había formalizado la estructura y las nuevas funciones habían sido asumidas encontrándose en ejecución en los diferentes niveles de la organización. La Secretaría del foro de Corporate Assurance que venía siendo

ejercida por la Auditoría interna fue asumida a partir del mes de octubre por el área de Riesgo Operacional y Control Interno País.

BBVA Valores S.A.

Administración de Riesgos

Para BBVA Valores ha sido una constante preocupación el seguimiento al riesgo en todos sus conceptos, en el cual se involucra la Junta Directiva con responsabilidad directa de la Gerencia General, que cuenta con el apoyo del equipo de riesgos.

Actualmente se tienen establecidos los siguientes comités:

- Comité de Riesgos Mensual: se presenta un informe con los hechos más relevantes ocurridos, en cuanto a riesgo de mercado, liquidez y contraparte.
- Comité de Inversiones: delibera mensualmente y en él se analiza el comportamiento de las inversiones realizadas con los recursos de la posición propia, su rentabilidad, duración, VaR y estrategias de inversión a seguir.
- Comité de Control Interno y Riesgo Operacional: donde se expone la cuantificación, seguimiento, gestión y mitigación del riesgo operativo y la labor de control interno.
- Comité de Auditoría: se reúne 4 veces al año.

Adicionalmente, con una frecuencia por lo menos anual, la auditoría interna y externa hacen seguimiento a temas de riesgo con el fin de hacer sus respectivas recomendaciones para mitigar el mismo.

La Comisionista en el 2016 continuó con la consolidación de los sistemas de administración de riesgo de mercado, liquidez y contraparte (SARM, SARL y SARiC) ejecutando las siguientes acciones:

- Se realizó la actualización de los manuales de SARM, SARL y SARiC.
- Se atendieron oportunamente las solicitudes de los diferentes órganos de control durante lo corrido del año.

- Se realizó continuo monitoreo de los límites establecidos en los distintos riesgos.
- Las evaluaciones a los diferentes sistemas realizadas por los diferentes entes de control, han arrojado resultados positivos y se trabaja permanentemente para atender las oportunidades de mejora que han sido identificadas.

44. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(I) Segregación - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Tesorería - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- Administración de Mercados - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Ingeniería.
- Contabilidad de Mercados - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de tesorería al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- Riesgos de Mercado y Estructurales - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- Área Jurídica: - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el Área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- Área de Control Interno y Riesgo Operacional - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo

medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(II) Límites - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- Riesgo de Crédito en la Actividad de Tesorería - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte en la operativa de derivados y riesgo de liquidación, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, y son aprobados por las unidades de admisión de riesgo. El seguimiento y control lo realiza el Área de Riesgos de Mercado en línea a través del sistema de tesorería y administración de riesgo STAR-LAMBDA.
- Riesgo de Mercado para la Operativa de Tesorería, límite de capital económico - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida en las posiciones de tesorería a través de la metodología VaR - Valor en Riesgo-. El seguimiento se realiza a partir de un "límite global", el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 70% o 85% según sea el caso. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Tesorería hacia el área de Riesgos de Mercado y Estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de Riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la global market risk unit quienes indicarán hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el Área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

(III) Herramientas de medición y seguimiento - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- *Valor en Riesgo -VaR*, El modelo de medición del VaR para gran parte de 2016 corresponde a un modelo paramétrico, que utilizando datos de volatilidad estimados y asumiendo una distribución normal de la rentabilidad, se infiere la pérdida máxima previsible de la cartera actual a un nivel de confianza del 99%. El período histórico para la estimación de volatilidades utilizado en este modelo es de dos años.

El 12 de Diciembre de 2016 se cambió la metodología de medición y se pasó a VaR histórico, este método se basa en valores históricos de los factores de riesgo, por lo tanto incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia. De tal forma que a diferencia del VaR paramétrico no es necesario suponer normalidad en la distribución de los factores de riesgo.

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología “VaR sin alisado exponencial”, utilizando dos años de información de los mercados financieros; y la segunda medición se basa en “VaR con alisado exponencial” (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las observaciones de los factores de riesgo de los últimos diez días.

- *Stop loss*: Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de tesorería con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2016 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- *Sensibilidad (Delta)*. Es otra medida que utiliza BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado 2016 (En millones de COP)

Riesgos tesorería	30/12/16	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	4,712	1,702	4,851	846
VaR tipos de cambio	253	741	2,067	35
VaR total	4,614	1,768	4,775	880
Consumo límite capital económico	38%	15%	40%	7%
Delta total ante 1 pb	(89)	(25)	(170)	-
Consumo sublímite Delta	17%	5%	32%	-

Perfil de riesgo de mercado 2015 (En millones de COP)

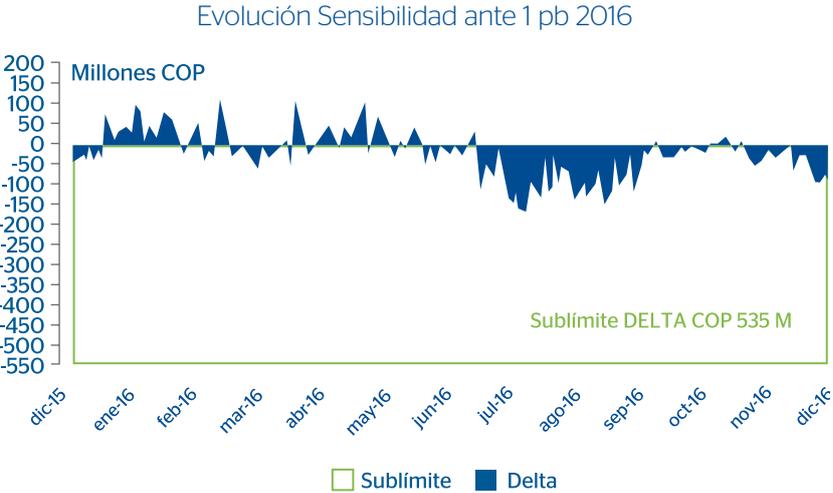
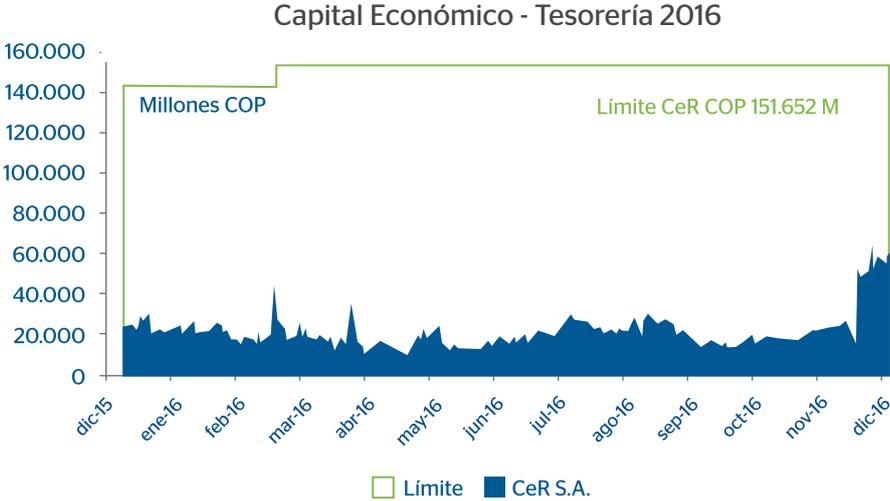
Riesgos tesorería	30/12/15	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	1,782	2,339	4,472	775
VaR tipos de cambio	1,215	797	2,377	110
VaR total	1,964	2,392	4,302	778
Consumo límite capital económico	18%	22%	39%	7%
Delta total ante 1 pb	(19)	(120)	(285)	-
Consumo sublímite Delta	4%	24%	53%	-

Como se puede apreciar durante el año 2016 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de tesorería fue de COP 1,768 Millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 15%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP (25) con un consumo del 5% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado-tesorería: Durante el 2016 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

Seguimiento riesgo de mercado



El cambio de nivel durante el mes de diciembre hace referencia a dos factores. En primer lugar al cambio en la metodología de medición, se pasó de un VaR paramétrico a uno histórico, como se mencionó anteriormente. Segundo, en la misma fecha se cambió la metodología de valoración del portafolio de derivados, para comenzar a reconocer el costo de fondeo, permitiendo medir el riesgo de bases entre curvas de interés de acuerdo al colateral de las operaciones.

Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo. La principal exposición se encuentra en el factor de riesgo a los tipos de interés de los instrumentos de renta fija privada en pesos, cuya posición media del año fue de \$1 billón.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2016 (En millones de COP)

Clasificación	Monto 30/12/2016	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	\$ 731	\$ 737	\$ 1.435	\$ -	\$ -
Títulos corporativos	\$ 1.216	\$ 1.012	\$ 1.319	\$ -	\$ -
FX contado	USD 757	USD -	USD -	USD 401	USD 142
FX	USD 73	USD -	USD -	USD 862	USD 134

Posiciones tesorería año 2015 (En millones de COP)

Clasificación	Monto 30/12/2015	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	\$ 1.243	\$ 1.406	\$ 2.040	\$ -	\$ -
Títulos corporativos	\$ 744	\$ 1.047	\$ 1.286	\$ -	\$ -
FX contado	USD 341	USD -	USD -	USD 390	USD 718
FX	USD 109	USD -	USD -	USD 44	USD 129

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

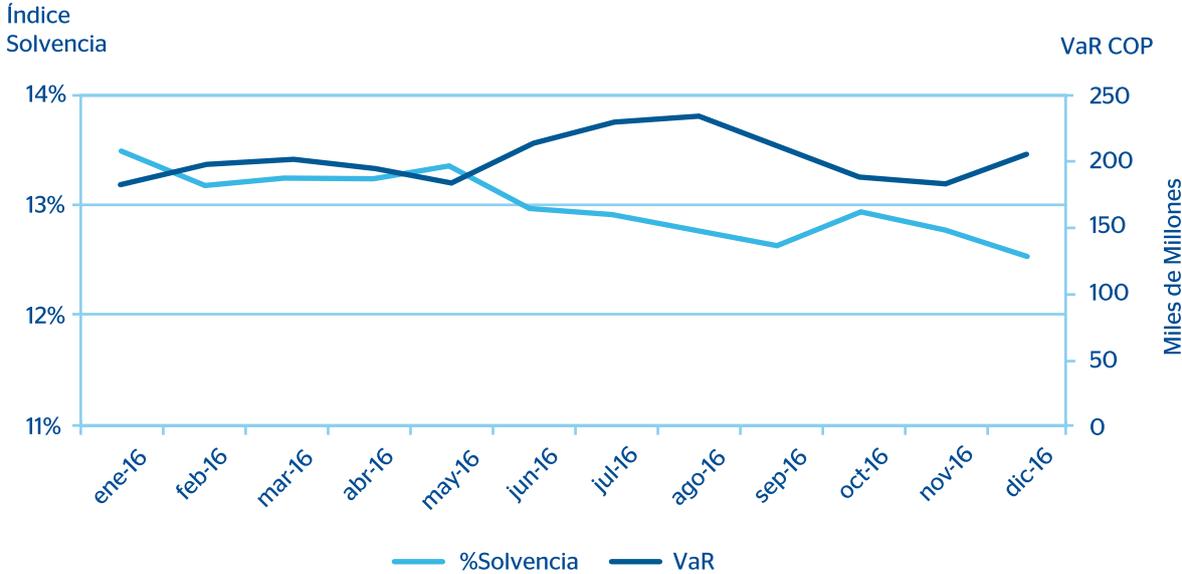
Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

BBVA Colombia utiliza un modelo de Stress Testing el cual a partir de la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de tesorería. El lapso observado inicia en enero de 2008 y se extiende hasta diciembre de 2016.

Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio - Modelo Estandar - De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia, medición que se realiza diariamente.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo Vs. Índice de Solvencia



(IV) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería - Como política de BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de Riesgos de Mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes de información utilizadas para la valoración de los portafolios son las aprobadas por la Superintendencia Financiera y publicadas por el proveedor oficial de precios Infovalmer con una periodicidad diaria.

La herramienta utilizada para la captura y difusión de los precios de mercado a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos de forma diaria es Asset Control.

(V) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado - Como política BBVA, ha definido para todos los funcionarios del Área de Tesorería, back office, Riesgos de Mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el ámbito de mercado de valores.
- Código de Conducta y Manual de Procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Área de Control Interno especializada en mercados se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del balance - Riesgos de mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección, este se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

De los procedimientos establecidos se originan cuatro indicadores los cuales cuidan de la evolución futura del margen financiero y capital económico. Utilizando movimientos paralelos de las curvas de tipos de interés se estima la sensibilidad al margen financiero y al valor económico. El objetivo de estos indicadores es no sobrepasar el nivel establecido en función del margen financiero del banco proyectado (MFP) así como del capital económico respectivamente.

Adicionalmente, mediante simulación de montecarlo correlacionada de las tasas de

interés se origina el margen en riesgo y capital en riesgo estructural de la entidad. De estas cuatro medidas mencionadas, la sensibilidad al margen financiero está establecida como límite fijado en 5% del MFP, mientras que las restantes realizan función de alertamiento de la evolución del balance estructural. Durante el año 2016 la sensibilidad del margen se ubicó en promedio en 2.35% del MFP, con un consumo del límite de 46%.

Riesgo de liquidez - Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través del tres herramientas definidas así: Seguimiento a la capacidad básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona la suficiencia de activos de alta calidad frente a las necesidades de liquidez de corto plazo y cuyo límite está fijado a 30 días en 110%; la segunda herramienta es el seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits, que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 125%. El tercer seguimiento se realiza a la financiación neta a corto plazo, la cual para el año 2016 se fijó un límite de COP 11 billones. Diariamente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2016:

Loan to Stable Customer Deposit

Loan To Stable Customer Deposits (ICN / RRCC)				Año 2016	
Alerta LtSCD				121%	
Limite Ratio LtSCD				125%	
ene-16	117.5%	may-16	118.1%	sep-16	113.2%
feb-16	113.3%	jun-16	113.5%	oct-16	110.0%
mar-16	112.8%	jul-16	113.9%	nov-16	109.8%
abr-16	112.6%	ago-16	115.2%	dic-16	111.2%

Ratio de financiación mayorista corto plazo:

Financiación Neta Corto Plazo				Año 2016	
Alerta Ratio FM CP				9.9	
Limite FM CP				11	
ene-16	6,785	may-16	8,089	sep-16	7,260
feb-16	6,219	jun-16	7,082	oct-16	5,690
mar-16	6,372	jul-16	7,400	nov-16	6,393
abr-16	6,404	ago-16	8,846	dic-16	5,876

Ratio de capacidad básica:

Capacidad básica a 30 días Alerta Ratio CB Límite CB				Año 2016 120% 100%	
ene-16	180%	may-16	180%	sep-16	328%
feb-16	355%	jun-16	430%	oct-16	825%
mar-16	413%	jul-16	305%	nov-16	557%
abr-16	704%	ago-16	204%	dic-16	828%

Modelo estándar - Durante el año 2016 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de COP 8.449 mM (1.138%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio de \$6.852 mM (380%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso de financiación a corto plazo.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el Área de Riesgos de Mercado y Estructurales de forma semanal y mensual, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva con periodicidad mensual.

BBVA Valores S.A.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

La gestión del riesgo de mercado es una función de vital importancia para mantener el perfil de riesgo dentro del apetito declarado por BBVA Valores y por ello se establecieron procedimientos eficaces de identificación, gestión, mitigación, seguimiento, control y comunicación de los riesgos a los que se esté expuesto o pueda estarlo. Con todo esto se pretende conseguir varios objetivos:

- Limitar la exposición a pérdidas, ya sea en términos de pérdida máxima o en términos de posición abierta expuesta a pérdidas, mediante un conocimiento en profundidad de los riesgos en las inversiones, de los niveles de concentración y de diversificación existentes, que permita anticipar su evolución futura.
- Establecer señales de alerta en la gestión del riesgo de mercado que permitan tomar decisiones en tiempo y de acuerdo a los objetivos fijados.
- Monitorear continuamente los niveles de riesgos y su evolución.

Establecer un sistema de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos, que no ofrezca incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado por la entidad, entre otros.

Para la consecución de estos objetivos, la Alta Gerencia estableció funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

a. Segregación - Acorde a la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento de riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- *Front office* - Es el área encargada de gestionar la interacción con el cliente de esta forma contratar y gestionar las posiciones en el mercado.
- *Back office* - Área responsable de gestionar la propia empresa y con la cual el cliente no necesita contacto directo. Cumple, valida y reporta la actividad del Front office.
- *Contabilidad* - Valida la correcta incorporación de las operaciones realizadas por el Front y revisadas por el Back a los estados financieros de la entidad.
- *Riesgo de mercado* - Es el responsable de evitar que se produzcan por medio del seguimiento periódico pérdidas en el valor de un portafolio como consecuencia de cambios en las cotizaciones de los precios de mercado, sobre todo, en las posiciones que integran el portafolio de Tesorería, esto es en aquellas posiciones mantenidas durante un período de tiempo corto con la intención de obtener una utilidad de las variaciones entre los precios de compra y de venta.
- *Área Jurídica* - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que pueden derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad en todos los casos, estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeta la compañía, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

BBVA presenta liquidez suficiente para cumplir con sus compromisos de financiación a corto plazo.

b. Límites - Para mantener la prudencia y cuantificar el riesgo, se establecieron límites a las exposiciones de riesgo de la actividad desarrollada con recursos propios, designando los siguientes límites:

- *Stop Loss* - La estructura de límites se contempla en todos los casos con un esquema de pérdidas máximas reales (Stop - Loss) a diferentes horizontes (mes, año). Este esquema desencadena una actuación por parte de los responsables del negocio, con la finalidad de limitar la cuantía de las pérdidas, evitando el incremento de las posiciones y realizando una gestión activa de las posiciones que las han generado.
- *VaR y Capital Económico* - El esquema de medición y control del riesgo de mercado parte de una serie de límites y alertas tempranas, tanto en términos de VaR/CeR, como en términos de posiciones. El objeto de este esquema de límites y alertas es, además de marcar los umbrales de riesgos deseados, el de acotar los riesgos que puedan no estar completamente recogidos en la métrica de VaR, o que estándolo, puedan quedar difuminados por los beneficios de la diversificación. En definitiva, los esquemas de límites y alertas tempranas sirven para acotar y monitorizar todos los riesgos de mercado asociados a la actividad de BBVA Valores, evitando sufrir pérdidas inesperadas.
- *Backtesting* - El modelo de medición de riesgos periódicamente se contrasta con los resultados reales en términos de pérdidas y ganancias. Este test de uso es de vital importancia para garantizar la validez de las asunciones y simplificaciones realizadas en el modelo de medición de riesgos y se realiza diariamente.
- *Stress Testing* - De manera complementaria a las mediciones de riesgo en términos de VaR, sensibilidades y/o posiciones abiertas, se lleva a cabo diariamente el análisis de los escenarios de Stress Testing con la finalidad de calcular el impacto en resultados que pudieran tener en las inversiones, frente a un escenario de estrés.

c. Herramientas de Medición y Seguimiento

Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentra la Aplicación VaR Corporativa - AcVar utilizada por Riesgos de Mercado del Banco, la cual es administrada directamente por la GMRU en la casa matriz.

Valor en Riesgo VAR

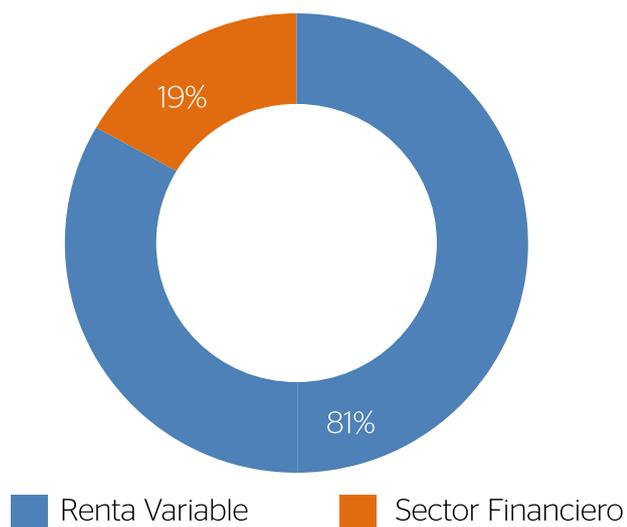
La metodología para la estimación del riesgo de mercado sigue los lineamientos corporativos, y para ello se ha adoptado la herramienta VaR (Valué at Risk o Valor en Riesgo).

El VaR (Value at Risk) estima la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones para un determinado horizonte temporal y con un nivel de confianza dado. En BBVA Valores, el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un (1) día. La estimación del VaR se realiza a través de la siguiente estimación:

Portafolio

Emisor	Vpn	% Del portafolio	Clasificación
BANCO DAVIVIENDA S.A	\$ 419,09	7,85	Inversiones negociables
BCO. COLP. RED MUL	54,12	1,01	Inversiones negociables
BCO. DE BOGOTA	9,97	0,19	Inversiones negociables
BANCOLOMBIA S.A.	155,56	2,91	Inversiones negociables
BCO. POPULAR	15,37	0,29	Inversiones negociables
C.F.C. LEASING COLOMBIA	85,13	1,59	Inversiones negociables
BVC	129,91	2,43	Inversiones negociables
BVC	4.188,85	78,43	Disponibles para la venta
BCO. CITIBANK	174,96	3,28	Inversiones negociables
BANCO CORPBANCA	2,1	0,04	Inversiones negociables
FINDETER	105,86	1,98	Inversiones negociables
TOTAL	\$ 5.340,92	100	

Los valores expuestos en la tabla para títulos clasificados como al vencimiento corresponden a la valoración como lo enuncia el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. En la siguiente gráfica se especifica la concentración del portafolio:



Seguimiento a Riesgo de Mercado

- *Modelo interno* - Durante el 2016 se llevaron a cabo mediciones y control diario de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.
- *Modelo estándar Superintendencia* - De acuerdo con la Circular Externa 09 del 2007 de la Superintendencia, la Comisionista ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgo de mercado (tasa de interés, y renta variable) el cual incorpora la medición para las posiciones mantenidas con los recursos propios, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado, puedan tener sobre el valor económico del patrimonio de la Comisionista cuyo impacto se mide con el índice de solvencia. La medición es diaria.

Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, la Comisionista ha establecido como límite mínimo el 20% el cual sirve como señal de alerta.

Políticas de Riesgo

Estas se derivan de las directrices del Grupo BBVA:

- La Junta Directiva decide la estrategia y el perfil de riesgos de la Comisionista.
- La gestión de la exposición al riesgo durante toda la vida de la operación, asignando responsabilidades precisas en las distintas fases en que se desarrolla, ya sean las de identificación, medición, análisis, admisión, seguimiento y, en caso de empeoramiento de la calidad crediticia, seguimiento intensivo y gestión recuperadora.

Reportes para administrar el riesgo

- *Cuadro de Mando Diario* - El objetivo de este informe es mantener informada a la alta dirección acerca de la asunción de riesgos, de la administración y gestión de los mismos y el control correspondiente. Contiene la evolución de riesgo de mercado, resultados preliminares de la posición propia y consumos de límites Internos, límites de stop Loss, entre otros.

- *Informe a la Junta directiva* - El objetivo de este informe es cumplir con la responsabilidad como área encargada de las mediciones de los riesgos de mercado asociados a las actividades de tesorería y de mantener informada a la Junta Directiva de los riesgos asumidos por BBVA Valores.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

La medida de la liquidez y por tanto la identificación de su perfil de riesgo, es efectuada en forma diaria a través del cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL (Diario y a siete días), esta medición permite cuantificar el nivel mínimo de activos líquidos que se debe mantener diariamente. La cartera de activos líquidos constituye el principal elemento para la gestión de la liquidez de la Comisionista, que permite una plena capacidad de cesión de los mismos, bien sea través de los mercados o bien a través de operaciones con el Banco de la República.

La metodología de medición de riesgo de liquidez, mide el riesgo de liquidez en un horizonte de 1 y 7 días. En esta medición se considera un horizonte temporal de hasta más de 30 días, distribuido por bandas de tiempo, de acuerdo con el normativo legal vigente. La herramienta para gestionar y evaluar el riesgo de liquidez, es una matriz donde se describen los activos considerados liquidez contra las obligaciones y/o derechos vigentes que posee la Comisionista, en el cual el control y seguimiento se encuentra en la brecha acumulada de liquidez para un día.

Al cierre del 31 de diciembre de 2016 y 2015 el indicador fue de \$7.892.547 y \$9.829.761, respectivamente, lo que indica que BBVA Valores presenta un adecuado nivel de liquidez. A continuación se presenta la evolución del indicador durante el año 2016:



Esquema de Límites

Los límites de Riesgo de liquidez detectan cualquier incidencia relacionada con el nivel de liquidez. Para ello, se implantaron límites y alertas que determinan el estado real de la liquidez en la entidad y del mercado.

Límites Modelo Regulatorio - SFC

- *Indicador de riesgo de liquidez:* Se considera que BBVA Valores presenta una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando en un determinado reporte diario el Indicador de Riesgo de Liquidez -IRLM- a uno (1) o hasta siete (7) días, sea negativo -, y cuando la razón -IRLr- sea menor o igual al 100%.
- *Nivel de activos líquidos de alta calidad (ALAC):* Se considera que BBVA Valores cuenta con activos líquidos de alta calidad suficientes cuando supera el 70% del total de activos líquidos.

Límite Repos Overnight Banrep

Se estableció un límite cuantitativo sobre los Repos con el Banco de la Republica, estos repos no deben sobrepasar los 200 millones de pesos.

Límites Contrato Global

Para evitar que los incumplimientos de clientes generen situaciones de tensión de liquidez, se establecieron los siguientes límites:

- *Monto máximo por operación:* una operación no debe sobrepasar los \$3.000 millones.
- *Monto máximo por cliente:* la suma de las operaciones acumuladas de un cliente, no deben sobrepasar los \$9.000 millones.
- *En caso de presentarse un incumplimiento* por un valor mayor o igual a \$6.000 millones, Riesgos de Mercado solicitará al negocio suspender la operativa con dicho cliente

Alertas

Son indicadores preventivos del riesgo de liquidez:

- Alerta sobre el indicador de riesgo de liquidez a 1 y 7 días: Se establece la alerta sobre el indicador de riesgo de liquidez que anticipe el comportamiento adverso en casos de pre-crisis, esta alerta se genera cuando el IRLr llega a 150%.
- Alerta sobre Nivel de activos líquidos de alta calidad (ALAC): Se establece la alerta sobre ALAC que anticipe el comportamiento adverso en caso de pre-crisis, está alerta se genera cuando los ALAC son menores al 80%.

Sistema de administración del riesgo de Contraparte (SARiC)

El área de Riesgos de Mercado es la encargada de realizar el control y seguimiento de los límites de riesgo emisor, contrapartida y liquidación de las operaciones de tesorería en forma diaria, de acuerdo con las aprobaciones vigentes provistas por la Junta Directiva.

El proceso de medición de riesgos de contraparte comprende todas las operaciones y parte del proceso inicial de identificar para cada tipo de riesgo el tipo de cliente con el que se cierra la operación.

Los procedimientos de gestión incluyen los procesos de aprobación de los límites de contrapartida y un modelo de seguimiento interno, utilizando herramientas que permiten el control y medición de los cupos de contraparte, contrastados con las operaciones pendientes de cumplimiento.

BBVA Valores aplica políticas claras en el caso que exista trasvase de límites y para la actuación ante excedidos.

Asignación de Cupos

Los cupos para las operaciones de la posición propia de la firma son asignados así:

- Front office realiza una propuesta sobre los cupos de crédito que considera pertinentes para el desarrollo de la operativa del negocio. Esta propuesta se elabora con el acompañamiento del área de Riesgos de Mercado de BBVA Valores.

- El Área de Riesgo de Mercado de BBVA Valores envía propuesta al área de Riesgo de Crédito de BBVA Colombia para su estudio.
- El Área de Riesgo de Crédito de BBVA Colombia lleva a cabo el estudio de la propuesta y emite un concepto sobre la misma, haciendo recomendaciones sobre los cupos.
- Las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de BBVA Colombia son tenidas en cuentas por BBVA Valores y son presentadas para su aprobación por parte de la Gerencia General a la Junta Directiva.

Control interno y riesgo operacional

La Gestión Activa del Riesgo Operacional en el Banco cuenta con un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio.

Implantado el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), establecido por la Superintendencia desde el año 2008, BBVA Valores ha impulsado y fomentado el cumplimiento de sus elementos, mediante una metodología estándar implementada en las compañías BBVA en Colombia. Es así que durante el 2016, se incorporaron en el Modelo de Control Interno (MCI) riesgos adicionales correspondientes al proceso asociado al cumplimiento de la normativa VOLCKER RULE (Record keeping y Covered Found), también se adecuaron los riesgos y controles FATCA para incorporar la normativa CRS y se trasladaron a Casa de Bolsa los riesgos de Banca de Inversión los cuales se incluyeron acorde a la metodología a nivel corporativo en línea con el plan estratégico y a las estructuras organizacionales de la Comisionista.

Así mismo, producto de la evaluación de priorización de los riesgos inherentes y los controles existentes para su mitigación, efectuada bajo la metodología establecida en el manual del SARO, se fortaleció el modelo y genero razonablemente una mayor sensibilización de la función en las áreas de las compañías, dando cumplimiento, por demás, a las etapas para la administración del riesgo operativo de identificación, medición, control y monitoreo.

Se dio continuidad al modelo SARO y en acato a lo establecido en la Circular Externa 052/2007 de la Superintendencia, relativa a los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de la información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, se implementaron políticas y controles para la mitigación de los riesgos que presentan los activos de información.

En cuanto al plan de formación en el SARO, se capacitó a todos los funcionarios de la Comisionista, a través de la herramienta e-campus, así: SARO: Certificación de curso

básico corporativo de Riesgo Operacional en dicha capacitación se fortalecieron los conceptos básicos del modelo de gestión de riesgo operacional.

Los objetivos del área para el próximo año se orientaran hacia el fortalecimiento del análisis y control de riesgos en nuevos procesos, productos, servicios, canales y en proyectos de alta relevancia para la Entidad, tanto local como corporativamente, esto apoyado finalmente en la revisión y/o mejora de los procesos e incorporación de indicadores (Key Risk Indicators KRIS) y continuación los ajuste los nuevos cambio que se presenten para el manejo de la plataforma STORM.

En línea con el Riesgo Operacional Corporativo a principios de 2016, se formalizó a todas las entidades del Grupo BBVA los lineamientos dados a nivel corporativo del Nuevo Modelo de Control Interno a implantar. A partir de allí, un equipo multidisciplinario a nivel local y holding, llevó a cabo el análisis de las implicaciones conceptuales y organizativas del mismo, cuya estructura fue aprobada a finales del mes de junio en el foro del Corporate Assurance local.

En este Nuevo Modelo de Control Interno continúa basado en tres líneas de defensa:

- La primera línea las áreas de negocio y áreas de apoyo, coordinada por la función de Gerente de Control y Gestores de Control Interno y Riesgo Operacional negocio y por los dueños de procesos y controles.
- La segunda línea la constituye la UCROCI y RO y CI País y Especialistas, la función Unidad Corporativa de Riesgo operacional y Control Interno (UCROCI) y Riesgo Operacional y Control Interno País (RO y CI), se ocupa de diseñar, mantener y actualizar el marco del riesgo operacional en el País y verificar su correcta aplicación en el ámbito de las áreas de negocio y soporte. Definen procedimientos, sistemas y herramientas.
- La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Al cierre de septiembre de 2016 se había formalizado la estructura y las nuevas funciones habían sido asumidas encontrándose en ejecución en los diferentes niveles de la organización. La Secretaría del foro de Corporate Assurance que venía siendo ejercida por la Auditoría interna fue asumida a partir del mes de octubre por el área

BBVA asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder.

de Riesgo Operacional y Control Interno País. No obstante para BBVA Valores no se presentó cambios en la estructura.

Sistema de Cumplimiento

El sistema de cumplimiento del Grupo constituye una de las bases en la que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos cánones de comportamiento ético. El área de Cumplimiento continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos, la difusión y formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de intereses.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Protección de datos personales.

Para ello, durante el año 2016 se cumplieron a cabalidad los objetivos del Área que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de Cumplimiento, activa participación en el Comité de Nuevos Productos, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial del Banco y demás empresas de BBVA en Colombia, estricto cumplimiento en el envío de reportes internos y externos, atención oportuna de los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado y formación a todos los empleados en los temas relacionados con la función de cumplimiento. Una estructura organizativa adecuada, con una clara asignación de roles y responsabilidades a lo largo de la Organización.

Adicionalmente, se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética en la entidad. Como consecuencia del lanzamiento de nuestro nuevo Código de Conducta, se lanzó el curso virtual del Código de Conducta a través de nuestra plataforma online. Igualmente, se continuó con la realización de cursos virtuales dentro de los demás ámbitos: Política de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores y Protección de Datos Personales. También se realizaron actividades de capacitación virtual y presencial a las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

Estándares de conducta

El Código de Conducta del grupo BBVA, proporciona pautas de comportamiento que se encuentran en línea con nuestros principios de prudencia, transparencia e integridad.

Dentro de este documento encontramos los compromisos que contribuyen a la prevención de la corrupción en el grupo BBVA, así como en políticas específicas que desarrollan este tema. Durante 2016, BBVA ha revisado su marco anticorrupción para ajustarlo al nuevo Código de Conducta y, a la vez, detectar oportunidades de refuerzo, que se irán materializando a lo largo de los próximos meses.

Adicionalmente, BBVA cuenta con la Política de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, la cual, siendo un desarrollo de las pautas establecidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA en relación con los mercados de valores, incorpora una serie de principios y criterios generales de actuación comúnmente aceptados a nivel internacional y dirigidos a preservar la integridad en los mercados. Concretamente, recoge las pautas de actuación mínimas que toda persona que forme parte del grupo BBVA debe observar con relación al tratamiento de la información privilegiada, la prevención de la manipulación de cotizaciones, la gestión de potenciales conflictos de intereses que pudieran surgir y la operativa por cuenta propia de los empleados en los mercados.

Contamos igualmente con varios documentos que buscan generar compromisos en cada una de las áreas a quienes les aplique. Los documentos son los siguientes:

- Reglamento interno de conducta en el ámbito de los mercados de valores.
- Estatuto de la función de cumplimiento.

Canal de denuncia

Nuestro principal mecanismo para la gestión del riesgo de conducta en el grupo BBVA es el Canal de Denuncia. Tal y como señala el Código de Conducta, los integrantes de BBVA tienen como obligación no tolerar comportamientos que se separen del Código o cualquier conducta en el desempeño de sus funciones profesionales que puedan perjudicar la reputación o el buen nombre de BBVA, constituyendo el canal de denuncia un medio para ayudar a los empleados a comunicar los incumplimientos que observen o les comuniquen sus colaboradores, clientes, proveedores o compañeros.

Los canales por los que un empleado puede comunicar una actuación o situación relacionada con BBVA, son los siguientes:

- Tratar el caso con su superior o su interlocutor de Recursos Humanos
- Notificar el caso a través del canal de denuncia de la geografía o del área en la que trabaje.
- Hacer uso del canal de denuncia, notificando el caso al área de Cumplimiento en el email canaldedenuncia.co@bbva.com o el teléfono: (57) 3808171.

Quienes comuniquen de buena fe hechos o actuaciones al canal de denuncia no serán objeto de represalia ni sufrirán ninguna otra consecuencia adversa por esta comunicación.

El área de Cumplimiento tramita las denuncias recibidas con diligencia y prontitud, promoviendo su comprobación e impulsando las medidas para su resolución, de acuerdo con los procedimientos de gestión del canal de denuncia. La información será analizada de manera objetiva, imparcial y confidencial.

Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Valores Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Valores Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Valores Colombia como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de cumplimiento).

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación Colombiana, sino que también

incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo es un modelo en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante 2016, BBVA Valores Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo para lo cual ejecutó importantes actividades enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero, para ello continuó con el fortalecimiento de sus políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

Se destacan las siguientes actividades:

- Se diseñaron nuevos escenarios de monitoreo para detectar operaciones inusuales de los clientes
- Se reglamentó la política de vinculación de actividades de alto riesgo, para lo cual se capacitó al Front y Back Office para vincular debidamente a aquellos clientes que tienen como actividad económica alguna de las definidas dentro de la política.
- La metodología de segmentación de los factores de riesgo clientes se robusteció con la inclusión de nuevas variables y la asignación de nuevos pesos.
- Se realizaron ajustes tendientes a mejorar el ambiente de control basado en la unificación de criterios tales como homogenización de riesgos, controles y testing en las entidades de BBVA en Colombia.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como los requerimientos de información de los organismos de investigación.
- Se ejecutó el plan de formación, aplicando estrategias virtuales y presenciales,

cubriendo a todos los empleados de la Comisionista. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo.

- Se continuó trabajando en la calidad de la información de clientes en el aplicativo y la gestión de actualización de datos, incluyendo un proceso de actualización masiva de clientes.

45. Gobierno corporativo (no auditado)

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta. El Sistema también es complementado con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas: Comité de Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y el de Nominaciones y Retribuciones, así como en un adecuado proceso de toma de decisiones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad; y que, en el ejercicio 2016, fue conformada por seis Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen de los procesos y la estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debidos.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos Reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo coordinado entre los propios Comités y de ellas con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencia internacionales, corporativas y locales.

conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA.

Estos Comités están presididos por Directores independientes con experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités pueden ser consultados en la página web de BBVA: www.bbva.com.co, así como también los Informes Anuales sobre su gestión.

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

Se destaca que durante el ejercicio 2016 la Junta Directiva aprobó el Modelo de relación Matriz - Filial en materia de Riesgos. Este Modelo permite cohesionar el Grupo BBVA en la gestión y supervisión integrada de los riesgos a los que está expuesto, definiendo el rol de la Junta Directiva de las filiales y su relacionamiento con la Junta Directiva de BBVA como matriz, así como estableciendo canales de comunicación entre las áreas de riesgos del Banco y las de sus filiales. Igualmente, este Modelo contribuye en el ejercicio de la función de la Junta Directiva de supervisar el cumplimiento del apetito de riesgo a nivel de Grupo, permite hacer seguimiento a la aplicación de las políticas corporativas y locales en materia de riesgos, difundir una cultura de riesgos a nivel de Grupo y fijar un criterio experto homogéneo.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar,

BBVA cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio.

evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrente BBVA en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se indica se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

Por su parte, en cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos, crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el área de riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de

todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de Pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2016 BBVA realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing” y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un

creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assesment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA, con el apoyo del área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

46. Otros aspectos de interés

Reforma tributaria

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 contiene la reforma tributaria estructural, con la cual el Gobierno Nacional busca la simplicidad y equidad al sistema fiscal. Principales cambios identificados:

Impuesto de renta:

- Se disminuyen gradualmente las tarifas del impuesto de renta, según el cuadro:

	% Renta y CREE 2016	% Renta	% Sobretasa(*)	% Total
2017	42	34	6	40
2018	43	33	4	37
2019	34	33	-	33

(*) Sobretasa para base superior a \$800 millones, sometida a anticipo; 2 cuotas en 2017

- Se elimina el CREE; pero se mantiene la exoneración de aportes (ICBF, Sena y obligatorios en salud) para trabajadores con menos de 10 salario mínimos mensuales legales vigentes - smmlv.
- Impuesto a la Riqueza: no se derogaron las disposiciones existentes.
- Se permite la deducción del IVA pagado por bienes de capital.
- Los beneficios de operaciones financieras como la financiación de vivienda VIS y rendimientos de titulaciones se mantienen; leasing habitacional será gravado al 9% (hasta la terminación de los contratos suscritos con anterioridad al 27 de diciembre de 2012).
- Si bien, las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF constituyen la base gravable, existen importantes excepciones, entre otras:
 - Se mantiene en general el tratamiento para algunos instrumentos financieros (v gr. derivados, operaciones de tesorería, leasing, fiducia).
 - No se gravan valorizaciones y se mantiene la causación lineal en el portafolio de títulos.
 - Los bienes sujetos a depreciación y amortización adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2016, se siguen depreciando o amortizando según las normas vigentes de ese año.

- Se elimina el libro fiscal; sin embargo la DIAN tiene facultades de fiscalización directamente sobre los estados financieros. Se debe llevar una conciliación contable - fiscal, la cual se considera un documento contable.
- La renta presuntiva pasa del 3% al 3.5%
- Se elimina la retención en la fuente a través de entidades financieras.
- Se establece la limitación de pagos en efectivo a partir de 2018.
- Proyectos de investigación y desarrollo: Los proyectos que generaron beneficio por el 2016 y sean plurianuales, conservan el mismo tratamiento. Para nuevos proyectos se permite descuento del 25% y deducción del 100% (se deben cumplir condiciones).
- Se crea el monotributo, de manera opcional para contribuyentes que reúnan los requisitos y que elijan voluntariamente acogerse a este impuesto.

Impuesto al Valor Agregado - IVA:

- La tarifa del IVA se incrementa del 16% al 19%.
- Se gravan adquisiciones y cesiones de derechos referidos a la propiedad industrial.
- Se gravan servicios provenientes del exterior.
- Servicios excluidos:
 - La educación virtual para el desarrollo de contenidos digitales y adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales.
 - Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing) y mantenimiento a distancia de programas y equipos.
- Se crea la retención en la fuente a cargo de entidades emisoras de tarjetas crédito y débito, por servicios electrónicos o digitales a prestadores desde el exterior para ciertos eventos, que aplican a partir del 1º de julio de 2018 y se restringe a 4 tipos de servicios.
- Se crea el gravamen del 5% en la venta de vivienda nueva que supere 26.800 UVT. No obstante, para el año 2017, si se suscribe contrato de preventa, documento de separación, encargo de preventa, promesa de compraventa, documento de vinculación al fideicomiso y/o escritura de compraventa, no se aplica el cobro de este IVA, previa presentación de la certificación de notario público.

Gravamen a los movimientos financieros – GMF:

Se mantiene el impuesto al gravamen de los movimientos financieros – GMF del 4 por mil.

Sanción penal:

Por omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes y con ello se afecte el cálculo del impuesto sobre la renta. Se aplica por omisiones un valor igual o superior a 7.250 smmlv.

La sanción penal consiste en prisión de 48 a 108 meses y multa del 20% del valor del activo omitido, o declarado inexacto o del valor del pasivo inexistente. Se extingue la acción penal con el cumplimiento de la obligación fiscal.

47. Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros Básicos de 2016, se han presentado los siguientes hechos:

Diligenciamiento Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas Nuevo Código País ejercicio 2016

El 27 de enero de 2017 BBVA Colombia diligenció y transmitió a la SFC el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Código País ejercicio 2016, con radicado 137096. El Reporte puede consultarse en la página Web del Banco enlace <https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/encuesta-codigo-pais/>

Migración del Centro de Procesamiento de Datos

El 10 de febrero de 2017 se realizó con éxito el traslado del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de Monterey a Lago Esmeralda en México.

El CPD es la sede tecnológica creada bajo el concepto de solución integral, modular, escalable, flexible y segura, y por ello, recibió las certificaciones del Uptime Institutenivel TIER IV en diseño, construcción y sustentabilidad, reconociendo por tanto su excelencia para soportar las funciones de negocios de BBVA. En la actual etapa de transformación del Grupo BBVA hacia servicios bancarios apalancados en la tecnología, el CPD es la base para el corto y el largo plazo, con una arquitectura de alto nivel y sistema de ingeniería de vanguardia, con personal altamente capacitado. El nuevo CPD en Lago Esmeralda suministrará servicios a las empresas del grupo BBVA en Estados Unidos, México, Perú, Chile y Colombia.



Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen

mauricio.floresmarin@bbva.com • liliana.corrales@bbva.com • dianamarcela.ovies@bbva.com

Área de Contabilidad General

o.rodriguez@bbva.com • claudiarocio.lopez@bbva.com • rosalina.rojas@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera

germanenrique.rodriguez@bbva.com • dianaconstanza.polania@bbva.com

Área Jurídica

myriam.cala@bbva.com • yulianacrist.cardona@bbva.com

Diseño Editorial y Fotografía:

Marketing Group D+C Ltda.

www.marketinggroup.com.co • info@mgcreativos.com



adelante.